



DE APOSTOLES A AGENTES DE CAMBIO

El Trabajo Social en la Historia
Latinoamericana

Manuel
Manrique Castro



(c) Celats Ediciones: Diciembre 1982

Prohibida la reproducción total o parcial salvo autorización expresa.

Centro Latinoamericano de Trabajo Social
Jr. Jorge Vanderghen 351 - Miraflores, Lima - Perú

Impresión: Servicios de Artes Gráficas (SAGSA)
Av. Pétit Thouars 1440 - Santa Beatriz, Lima — Perú
Teléfonos: 717741 - 723682

ÍNDICE

.....	1
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
SURGIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL: CONDICIONES HISTORICAS E IMPULSOS	15
Dinámica de clases y profesionalización del Servicio Social	23
Periodificación e historia profesional	29
IGLESIA, RELACIONES DE PRODUCCION CAPITALISTAS: Y EL PERIODO FORMATIVO DE LA PROFESIÓN	33
La acción social de la Iglesia y las Encíclicas Papales	40
La Cuestión Social y la Encíclica Rerum Novarum	40
La Encíclica Quadragésimo Anno y el	49
nuevo llamado a los cristianos	49
LA IGLESIA CATOLICA Y LA FORMACION DE LAS PRIMERAS ESCUELAS DE SERVICIO SOCIAL EN AMERICA LATINA	57
Formación profesional e Iglesia en Chile:	57
El caso de las primeras Escuelas	57
La primera escuela católica chilena de Servicio Social	61
La formación de la Visitadora Social en	67
la Escuela Elvira Matte de Cruchaga	67
La influencia internacional de la Escuela de	84

Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga.....	84
La fundación de las escuelas pioneras de Trabajo Social en Brasil.	90
La Influencia Católica y la Escuela Paulista de Servicio Social	95
Emergencia de las Escuelas de Servicio Social en Río de Janeiro	98
Surgimiento de la Escuela de Servicio Social del Perú	100
Estado, Clases y la formación de la Escuela de Servicio Social del Perú	108
PANAMERICANISMO “MONROISTA” DESARROLLISMO Y TRABAJO SOCIAL	123
Panamericanismo post bélico y la OEA.	125
El desarrollo de la Comunidad como propuesta:	127
antecedentes en Inglaterra y Estados Unidos.....	127
La concepción funcionalista del Desarrollo de la Comunidad.	131
Doctrina e ideología del desarrollo de la comunidad.	138
Desarrollismo y expansión profesional.....	141
La difusión e intercambio internacionales en el Trabajo Social.....	147
La Proyección del Neopanamericanismo y la.....	149
Reorientación del Trabajo Social	149

Los Seminarios Regionales de la OEA.....	149
Los Congresos Panamericanos de Servicio Social.....	153
¿El Trabajador Social, un ‘agente de cambio’?	160
el cuestionamiento de la propuesta desarrollista. ..	160
BIBLIOGRAFÍA	162

PRESENTACIÓN

El texto que presentamos “De Apóstoles a Agentes de Cambio: El Trabajo Social en la Historia Latinoamericana”, elaborado por Manuel Manrique Castro, es un nuevo producto de la investigación auspiciada por el CELATS sobre Historia del Trabajo Social, de la que también participaron Marilda Villela, Raúl de Carvalho y Alejandrino Maguiña. El producto del trabajo de este último fue publicado bajo el título “Desarrollo Capitalista y Trabajo Social, Perú 1896-1979” y se proponía “buscar los vínculos existentes entre la historia social peruana y el proceso de gestación y desarrollo de la profesión en el Perú, privilegiando permanentemente los momentos decisivos, crisis, cambios, disrupciones, etc.”, así como también aproximarse a una reconstrucción del proceso real con sus determinaciones y proyecciones.

A su vez la obra “Relações Sociais y Serviço Social - esboço de una interpretação histórico metodológica” -coeditada recientemente por Cortez Editora de Sao Paulo y el CELATS-, condensa los esfuerzos de Marilda y Raúl. El libro contiene dos partes: una primera -elaborada por Marilda- que procura, según la propia autora, explicitar el despliegue de la lógica que preside la concepción relativa a la reproducción de las relaciones sociales, siendo un esfuerzo de sistematización de una lectura de los clásicos que busca recuperar la dimensión de totalidad de esa teoría y método, vistos en forma indisoluble. La segunda - a cargo de Raúl- se fundamenta en la concepción teórico metodológica desarrollada en la primera parte, intentando recuperar trazos relevantes de la historia del Servicio Social en el Brasil.

El trabajo de Manuel Manrique G., por su parte, siendo autónomo -aunque unido a los anteriores-, cierra la trilogía e intenta situar su reflexión -a diferencia de los dos esfuerzos previos-, teniendo como marco el horizonte continental, esto es, marcando el surgimiento y curso de las tendencias e influencias principales que han caracterizado el desarrollo de la profesión en Latinoamérica. De allí el énfasis puesto en el estudio de la Iglesia Católica, y en el debate entablado con la propuesta desarrollista amparada en el Estado. De este modo y superando los límites de un relato meramente centrado en la anécdota interna, lo que el libro nos ofrece -siempre a partir de la experiencia concreta-, es un análisis del Trabajo Social “en la historia”, o desde la perspectiva de la propia historia social del continente.

Así, este libro no es apenas un subproducto más, derivado de nuestras investigaciones. Siendo el resultado de un proceso, es a la vez el punto de partida, y la invitación, a una nueva fase de búsqueda y reflexión. Cabe insistir aquí, sin embargo, en el doble mérito de Manuel Manrique, quien habiéndose desempeñado como responsable de la animación del equipo de Investigadores que participó en esta etapa, nos entrega ahora a los Trabajadores Sociales su valiosa contribución personal a la necesaria y desafiante tarea de comprender la naturaleza de nuestra profesión como práctica histórica y social.

Nuestro más expresivo reconocimiento a Manuel Manrique Castro por su apoyo a las innumerables tareas desarrolladas en el ámbito institucional. Extrapolando los límites de sus funciones, este investigador, incansablemente, propuso nuevas ideas y sugerencias, dirigidas todas a ampliar las perspectivas, a superar los impases, a proyectar el trabajo institucional. Por su solidaridad y compromiso personales, dejamos aquí, una vez más, clara constancia de nuestro agradecimiento institucional a Manuel Manrique.

Área de Comunicaciones
CELATS

INTRODUCCIÓN

“(…) quiero exaltar uno de los méritos más excelsos que reconozco a la obra de las Asistentas Sociales. Inútil sería la actividad que emplean para desarrollar su misión; de escasa o nula eficacia su preparación y sus estudios, si no estuviesen movidas por ese algo que va más allá de lo simplemente intelectual o ejecutivo, ese algo que está en el fondo de las almas. El Servicio Social tiene el secreto de su éxito en el espíritu cristiano que lo informa. Creo sinceramente que el Servicio Social no es, como lo dije al principio, sino una forma actualizada de la caridad cristiana, una realización de las obras de misericordia que aprendimos cuando niños. Ellas son la mejor síntesis que la Asistencia Social puede hacer de su doctrina para aliviar el dolor: obras espirituales y obras materiales. Visitar al enfermo, dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, pero también enseñar al que no sabe, consolar al triste y dar buen consejo al que lo ha menester. En el ejercicio de estas obras estribará el éxito de su misión”.

Con estas frases concluía su discurso, en noviembre de 1947, el Presidente del Perú Dr. José Luis Bustamante y Rivero, al inaugurar las labores del primer Congreso Nacional de Asistencia Social. Su intervención expresaba con fidelidad el carácter predominante del Servicio Social durante un largo período, cuyo cénit anticipaba ya inevitablemente una nueva etapa en la historia de la profesión.

En aquellos mismos años la influencia norteamericana era cada vez más marcada y sus propuestas de trabajo con grupos ganaba creciente audiencia.

Finalizada la II Guerra Mundial, los Estados Unidos - en efecto-, desplegaban una estrategia múltiple de acciones para consolidar su hegemonía en el mundo. Dentro de este esquema la internacionalización de sus valores ocupaba espacio preferencial. Con el predominio norteamericano sobre la sociedad y economía latinoamericanas vino a la vez una ola de secularización más próxima al Estado que a las instituciones eclesiásticas -surgida de las entrañas del pragmatismo y la concepción anglosajona de la filantropía cristiana -, la cual debió confrontarse con la tradición caritativa y fe católicas arraigadas en lo más hondo del Servicio Social, y en la conciencia de sociedades por largos siglos colonizadas por la cruz y la espada españolas.

Vinieron posteriormente, como expresiones de lo anterior, la organización y el desarrollo de la comunidad. Es así como, a lo largo de varios años, la propuesta desarrollista para la intervención profesional fue asentando progresivamente su predominio hasta situarse en el núcleo mismo de las coordenadas del Servicio Social. Finalmente, entre fines de la década de los sesenta y principios de los setenta, brotó un activo movimiento eminentemente contestatario que recusaba el pasado profesional y demandaba, más que proponía, un viraje en el objeto, objetivos, métodos y técnicas del Servicio Social. En suma, que pugnaba por la construcción de una nueva identidad profesional.

El trabajo que ofrecemos intenta -precisamente- reflexionar sobre las fases y el curso de este complejo cauce histórico.

Las ideas rectoras de nuestro trabajo están contenidas en el diseño de investigación que preparáramos con Marilda Villela y que fueran publicadas en el número 5 de la Revista Acción Crítica bajo el título "Hacia el Estudio de la Historia del Trabajo Social en América Latina" , donde remarcáramos que desentrañar el significado real y los efectos de la práctica de los trabajadores sociales a lo largo de la historia, implicaba situar su estudio al interior de relaciones sociales históricamente determinadas, esto es, dentro de las cuales desarrolló el Trabajo Social su práctica específica, respondiendo orgánicamente a las exigencias de la división social y técnica del trabajo.

El primer capítulo contiene un conjunto de reflexiones acerca de los enfoques predominantemente utilizados para el estudio de la historia del Trabajo Social, y continúa con nuestra propuesta metodológica para la caracterización de la profesión desde el ángulo de las relaciones de clase y de los compromisos desarrollados por el Trabajo Social a lo largo de su historia.

El segundo capítulo está dedicado al análisis del papel de la Iglesia Católica en el Servicio Social y particularmente a los primeros años de su institucionalización profesional. Hemos puesto especial énfasis en

dos Encíclicas Papales, la *Rerum Novarum* de León XIII y la *Quadragesimo Anno* de Pío XI, por el singular impacto que ellas tuvieron en los primeros momentos de la profesión.

El tercer capítulo de la obra, representa un esfuerzo -con obvias limitaciones- por comprender las determinaciones sociales y políticas dentro de las cuales surgieron las primeras escuelas católicas de Servicio Social en Chile, Brasil y Perú.

El cuarto y último capítulo está dedicado al análisis de la influencia desarrollista en el Trabajo Social, comenzando con lo que fue la política expansionista norteamericana —acentuada en la post guerra— hasta llegar a las puertas de la reconceptualización.

Esta obra -como el lector podrá comprobarlo- pretende ocuparse de un período sumamente extenso y de problemáticas diversas y complejas, muchas de ellas muy poco estudiadas. Hemos querido hacer nuestro aporte. Estamos convencidos, sin embargo, que la reconstrucción de la historia del Servicio Social será resultado del esfuerzo colectivo y que muchos otros brazos habrán de sumarse a esta tarea, la cual, por otro lado, cuenta ya con valiosas contribuciones que merecen una constante revisión y recuperación a fin de no perder la perspectiva polémica que una empresa de esta índole exige.

Nuestra principal motivación al ocuparnos del tema ha sido sondear en el pasado para retrotraerlo, para aprender de él, para contar con su sustento al mirar al futuro; porque -como dice Chesnaux- el presente no necesita del pasado sino en relación con el porvenir, ayudándonos a comprender mejor la sociedad en que vivimos hoy, a saber qué defender y preservar, y en este caso, a saber también qué y cómo derrumbar y superar los obstáculos que retan al Trabajo Social contemporáneo.

Este trabajo -como lo señalamos- se inició como una valiosa experiencia colectiva que compartimos intensamente con Marilda Villela, Raúl de Carvalho y Alejandrino Maguiña, de quienes recibimos el calor de su amistad y el invaluable aporte de sus sugerencias y opiniones hechas ya sustancia en las páginas de este libro. Quisiera, en forma especial, destacar el paciente e infatigable apoyo de Alejandrino Maguiña gracias a cuya inestimable colaboración ha sido posible la culminación de la obra.

Al CELATS queremos también expresarle nuestro especial agradecimiento porque fue con el aliento y el estímulo concreto de sus directivos que se realizó el trabajo.

Nuestra gratitud y reconocimiento a los directivos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Sao Paulo que facilitaron el uso de su valioso archivo y colaboraron permanentemente con el equipo de investigación, así como en forma particular a las colegas brasileñas

integrantes de los Grupos de Apoyo a la investigación, quienes, sacrificando voluntariamente sus actividades personales, colaboraron con nosotros. Vaya también nuestro agradecimiento a las personas que opinaron sobre el proyecto y sobre sus avances, en especial a Leila Lima por sus sugerencias y comentarios.

Queremos -finalmente- poner en relieve la diligencia y pulcritud de Verónica Abanto quien una y otra vez, y con espíritu infatigable, tuvo a su cargo el mecanografiado de los borradores.

M.M.C.

CAPITULO I

SURGIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL: CONDICIONES HISTORICAS E IMPULSOS

¿Cuándo surge el trabajo social en el continente latinoamericano? ¿Qué fuerzas concurren para darle origen? ¿Qué cambios fundamentales se producen en su desarrollo, o, dicho de otro modo, cuáles son las grandes etapas a través de las cuales se ha ido definiendo el trabajo social en nuestro continente? Estas y otras similares, preguntas resultan inevitables cuando se intenta ordenar y explicar los hitos centrales de la profesión en nuestros países. De hecho, si revisamos los esfuerzos principales que se han hecho con este propósito, tales preguntas aparecen con insistencia, pudiéndose constatar, igualmente, que es en torno a ellas, y a sus respuestas, que se construye buena parte del debate que cruza la historia de la profesión. Nótese, sin embargo, que hay una forma distinta de preguntar por este origen y por estos cambios, si en lugar de inquirir tan sólo por el surgimiento de la profesión en algún país del continente -todos coincidimos que en Chile se fundó la primera escuela, la Alejandro de los Ríos, en 1925-, nos preguntamos por el surgimiento de un trabajo social 'chileno', o 'peruano', o 'argentino', etc., con sello nacional distintivo, o, aún más, si siguiendo esta línea nos preguntamos por el surgimiento del trabajo social 'latinoamericano', esto es, por el momento en el cual la profesión se 'latinoamericaniza', adquiriendo un perfil, un carácter, una genérica condición latinoamericana y un horizonte común. ¿Ocurrió ello desde los albores continentales de la profesión? ¿Hubo ya

desde los inicios de la escuela creada en Chile y que inspirara el Dr. Rene Sandun aspecto chileno o un componente latinoamericano sometido o subordinado a las premisas europeas y al modelo cultural 'occidental y cristiano'? Esto es, ¿cómo, a través de qué proceso, por la intervención y mediación de, qué fuerzas, tales aspectos o componentes dominados se fueron fortaleciendo? ¿Su crecimiento pasó también por etapas diferenciadas? ¿Desde cuándo se puede decir, por ejemplo, que el trabajo social se va haciendo 'nacional' o se toma 'latinoamericano', si es que ello ha ocurrido, o desde cuándo es que no sólo apunta sino que se dirige hacia estas metas?

Desde esta manera de redefinir las preguntas anotadas, queda implícito que cada una de ellas ya inevitablemente acompañada de una perspectiva analítica. Esto es, que no son preguntas neutras, que pudieran desentenderse totalmente de las respuestas que suscitan. Por el contrario, parte de la respuesta —sino toda ella— está ya dada en la pregunta misma. Así, si ahora las revisamos, comprobaremos que el escalonamiento que muestran no sólo refiere a, sino postula, la existencia de órdenes o niveles de la realidad distinguibles entre sí, pese a formar parte de un mismo proceso que se revela unitario en su desenvolvimiento. En éste caso, la perspectiva analítica implícita aquí está dada por la oposición de conceptos tales como lo 'nacional' y lo 'antinacional', lo 'latinoamericano' y lo 'antilatinoamericano', y si se ampliara o hiciera aún más exigente el desdoblamiento en juego se podría reproducir el paquete de preguntas dentro de pares tales como lo 'popular' y lo 'antipopular', lo 'proletario' y lo 'burgués', o, más aún, combinar jerárquicamente estos pares dentro de una concepción teórica más definida. Podríamos preguntarnos así, por ejemplo, ¿desde cuándo existe un trabajo social de estirpe popular o de impronta proletaria en el continente? ¿Existe realmente? ¿Puede existir? ¿Qué fuerzas juegan a favor y qué fuerzas en contra? En buena cuenta, ¿cuál es la dialéctica social que organiza el proceso de la profesión, en su surgimiento y en sus sucesivas transformaciones?

Como se aprecia, la gama de preguntas, permaneciendo formalmente las mismas, puede multiplicarse. Esto es, el cuándo, el cómo y el por qué, etc., diferirán si las preguntas postulan implícitamente la existencia real o virtual de un trabajo social ajeno a las determinaciones sociales, o si por el contrario ellas postulan la existencia de especificidades culturales que nacionalizan o regionalizan un mismo cuerpo técnico-profesional. Y diferirán aún más si los supuestos metodológicos o teóricos se complejizan y despliegan a través del análisis, ya que en última instancia es desde ellas que un determinado planteamiento alcanza sentido y coherencia. De ahí que en el análisis de las diversas

explicaciones que se ofrecen sobre el 'cambio' -de qué a qué, qué lo determina, cómo se produce-, la tarea fundamental reside en revelar la estrecha relación que ellas guardan con una determinada teoría. Vale decir, situar la polémica a nivel de los supuestos teóricos que subyacen tras todo discurso.

Si vamos ahora directamente a nuestro tema, iniciando la polémica, encontramos que en los textos más apreciados y difundidos que tratan de los orígenes del trabajo social en nuestro continente, y en particular del inicio de su enseñanza superior dentro o fuera del ámbito universitario, se parte de definiciones dadas o se habla de una simple prolongación de los desarrollos que la profesión había logrado en Europa.

Tales desarrollos, se afirma, se habrían presentado en nuestros territorios como la sola prolongación de propuestas de acción, textos, documentos o experiencias acumuladas por viajeros latinoamericanos en el viejo mundo, y a ello se recurre única o esencialmente para entender cómo y por qué se desarrolló en latinoamérica aquella gama de actividades que en Europa tenía ya lejanos antecedentes. De esta forma, poco o nada se habla de similares lejanos antecedentes que la profesión habría tenido en nuestro mundo -que podríamos denominar prefiguraciones o protoformas en nuestra óptica-, ni de aquella realidad social y política interna que por aquellos años estaría actuando para dar origen a esta específica modalidad de división técnica del trabajo.

Así, en los textos más difundidos por su tratamiento del problema histórico, como el de Ander Egg -quien advierte en el prólogo de su libro que se trata de un "conjunto de notas, apuntes y guía de referencias para una historia del Trabajo Social¹-, se señala que:

"(...) 1925 puede ser considerado como 'el año del nacimiento' del Servicio Social profesional en América Latina, en cuanto que en ese año se crea la primera escuela de la especialidad en un país latinoamericano. Desde su nacimiento, el Servicio Social Latinoamericano recibió una fuerte y decisiva influencia exterior. No hay nada de sorprendente en que, si hubo un modo de concebirlo, éste fuese eminentemente un mero reflejo. De 1925 hasta 1940 aproximadamente, fue tributario de Europa principalmente bajo el influjo belga, francés y alemán; a partir de 1940 pasó

¹ ANDER EGG Ezequiel... Del ajuste a la transformación: apuntes para una Historia del Trabajo Social, Editorial Ecro, Buenos Aires, 1975. Escrito con la colaboración de Ethel Cassineri, Luis Fernández, Alberto Parisi y Juan Barreix.

a llevar el exclusivo sello norteamericano”.²

La cita está preñada de afirmaciones. Aunque no pasaremos a discutir cada una de ellas de inmediato, será útil destacarlas separadamente numerándolas. En primer lugar se afirma que en 1925 nació (1) el Servicio Social (2) profesional (3) en América Latina (4), al crearse la primera escuela (5) en un país latinoamericano (6), dando lugar al Servicio Social Latinoamericano (7), más no sólo recibiendo una fuerte y decisiva influencia exterior (8), sino como mero reflejo (9), primero del trabajo social belga, francés y alemán (10) y luego de! norteamericano (11), haciéndose así tributario de éstos en dos períodos distintos (12).

Por su cuenta, y sin buscar distanciarse expresamente de Ander Egg, con quien colaboró en la redacción del texto antes citado, Barreix explica este mismo proceso poniendo énfasis en otros elementos:

“En 1925 funciona en Santiago de Chile la primera escuela de Servicio Social (...). Su fundador es el Dr. Alejandro del Río. El hecho de que la primera escuela de Servicio Social de latinoamérica haya sido creada por un médico, es de fundamental importancia. Por esos años los médicos ya sabían muy bien que podrían tener mucha mayor eficiencia y rendimiento en su tarea, en la medida en que se rodeaban de una serie de sub-técnicos que bajo su absoluta dependencia y dirección, y rindiéndoles cuenta de todo cuanto hicieron, podrían complementar la labor propiamente médica (...) médicos de esa mentalidad (...) tuvieron oportunidad de darse cuenta (...) que podían contar con otro integrante dentro de ese equipo de subprofesionales (...)”³.

Si tomamos ahora tan sólo las afirmaciones adicionales de Barreix, podemos prolongar la serie anterior con los siguientes elementos: el servicio social en latinoamérica surge como sub-profesión (13), subordinada a la profesión médica (14), porque los médicos, y en particular Alejandro del Río, buscaban elevar su eficiencia y rendimiento (15), integrándola a la serie de otras sub-profesiones ya existentes (16). Pronto ocurrirá lo mismo con los abogados (17), y luego ya no sólo los profesionales sino las instituciones de beneficencia, etc. (18), pasarán a

² ANDER EGG, Ezequiel... op. cit. p. 191.

³ BARREIX, Juan... Historia del Servicio Social. Esquema dialéctico para su elaboración e interpretación. En: Hoy en el Trabajo Social, Revista No. 19-20, Editorial Ecro, Buenos Aires, pp. 23-24.

“(...) las Asistentas Sociales, una vez egresadas, no quedaban ni siempre ni en su totalidad trabajando en función de los médicos y los abogados: las instituciones de beneficencia, de caridad y de filantropía que existieron en nuestro medio (...) fueron un excelente campo de trabajo para las mismas; el hacer el bien pero hacerlo bien (...) se incorporó con ellas a esas instituciones basadas hasta entonces en el ‘hacer el bien por amor a Dios (...)’⁴.

Por otro lado, intentando diferenciar etapas, ambos autores distinguen a la Asistencia Social como la primera, el Servicio Social como la segunda, y el Trabajo Social como la tercera. Barreix resume su idea de la etapa de la Asistencia Social caracterizándola como la forma de hacer el bien con el auxilio de la técnica. Servicio Social, a su vez, sería aquella forma de acción social que pone énfasis en la prevención de los desajustes antes que en su atención. Por su parte, Ander Egg entiende la Asistencia Social, en su etapa benéfico asistencial, como la manera técnica de ejercer la caridad, en tanto que el Servicio Social corresponde a la etapa en que lo fundamental son las “preocupaciones técnico-científicas, de elevación del status profesional, de acentuación psicologista en el marco teórico referencial y de tecnicismo pretendidamente neutro y aséptico”⁵.

Si revisamos ahora como un todo las dieciocho afirmaciones, anotadas, y la distinción que ambos autores establecen entre las etapas por las que habría atravesado el desarrollo de la profesión en latinoamérica, encontramos como constante la siguiente matriz teórica: 1) que el surgimiento y desarrollo de la profesión se explica a nivel superestructural y por la intervención de fuerzas de esta naturaleza (el modelo propuesto por la misma profesión en el extranjero, otras profesiones, influencia de personalidades esclarecidas, etc.) sin que ellas se expliquen a su vez y, fundamentalmente, a partir de la estructura material de base (desarrollo de fuerzas productivas, modo de producción, relaciones entre las clases, etc.), a la cual cuando más se le menciona o apela nominativamente, más no integrando la esencia misma del discurso, 2) que tal surgimiento y desarrollo ocurre por determinación de factores ‘externos’ a la sociedad latinoamericana, como si éstos actuaran como eficientes por sí solos, sin que no sólo medie sino gravite esencialmente el encadenamiento interno del proceso histórico de nuestros países, en

⁴ BARREIX, Juan... op. cit. pp. 24-25.

⁵ ANDER EGG, Ezequiel... op. cit. p. 197

cuyo mismo curso interno se define la polaridad con el imperialismo en tanto fase del desarrollo del capitalismo a nivel mundial; y 3) que a esta óptica se le ofrezca sustento mecanicista, recurriéndose a una simplificación de la teoría del reflejo, anulándose la dialéctica específica del proceso histórico, en tanto que contradictorio y cambiante.

Como consecuencia del encuadramiento del análisis dentro de esta matriz metodológica, surgen otras limitaciones en la argumentación. Así, en el paquete de planteamientos que comentamos, las verdades parciales se aglutinan, y en algunos casos se niegan a sí mismas. Se niegan a sí mismas, por ejemplo, cuando por un lado se afirma que en 1925 nació el servicio social profesional, y luego se sostiene que más bien en dicho año nació como sub-profesión. Por otro lado, podemos preguntar, ¿en 1925 nació la profesión en latinoamérica, o nació el servicio social latinoamericano?. De hecho, ambas afirmaciones están en la misma frase. ¿Cómo es que pudo nacer el servicio social latinoamericano, si durante largos años éste fue tan sólo un mero reflejo del servicio social europeo, primero, y norteamericano después? ¿Qué es lo que permite afirmar que la fundación de una escuela es lo que da inicio a una profesión? ¿Qué rol tiene la práctica que le antecedió y sucedió? Igualmente, ¿qué es lo que permite afirmar que el nacimiento de la profesión en un país da origen a la profesión en su dimensión latinoamericana? O ¿qué relación hay entre las fases de la dependencia europea y norteamericana, y las etapas de la asistencia y el servicio social?

Estos autores ofrecen una explicación desprendida de la realidad latinoamericana y de su proceso de desarrollo cuando se refieren a las dos primeras etapas. Sus esfuerzos explicativos apuntan a las condiciones prevaletentes en Europa al surgir las denominadas formas de acción social. Para Ander Egg:

“... junto a la prosperidad indudable que se va dando en el siglo XIX y a la acumulación creciente de riqueza de parte de la clase poseedora, algunas consecuencias que se producen en la clase desposeída, comienzan a preocupar. La preocupación por los pobres y desvalidos, durante la época de la expansión capitalista, surge principalmente en los ambientes cristianos (protestantes y católicos) lo que supone que la asistencia social que se organiza durante el siglo XIX está emparentada con tal actividad tal como se desarrolla durante la edad media”⁶.

⁶ ANDER EGG Ezequiel... op. cit. p. 129.

Para encontrar los antecedentes de la asistencia, Ander Egg se remonta a las épocas de San Vicente de Paúl, William Booth (fundador del Ejército de Salvación) o Tomás Chalmers, fundador de la Iglesia Libre Presbiteriana de Escocia, entre otros, como antecesores del asistencialismo.

Barreix por su lado, indica que:

“... a fines del siglo XVIII, un hecho inusitado sacude al mundo: en Inglaterra se inventa la máquina a vapor, lo que señala el inicio de lo que se ha dado en denominar “la Revolución Industrial”. La máquina irrumpe en el escenario del acontecer humano y comienza a inundar al mundo con sus productos. El primer producto de la máquina es una nueva clase social: la clase obrera y son sus productos secundarios entre otros, la formación de los grandes y hacinados conglomerados humanos en torno a los grandes centros industriales, la miseria, la explotación... Esta avalancha masiva... de problemas sociales, hace que todos los métodos utilizados para entenderlos basados en el “hacer el bien por el bien mismo” se tornen irrisoriamente ineficaces para atenderlos. Al verse estas formas de acción social, ampliamente superadas, surge (la necesidad) del método, hace falta la técnica” ⁷.

Los puntos de vista de estos autores, son de los más difundidos en el Trabajo Social habiendo sido asimilados, principalmente, en centros de formación, como la historia oficial del Trabajo Social.

No nos detendremos en el tratamiento de múltiples aspectos de sus respectivas argumentaciones⁸. Hacerlo nos desviaría de los propósitos de este trabajo. Nuestra intención, por el contrario, es discutir sus puntos de vista con respecto al surgimiento de la profesión en América Latina.

La explicación de estos dos autores, salvo matices de carácter secundario, tiene una base común. Su punto de partida para entender lo que sucedió en América Latina está en la vieja Europa. Uno con mayor profusión de datos que el otro, pero ambos dentro de la misma perspectiva, efectúan una larga presentación del advenimiento y posterior

⁷ BARREIX, Juan... op. cit. p. 17.

⁸ Para citar sólo un ejemplo la afirmación de que el primer producto de la máquina es una nueva clase social.

desarrollo del capitalismo europeo. A partir de allí viene el segundo paso, consistente en la exposición de las sucesivas variaciones en las formas de acción social para cuya presentación se vuelve sobre lejanos antecedentes⁹.

Esta extrapolación hacia América del fenómeno europeo propio de condiciones particulares de desarrollo del capitalismo, y su uso, configura diversos peligros y conduce a equívocos en el manejo de la historia del Trabajo Social. Consecuencia de aquel traslado de la historia general de la caridad, la filantropía y las secuelas concretas desprendidas del capitalismo europeo, es la afirmación de que el Trabajo Social latinoamericano debe ser entendido como un mero reflejo de aquel, o "eminentemente un mero reflejo", según Ander Egg.

Las referencias de este autor a la evolución histórica europea se sitúan en efecto fuera de una comprensión de las clases y sus contradicciones. Estando ausente estos elementos fundamentales pierde de vista que la fisonomía específica que adquiere uno y otro proceso, está dada por las formas concretas de articulación entre las clases sociales y por el sello particular que les asigna la confrontación entre ellas. El proceso doloroso de conformación del proletariado europeo, si bien tiene lugar sobre una lógica común a la que opera en otras regiones del mundo, posee una configuración especial. La conformación de los Estados burgueses, las modalidades que adquiere la explotación de la fuerza de trabajo, las formas concretas de resistencia y organización de la clase obrera, de las capas medias, etc., tiene sus particularidades concretas marcadas por la manera en que esta matriz se va procesando a lo largo del tiempo, tanto en Europa como en América Latina.

La suposición de que el conocimiento de lo que ocurrió en Europa -con mayores o menores aciertos- es suficiente para comprender el proceso latinoamericano, ha sido a su vez prolongado para el caso de las denominadas formas de acción social, sobreentendiendo, nuevamente, que la extrapolación podía ser efectuada una vez más.

En directa relación con el peligro metodológico anterior, estos autores igualan la creación de la Primera Escuela de Servicio Social con el año de nacimiento de la profesión de TS. en el continente, lo que expresa limitaciones en la comprensión de este proceso que es mucho más que la sola concreción de la iniciativa de uno o varios personajes al formar la primera Escuela de Trabajo Social del continente.

La fundación de la Escuela de Servicio Social en Chile, el año

⁹ Para una mejor comprensión de estas afirmaciones, véase Ander Egg op. cit. Primera y segunda parte.

1925, abre una etapa nueva dentro de la profesión, tal como venía siendo ejercida, y ella significa el alcance de un grado distinto de institucionalización al producirse la incorporación del Trabajo Social al espectro de las carreras de nivel superior.

Señalar este momento como “punto de partida”, puede ser útil para organizar el recuerdo colectivo a nivel ritual y simbólico, permitiendo que los trabajadores sociales del continente tengan una fecha a la cual referirse en sus celebraciones o en sus alegatos sobre antigüedad, contribución social o preeminencia profesional. En este sentido - y otros similares e indudablemente importantes que debemos aprender a valorar - una “partida de nacimiento de este carácter no deja de ser útil. Sin embargo, cuando lo que se quiere es valerse del análisis histórico para comprender el carácter de una profesión, sus límites, sus posibilidades, y cómo desarrollar mejor sus contradicciones internas, una tal perspectiva no contribuye sino a confundir.

De ahí que la creación de la Escuela no pueda evaluarse por ella misma como la apertura de un proceso sindicado como de inicio de la profesión. Chile en 1925, Perú en 1937, o Brasil en 1936 con la respectiva creación de escuelas, ponen de manifiesto momentos específicos dentro de un proceso de maduración que llega a un punto cualitativamente diferente cuando la profesión empieza a plantearse su propia reproducción de manera más sistemática.

Ahora bien, ¿dentro de qué contexto es que surge esa necesidad? ¿Pone en evidencia ella, sólo la lucidez, espíritu visionario o criterio de su forjador, el Dr. Alejandro del Río? ¿Cómo se combinan en concreto las dotes personales de los iniciadores con los factores de contexto dentro de los cuales el Trabajo Social se profesionaliza?

Dinámica de clases y profesionalización del Servicio Social

La respuesta a esta cuestión tiene que ser buscada en el cuadro de fuerzas entre las diversas clases sociales y en el movimiento que tiene lugar cuando éstas ponen en juego sus propios intereses. Para Chile los años 20 se presentan como una etapa histórica decisiva marcada por la emergencia de nuevas clases sociales bajo el impulso de relaciones de producción basadas en la explotación de fuerza de trabajo asalariada, el dinamismo de un temprano proceso de industrialización, y la penetración de los capitales norteamericanos como parte de una estrategia general de sustitución de la hegemonía inglesa y la cooptación de las economías latinoamericanas.

En este cuadro las expresiones de protesta y los avances en la organización de clase del proletariado, con la influencia que significaban en aquellos años las ideas socialistas fortalecidas por la triunfante experiencia rusa en 1917, exigían que el Estado, y dentro de él la alianza de clases dominantes, como sostén de la hegemonía, debiera articular formas de acción para atender las demandas de una realidad social nueva. Obviamente, ni en Chile, ni en la experiencia histórica de otros países, el enfrentamiento de clase fue resuelto pacíficamente y a favor de la clase obrera. El uso de las más diversas formas de represión estuvo siempre combinada con algunas concesiones a la clase trabajadora y al movimiento popular. Al compás de estos impulsos, el Estado se adaptaba a la nueva situación, conducido por la alianza de clases ubicada en su comando. La asunción por parte del Estado de gastos destinados a mejorar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y la aprobación de leyes laborales, ponía en evidencia una actitud distinta de parte de las clases dominantes.

“La producción de cobre en Chile creció intensamente desde fines del primer conflicto mundial, alcanzando a 321 mil toneladas en 1929. Ese aumento se debió, esencialmente, a la acción de compañías norteamericanas, que dejaron en un plano total mente secundario a las antiguas empresas nacionales organizadas desde el siglo anterior. En 1925-1929, Chile ya contribuía con un 18% a la producción mundial de cobre, ubicándose inmediatamente después de Estados Unidos”¹⁰.

Desde luego que estos éxitos económicos del país se lograron a través de mecanismos que posibilitaron una intensificación de la explotación de la clase obrera chilena y su propia ampliación numérica. La significación económica que la exportación del cobre tenía para el país imponía una dinámica fluida a las negociaciones entre el Estado, las grandes empresas norteamericanas y el proletariado minero chileno.

Según Luis Vitale, entre 1860 y 1890, la modernización de las empresas agrícolas trajo como consecuencia y facilitó el aumento del proletariado rural en diferentes regiones del país¹¹. Entre 1908 y 1928 la

¹⁰ FURTADO, Celso... La Economía latinoamericana, formación histórica y problemas contemporáneos, Editorial Siglo XXI, México, Décima Edición, 1977, p. 227.

¹¹ VITALE, Luis... Interpretación marxista de la historia de Chile, Tomo IV, p. 68, Citado en CUEVA, Agustín... El Desarrollo del Capitalismo en América Latina,

producción industrial se incrementó en un 84%. Precisamente en el primer tercio del presente siglo.

“... alguna parte de los capitales generados en el salitre y el comercio se invierten en el agro, dándose origen a formas más desarrolladas de producción agraria. La viticultura, por ejemplo, adquiere amplia difusión; además, inversiones en obras de regadío mejoran la calidad productiva de los fundos”¹².

El desarrollo capitalista chileno alcanzó tal vigor en sus períodos tempranos, que fue capaz de servir de escenario para la insurgencia de la perspectiva nacionalista que representó Balmaceda con su proyecto de desarrollo nacional autónomo.

Balmaceda en 1888 habló de la exigencia de formar la industrialización del país en base a la explotación, por chilenos, de las riquezas que encerraba Tarapacá. Un año después se pronunció por una política salitrera contraria a los intereses de los ingleses, proponiendo la nacionalización de la industria, a través del apoyo al capital nacional. Fue igualmente partidario, y tomó decisiones, para proceder a la nacionalización de los ferrocarriles de la Nitrate Railways Company y los ferrocarriles mineros del norte chico, ambos de propiedad de empresas inglesas ¹³. Esta experiencia fue acallada en 1891 cuando las fuerzas oligárquicas y pro-imperialistas anularon el intento a través de una sangrienta guerra civil.

Años antes, al producirse la Guerra del Pacífico, la industria fabril chilena multiplicó extraordinariamente la elaboración de vestuario, calzado, artículos de talabartería, pólvora, productos químicos y farmacéuticos, barriles, calderas para buques, etc. Entre 1870 y 1907 la importación de bienes de consumo descendió en términos relativos de 89.6% a 48.5% atribuible al aumento de los productos de la industria manufacturera doméstica ¹⁴.

Desde luego que nuestra pretensión no ha sido -ni remotamente-

¹² FALETTO, Enzo y RUIZ, Eduardo... La Crisis de la Dominación Oligárquica. Citado por CUEVA, Agustín... op. cit. p. 1Q7.

¹³ CUEVA, Agustín... Op. cit. p. 60.

¹⁴ BAMBÍRRA, Vania... Capitalismo dependiente latinoamericano. Cuadernos

CESO, No. 16, Chile, 1973, p. 30.

presentar un exhaustivo cuadro de la historia chilena de finales del siglo pasado y principios del presente. A esa conclusión el lector podrá fácilmente llegar. Lo que se intenta, sin embargo, es dar un cuadro apretado de las condiciones globales que rodearon a la creación de la primera escuela de Trabajo Social, —a las que volveremos posteriormente— colocando el acento en el activo desarrollo del capitalismo chileno, cuyos primeros intentos de industrialización datan del último cuarto del siglo XIX. Este proceso, como es lógico, trajo toda su secuela de consecuencias y males derivados de la expansión de las relaciones capitalistas de producción. Miseria, crecimiento anárquico de las ciudades, migraciones de campesinos despojados de sus tierras, etc., fueron campo fértil y propicio para el surgimiento y desarrollo de agentes encargados de darles atención, entre los cuales —desde luego— se ubican los trabajadores sociales. Que fuera un médico quien organizara y tomara las primeras iniciativas para la fundación de la escuela tiene cierta lógica, no sólo porque en aquella época médicos, sacerdotes, abogados, así como algunas ramas de la Ingeniería, eran profesiones de gran significación social, sino que muchas de las funciones propias del Estado recaían sobre abogados o médicos. Además porque los conflictos laborales y las expresiones de protesta, la aplicación de la ley laboral, etc., tenían que ser atendidas por abogados. El problema de la salud era especialmente agudo en tiempos en que la acumulación capitalista condenaba a miles de trabajadores a las enfermedades y su cuidado, era precario, al carecerse de la infraestructura suficiente, ni menos, desde luego, de un cuerpo profesional suficientemente extendido. Pero fundamentalmente porque estas exigencias de carácter social no formaban parte de las necesidades que el capital se interesaba en atender.

Las formas previas de acción subsidiarias de la sociedad oligárquica, sucumbían frente a un mundo rápidamente cambiante donde la estructuración de nuevas relaciones de producción introducían modificaciones cualitativas en el escenario de la época. Como resultado de tales cambios, diversas modalidades de acción social quedaron determinadas a sufrir alteraciones sustantivas mudando la perspectiva de su función, reservándose para ellas -como es el caso del Trabajo Social- ciertas tareas para las que se requerían niveles de preparación especial. Sin embargo, no era que se erigiera por encima de las formas, de Trabajo Social previas una nueva y moderna modalidad de acción que suprimiera a las precedentes. Las formas de acción social no emergían o sucumbían en concordancia con la voluntad de sus propiciadores. Ellas, por el contrario, eran objetivaciones de una situación social imperante. Expresaban a su manera las características de sociedades donde se

articulan nuevas relaciones de producción. Sociedades a cuyo interior tenía lugar un doloroso proceso de implantación de la implacable lógica del capital con todas sus determinaciones. De ahí que este espectro de alteraciones e insurgencia de nuevas formas de acción social, se pusiera en evidencia -como una transformación más- en el caso del Trabajo Social¹⁵.

Se podrá argumentar que el T.S. latinoamericano podría concebirse como ‘mero reflejo’ de concepciones elaboradas en el exterior, tal como ha sido afirmado en base a la influencia concreta que corrientes de pensamiento, propuestas de acción aún profesionales europeos ejercieron cuando el T.S. dio el salto cualitativo que modificó sustantivamente su perspectiva. Limitar la afirmación a una constatación de hechos trae serias confusiones que queremos resaltar.

En primer término, si el advenimiento de las ideas y las propuestas europeas hacia América tuvo lugar, fue sobre la base de las vinculaciones estructurales sostenidas entre estos continentes a lo largo de los siglos. La influencia en el Trabajo Social no es privativa de él, ni puede ser visualizada como si correspondiera sólo a un nivel de contactos abiertos en favor de los europeos. Un largo proceso de relación estructural y de subordinación en las distintas esferas de la vida social es lo que se tiene a la base y sobre el cual se asientan las múltiples formas de influencia europea en los más diversos campos y ramas de actividad.

Pero aquella influencia no es simplemente una abstracción. Su cristalización puede ser comprobada revisando el comportamiento de las clases dominantes, del Estado, de la Iglesia, etc. Para los representantes de las burguesías emergentes y con mucha mayor razón para las oligarquías parásitas, Europa era la gran despensa no sólo de preciadas mercancías sino también de ideas y estrategias. Para los gobernantes, el viejo mundo sería también “modelo” o patrón de acumulación de donde podría extraerse las mejores formas de organización administrativa y empleo de los recursos públicos.

Nuestro continente tiene múltiples ejemplos que muestran palmariamente cuál fue el nivel de influjo global ejercido por Europa. En el campo de la arquitectura, obras de ingeniería, organización de la escuela, montaje de ejércitos y otras fuerzas represivas encontramos unas pocas muestras que podrían hacerse extensivas a otras esferas de la actividad

¹⁵ Véase el sugerente libro de Vicente Faleiros, quien interviene en esta discusión con ideas sumamente sugestivas analizando el proceso del Trabajo Social Latinoamericano. Cf. FALEIROS, Vicente... Metodología e Ideología del Trabajo Social, primera edición en portugués, revisada y ampliada por el autor, Cortez Editora, Sao Paulo, 1981.

privada y pública.

El influjo de las ideas europeas sobre la configuración del Trabajo Social se explica al comprenderse los lazos de subordinación estructural, entre los cuales destacamos para nuestros fines, aquellos de carácter ideológico. Sin este señalamiento la verdad queda dicha a medias, y por tanto, permanecen abiertas las posibilidades de entender el denominado reflejo como si aquel fuera producto de una selección voluntaria y que la alternativa de escoger otras influencias era una probabilidad a la que no se recurrió.

Si se recurrió a lo que Europa podía ofrecer en materia de legislación laboral, de seguridad social o de asistencia pública fue -a nuestro entender- porque existía una compatibilidad entre los proyectos de clase que algunas capas de las clases dominantes tenían y el contenido y mensaje de las fórmulas de acción importadas. Ese nivel de identidad creaba las condiciones para que se visualizara en ellas un mecanismo de acción aplicable a las realidades de nuestros países.

Transportada la experiencia europea para entender nuestro continente, puesta de lado la comprensión del papel de las relaciones de producción y sus formas de articulación específicas (y supuesto que el desarrollo del Trabajo Social podría entenderse como un mero reflejo), quedan abiertas las condiciones para que la fundación de la primera Escuela de Trabajo Social en América Latina sea presentada como producto casi exclusivo de la lucidez y espíritu visionario del Dr. Alejandro del Río.

Reforzar esta interpretación implica sobrevalorar la iniciativa personal y aislarla del conjunto de determinaciones que operan a su alrededor y la hacen posible. Desde luego que no pretendemos imponer una visión determinista que masifique y esterilice las iniciativas y la capacidad personal, sino por el contrario colocarla en el lugar que le corresponde. El Dr. Alejandro del Río, no fue un producto individual separado de la dinámica de su época. Como médico y específicamente como propiciador de la organización del Trabajo Social profesional debió manejarse al interior de una concepción de clase que le asignaba al Trabajo Social determinadas potencialidades de acción, dentro de un proyecto de clase más amplio ¹⁶. Los méritos y capacidades individuales

¹⁶ En el Perú y con seguridad en otros países en de América Latina, encontramos numerosos ejemplos de personajes a quienes se ha otorgado -casi en forma exclusiva- el beneficio de la creatividad y la imaginación para cristalizar proyectos tipo educativo plasmados en la educación universitaria. Pioneros de facultades de ingeniería, agronomía, minas, reciben una suerte de culto que se alimenta con una visión histórica donde las individualidades son ejes alrededor de las cuales giran los acontecimientos.

vistos ahistóricamente conducen a la mistificación de los hechos.

Periodificación e historia profesional.

Otro aspecto presente en los textos sobre la historia del Trabajo Social, es el del uso de periodificaciones y clasificaciones orientadas a efectuar presentaciones más sistemáticas y ordenadas de la comprensión de la historia. Interesa ahora en la medida en que aquellas clasificaciones incluyen a los momentos de la profesión, trazando a partir de allí las posteriores derivaciones de la misma. En esa medida, conviene someterlas al análisis para llamar la atención sobre los riesgos que su uso acarrea. Las clasificaciones como tales son recursos metodológicos empleados cuando se intenta agrupar un conjunto de elementos a los que se les asigna un cierto nivel de unidad. Sin embargo, la clasificación de por sí no garantiza acierto en el propósito. Por el contrario, más de un intento clasificatorio puede resultar incapaz de dar cuenta del juego dinámico de la sociedad.

En el caso de la historia del Trabajo Social las clasificaciones han sido empleadas profusamente. En efecto, tanto libros como artículos escritos en revistas, hacen uso de ellas y alcanzan distinto grado de acierto en el intento.

Refiriéndonos nuevamente a los autores antes comentados, podremos señalar que sus puntos de vista metodológicos en la elaboración de la historia del Trabajo Social crean las condiciones propicias para que la presentación de etapas o fases o períodos corran el riesgo de no dar cuenta de la realidad.

Barreix elabora una compleja sucesión de etapas que empiezan con las formas de acción social, continúa con la asistencia social, luego la etapa de los pioneros, posteriormente el período Mary Richmond, y finaliza con el señalamiento de las escuelas sociológica, psicológica, ecléctica, y los métodos de grupos y comunidad. Busca darle viso científico a la clasificación que ofrece, formulando estas etapas con la denominación de tesis, antítesis y síntesis. Veamos un ejemplo.

“Como resultado de la tesis “hacer el bien por el bien mismo”, enfrentada a la antítesis “hacer el bien pero hacerlo bien”, surge la síntesis que podemos denominar Pioneros. Dicen los Pioneros: hay que asistir pero con conocimientos técnicos -al vulnerable...- De la tesis Pioneros enfrentada por la antítesis

Mary Richmond, surge como síntesis la denominada Escuela Sociológica, cuyo predominio se extenderá hasta la primera guerra mundial... La síntesis anterior (Escuela Sociológica) convertida en tesis se ve enfrentada por la antítesis que podemos denominar, precisamente, Escuela Psicológica con sus dos conocidas ramificaciones (diagnóstica y funcional) tuvo una amplia repercusión en el Servicio Social”¹⁷.

Como se podrá apreciar en el breve párrafo anterior, el autor supone que hace uso de la dialéctica, en virtud del simple uso de los términos tesis, antítesis y síntesis, los mismos que se emplean para identificar, en el tiempo, diversos acontecimientos relacionados a aspectos de la evolución del Trabajo Social, suponiéndose así que el acontecimiento previo, por ser tal, puede ser tratado, por ejemplo, como tesis del que le sucede.

El esfuerzo taxonómico del autor, introduce serias confusiones, tanto por el peligro que supone reducir la dialéctica al uso que Barreix le otorga, como por su propuesta de etapas para el Trabajo Social, donde Mary Richmond sería la esencia de un período, equiparable a lo que desde su propia manera de entender las cosas Barreix denomina Escuela Ecléctica o Métodos Grupo y Comunidad.

Para Ander Egg en la evolución del Trabajo Social en América Latina se distinguen cinco momentos que se dan en tres fases. La primera fase sería la denominada Asistencia Social, donde predominan las concepciones benéfico-asistenciales. La segunda fase, a su vez, tendría tres momentos: predominio de la concepción para-médica - y /o para-jurídica-; luego la concepción aséptico tecnocrática, y en tercer lugar la concepción desarrollista. La tercera fase recibe la denominación de Trabajo Social, la cual tendría como soporte la concepción concientizadora-revolucionaria.

Como lo señalamos anteriormente, esta clasificación resulta ahistórica, respondiendo en buena medida a los errores de base apuntados. La observación de que es ahistórica pudiera parecer injusta si se toma en cuenta que las explicaciones sobre cada uno de estos momentos o fases contienen diversas referencias a hechos históricos. Sin embargo, no basta introducir acontecimientos, por más abundantes que estos sean, para que pueda hablarse de una comprensión histórica de los fenómenos.

En el caso de Ander Egg -que por lo demás puede hacerse exten-

¹⁷ BARREIX, Juan... Op. cit. pp. 17-19.

sivo a varios otros autores- predominan las explicaciones endógenas de la evolución del Trabajo Social. La referencia histórica de contexto discurre yuxtapuesta a un discurso sobre el Trabajo Social que mantiene escasa relación con los señalamientos globales al interior de los cuales pudiera funcionar. En esas condiciones la abundancia de datos, cifras e intentos de sistematización, muestran los límites del estrecho margen de acción que la búsqueda de respuestas tiene, ya que ellas quedan situadas a nivel de la anécdota.

Otro autor que aporta también su caracterización por etapas de la evolución del Trabajo Social es Boris Lima. Según Lima, el Trabajo Social habría pasado por cuatro etapas: la pre-técnica, la técnica, la etapa pre-científica y finalmente la científica, al respecto de la cual nos dice:

“Comienza a hacerse científico el Trabajo Social cuando decide tomar para sí la indignación de las relaciones causales de las necesidades con las que se enfrenta. Cuando se preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención. Es decir, cuando inicia el camino al interior de los fenómenos para encontrar en ellos la naturaleza contradictoria y sustancial que los explica”¹⁸.

La ausencia, en ambos autores, del manejo activo de las determinaciones y de las clases sociales en la explicación del proceso histórico de la profesión, hace que el discurso se desenvuelva montado en el propio desarrollo de las modalidades de acción empleadas por el Trabajo Social. Así, se caracteriza ciertos periodos en función de la influencia lograda por las corrientes de pensamiento o formas de acción, no siempre coincidentes con la acción concreta predominante de la profesión y los efectos cualitativos de esta práctica. Ni el Trabajo Social, como ninguna otra actividad profesional tiene la capacidad de autodeterminarse, ni ella ni ninguna otra puede, por sí misma, fijar el efecto cualitativo de su práctica. Las prácticas profesionales, cualesquiera que estas sean, tienen que ser colocadas dentro del movimiento general de las relaciones entre las clases como expresión de cuyos intereses se organizan distintas respuestas a la contradicción existente entre ellas. Solo luego de haber comprendido el significado de este juego básico de fuerzas, es posible precisar, a nivel de las ideas, aquellas que se perfilan

¹⁸ LIMA, Boris... Epistemología del Trabajo Social, Editorial Humanitas, Buenos Aires, Primera Edición, 1976, p. 77.

como características en cada etapa. Por ejemplo, señalar el cuerpo característico de las concepciones existentes en un momento, y reconocerlo como precientífico o científico, puede permitir ampliar a nivel de lo superestructural la comprensión de lo que distingue una etapa de otra, pero no es suficiente para caracterizarlas globalmente, ni menos para explicar cómo se transitó de una a otra.

CAPITULO II

IGLESIA, RELACIONES DE PRODUCCION CAPITALISTAS: Y EL PERIODO FORMATIVO DE LA PROFESIÓN.

Hasta aquí hemos avanzado discutiendo y presentando algunos argumentos teóricos que enmarcan nuestra aproximación metodológica a la historia del Trabajo Social en nuestro continente. Sin que esta entrada al tema haya quedado agotada, queremos ahora continuar nuestra exposición poniendo en discusión dos aspectos que consideramos centrales para remarcar nuestra perspectiva analítica, vale decir, cómo entendemos la función concreta que desempeña el Trabajo Social al interior de las relaciones sociales entre las clases, y, en segundo lugar, cuál es el papel que la religión católica -como tal- y su Iglesia -como instancia de organización de un determinado poder político- han tenido durante el período formativo del Trabajo Social, deteniéndonos en especial en las implicancias de carácter extra religioso que el catolicismo ha tenido en la configuración del Trabajo Social.

En cuanto a lo primero, como ya ha quedado dicho, actuamos bajo el entendido de que la profesión, ella misma, sólo puede ser entendida al interior del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, asentadas bajo particulares condiciones en cada uno de los países de América Latina. El proceso de imposición de la lógica de acumulación capitalista es el eje alrededor del cual se articulan y organizan las funciones del Estado y la pugna de las clases sociales por lograr su hegemonía, y desde luego, entre el conjunto de ellas y la clase obrera, que emerge como contrario de la implantación de las relaciones salariales

de explotación ¹.

El surgimiento de las primeras Escuelas de Trabajo Social en América Latina cristaliza una situación previa e introduce algunos cambios significativos en el transcurso histórico de la profesión. En efecto, cabe preguntarse, qué significación cualitativa tiene el hecho de que la universidad recibiera en su seno a la profesión del Servicio Social y le diera un status diferenciado según cada situación.

Hay ejemplos de Escuelas creadas hace pocos años, como es el caso de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Madre y Maestra, en República Dominicana, cuyos orígenes datan de 1966. ¿No es acaso que se sobrevalora la significación de este hecho asignándosele un peso que no tiene? ¿Qué tipo de relación existe entre las exigencias y las necesidades sociales y la institucionalización universitaria o la escolarización del Trabajo Social?

Largos años antes de lograr una ubicación en las aulas universitarias, el Trabajo Social tenía configurada una práctica que se desarrollaba contando con sus componentes principales: un conjunto de objetivos implícita o explícitamente asignados, sectores hacia los cuales la acción de los profesionales del Trabajo Social dirigían su actividad, y agentes concretos encargados de tal ejercicio.

Las formas de organización popular, y en particular de la clase obrera, fueron progresivamente presentando nuevas exigencias sociales a las que se intentó responder a través de distintos mecanismos. Las clases dominantes buscaron así orientar las luchas del pueblo enmarcándolas en el cuadro de la legislación burguesa, cuya tramitación y control corresponde al Estado. Bajo el auge de las organizaciones obreras, que ponen en juego su combatividad como elemento de respuesta ante las formas de explotación, y particularmente contra la prolongación de la jornada de trabajo, tal legislación fue definiéndose bajo la apariencia de concesiones hechas por la burguesía, y aunque constituyen conquistas populares, le permiten a ésta canalizar la protesta popular y prever que estos gérmenes de organización y combatividad adquieran mayor dimensión y se hagan más difíciles de controlar. Se impone por tanto la necesidad del capital de organizar mecanismos preventivos y de control que, bajo la forma de atención a las necesidades de los trabajadores, pudiera allanar las condiciones para su reproducción. Las exigencias históricas de la acumulación capitalista, que suponen la

¹ Remitimos al lector a consultar el interesante trabajo de Agustín Cueva sobre El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, en el que se efectúa una discusión, sólidamente documentada y sintética, acerca del proceso de penetración de las relaciones de producción capitalistas en nuestro continente. Cf. "CUEVA, Agustín. El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, Siglo XXI Editores, México, 1976.

reproducción de las relaciones sociales de producción con sus implicancias en el campo de la ideología, imponen su lógica, en efecto, multiplicando y diversificando mecanismos de actuación que posibiliten la salvaguarda y ampliación del capital. Este es el impulso específico dentro del cual surgen las fuerzas que inyectan nuevos criterios para el desarrollo de la profesión.

Los contenidos y las doctrinas de poderosa influencia cristiana dentro de este proceso, evidencian a la vez su fuerza y sus limitaciones para jugar funcionalmente junto a las demandas del Estado burgués y de las clases que necesitan de agentes colaboradores en la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía, tanto en lo que respecta a la orientación y organización de la vida como al consumo de las nuevas capas sociales que se someten a la órbita del capital, y cuya fuerza de trabajo no puede ya venderse por un salario tan sólo como transacción libre dentro de un mercado anárquico, sino que ahora debe el Estado intervenir en él, garantizando los intereses generales del capital.

La subordinación de la fuerza de trabajo al capital entraña fenómenos, que a los ojos de los pensadores del Trabajo Social, aparecían como disfuncionalidades que había que corregir utilizando recursos técnicos en los que, supuestamente, residía el remedio del mal social.

El sometimiento de la fuerza de trabajo al capital no es un fenómeno que se limita estrictamente a la órbita de la producción. Por el contrario, el conjunto de la vida del proletario va organizándose en función de su condición de vendedor de la única mercancía que tiene a su disposición y que es capaz de permitirle disponer de los medios que le posibiliten reproducir su fuerza de trabajo y la de su familia. Los hábitos de vida, la organización del consumo y del conjunto de la economía doméstica, el papel de la mujer en el seno del hogar, el uso del tiempo libre, etc., todos estos aspectos, pasan a organizarse en concordancia con su condición básica de proletario. El proceso de adaptación de la clase obrera a su nueva condición social pasó así a ser acompañada por profesionales cuya formación se buscó adecuar técnica e ideológicamente para que les permitiera actuar con acierto en esta tarea. Pese a ello, el análisis de la tarea por sí misma no permite mostrar la lógica dentro de la cual cobra sentido. El criterio de distinción no debe por ello ser buscado dentro de ella misma, sino en el conjunto del sistema de relaciones en el cual dichas actividades se encuentran. Como dice Gramsch "el obrero o proletario, por ejemplo, no se caracteriza específicamente por el trabajo manual o instrumental, sino por ese trabajo en determinadas condiciones

y en determinadas relaciones sociales”².

Lo propio ocurrió con el Trabajo Social cuando éste pasó a actuar dentro de relaciones de producción propiamente capitalistas que se tornaban cada vez más nítidas, y conforme el conjunto de la vida social iba organizándose al compás de éstas.

Lo que define que una determinada tarea sea calificada de asistencialista y otra no, no es la tarea propiamente tal. Una determinada actividad o tarea en un momento de la historia puede tener un cuño profundamente asistencialista de raíz religiosa y caritativa, y la misma mudar de sentido y de perspectiva inserta bajo condiciones sociales, donde el capital ordena las relaciones de producción.

Es dentro de esta perspectiva que tiene que ser vista la relación Iglesia-Trabajo Social, pues los vínculos de la primera con el asistencialismo preprofesional fue mudando de carácter conforme los cambios en la sociedad exigían una redefinición no sólo del asistencialismo católico, sino de la doctrina social de la Iglesia y de sus políticas y relaciones de poder dentro del nuevo cuadro de fuerzas emergente.

Es así como la aparición del Trabajo Social, en cuanto protagonista de una práctica diferenciada de la asistencia pública y de la caridad tradicional, está ligada a los objetivos político-sociales de la iglesia y de las fracciones de clase vinculadas más directamente a ella. Los elementos que más contribuyen al surgimiento del Trabajo Social se originan en la Acción Católica -intelectualidad laica, estrictamente ligada a la jerarquía católica- que propugna con espíritu mesiánico la recristianización de la sociedad mediante un proyecto de reforma social. Estos núcleos de legos orientados por una prédica política de cuño humanista y antiliberal, se lanzan a una vigorosa acción dirigida a penetrar dentro de todas las áreas e instituciones sociales, creando mecanismos de intervención en amplios sectores de la sociedad con la estrategia de ir progresivamente logrando puestos de importancia en el aparato del Estado. La Acción Católica y por extensión el Servicio Social, están vinculados a un proyecto de recuperación de la hegemonía ideológica de la iglesia -incentivado oficialmente por la jerarquía y teniendo como soporte las encíclicas papales— en lucha contra el materialismo liberal y contra la agitación social de cuño anarco-comunista.

Dos aspectos o dimensiones, el político y el ideológico - íntimamente ligados entre sí-, permiten destacar mejor el vínculo de la Iglesia con los intelectuales.

² PORTELLI, Huges... Gramsci y el bloque histórico, Siglo XXI Editores, México, tercera edición 1976. p. 95.

“La Iglesia mantiene una unidad ideológica ‘oficial’ a través de dos medios: la política y la evolución ideológica progresiva. Como en toda ideología, la relación entre los diferentes niveles de la religión está asegurada por la política, en este caso, ejerciendo una disciplina de hierro sobre los intelectuales a fin de que no pasen ciertos límites en la distinción y no la tomen catastrófica e irreparable”³.

En efecto, la iglesia por largos siglos basó su poder -junto al dinero, los ejércitos y las cárceles-, en la organización no sólo de un aparato político sino en la profesionalización de sus jerarquías, buscando que éstas subordinaran el desarrollo y difusión del conocimiento a los dogmas de la fe católica. Los dogmas, sin embargo, no eran tan sólo -como se pretendía- el fiel reflejo de una verdad revelada, sino su interpretación cambiante en función de los cambios múltiples que iban reordenando la sociedad y las ideologías dominantes. A través de todo este proceso fue siempre fundamental para la Iglesia controlar con “disciplina de hierro” el desarrollo del conocimiento y a los intelectuales en particular, manteniendo su propio contingente de ideólogos entre curas y obispos, mediante profesionales seculares o regulares, apoyándose ya más en unos que en otros, o en una orden que en otra, como expresiones de una lucha enconada por el poder a su interior.

A partir de la jerarquía eclesiástica se desarrolló también un control de la Iglesia sobre los intelectuales y profesionales laicos, a quienes se organizó en instituciones, movimientos, etc., con funciones especializadas más específicas y cambiantes, gracias a la importancia del “material ideológico” de que disponían. Como señala Portelli:

“gracias a su importante material ideológico (ya que) no podríamos explicamos la posición conservada por la Iglesia en la sociedad moderna, sino conociéramos los esfuerzos duraderos y pacientes que ésta realiza para desarrollar su propia sección de la estructura material de la ideología. Este material ideológico está formado esencialmente por la literatura y la prensa que edita... así como por la organización escolar y universitaria que la Iglesia ha conservado”⁴.

Su andamiaje organizativo, fusionado por una doctrina centralizada, donde también tuvo funcionalidad el catolicismo popular, ha

³ PORTELLI Hugues... Op. cit. p. 26

⁴ Ibidemp. 27.

participado de diferentes procesos históricos, en los cuales la Iglesia Católica fue progresivamente reorientando su estrategia general, y, por consiguiente, la acción misma de la feligresía hasta lograr establecer su influencia y su presencia en ellas, arraigándose en la mentalidad de las grandes masas, alimentando permanente y organizadamente su fe, y difundiendo y repitiendo sin cesar su apologética, a través de una gama amplia y jerárquica de intelectuales.

Sin olvidar que hubo un tiempo en que los reyes se sometían a su imperio, aún mientras se multiplicaba y expandía el mundo de las mercancías, cuando el capital pasó a organizar la sociedad y a definir las relaciones de poder, tanto la Iglesia, como los reyes y los Estados mismos, con todo su poder, debieron subsumirse en su lógica acumulativa, y como lo hiciera ante otras revoluciones antecedentes, como cualquier otra institución humana, la Iglesia debió recrear permanentemente tanto sus argumentos de poder, procurando adaptarse al cambio, cuanto aquellas fórmulas prácticas de acción que entregaba a la feligresía, valiéndose para ello, sea del contacto regular que mantenía con las masas, o de los organismos de acción laica que como su sistema nervioso central pasaron a vertebrar e institucionalizar la acción católica.

En América Latina la Iglesia Católica jugó un papel de extrema importancia desde los primeros momentos y su significación social y política fue en notable aumento a lo largo de los años de duración del dominio colonial. La Iglesia aportó los intelectuales orgánicos, siendo la clerical la más típica de las categorías intelectuales, monopolizadora, durante mucho tiempo, de servicios importantes tales como la ideología religiosa, la filosofía y la ciencia de la época, la educación, la moral, el ordenamiento de las costumbres, la idea misma de justicia ⁵. Como bien señala Gramsci;

“La categoría de los eclesiásticos puede considerarse como la categoría intelectual orgánicamente vinculada a la aristocracia de la tierra: estaba jurídicamente equiparada a la aristocracia, con la que se repartía el ejercicio de la propiedad feudal de la tierra y el uso de los privilegios estatales dimanantes de la propiedad. Pero el monopolio de las estructuras por parte de los clérigos no se ha ejercido nunca sin luchas y limitaciones, y así se ha producido el nacimiento de otras categorías favorecidas y ampliadas por el reforzamiento del

⁵ GRAMSCI Antonio... Antología, Selección y Notas de Manuel Sacristán, Siglo XXI México, p. 390.

poder central del monarca hasta el absolutismo. A sí se va formando la aristocracia de la toga, con sus privilegios propios, y una capa de administradores, científicos, teóricos, filósofos no eclesiásticos..."⁶.

El progresivo debilitamiento del poder colonial y de las clases que de él usufructuaban, junto con la implantación más definitiva de las relaciones de producción capitalistas, obligaron a la Iglesia a un replanteamiento de su propia estrategia de acción política. Aferrarse al poder las clases coloniales, hasta las últimas consecuencias, hubieran significado graves dificultades para la Iglesia. Su propio proceso de lucha interna fue haciéndola más sensible a las modificaciones que se procesaban en la estructura social.

La Iglesia, que aportó un grueso segmento de los intelectuales orgánicos de la sociedad oligárquica, fue la que impuso una dirección cultural concordante con las exigencias de hegemonía social de las clases dominantes. En el terreno específico de lo que se denominaba asistencia social, organizó formas de tratamiento a los problemas de la época, previa a la explosión industrial.

La Iglesia, por otro lado, se movía dentro de un proyecto más general de reforma social, cuyo contenido principal era luchar en pro de la recuperación de la hegemonía cristiana, cuando ésta empezó a peligrar en virtud tanto de la influencia marxista, como la propuesta liberal. La lucha contra la secularización y la racionalidad que acompaña la expansión del capitalismo, asumió el carácter de utopía social, cuya inspiración procedía del pasado de la hegemonía ideológica de la Iglesia sobre la sociedad y el Estado, y residía en la búsqueda de la restauración de aquel dominio perdido.

Como parte de la estrategia destinada a la recuperación de su hegemonía ideológica, tanto la jerarquía católica como los legos valoraron en mayor medida la acción social, así como la participación activa y organizada del laicado en la vida social, creándose para ello los soportes de tipo legal e institucional que le dieran viabilidad. Dentro de estos canales se destacan la enseñanza católica, los centros de estudios, la acción católica, las universidades, los sindicatos católicos, nuevas formas de acción de las parroquias, etc. Esta respuesta de la Iglesia obedecía a los cambios operados en el seno de las sociedades latinoamericanas, en las que la acción de la Iglesia Católica y su labor a través de sus agentes, perdía significativo espacio.

⁶ Ibidem. p. 3 90.

La acción social de la Iglesia y las Encíclicas Papales

La iglesia cuenta con un discurso doctrinario centralizado, vale decir, romano o vaticano, que traza desde este eje las directivas generales de comprensión de los problemas, estableciendo normas genéricas para el ejercicio de la fe católica. Entre sus instrumentos de mayor importancia están las encíclicas papales, que en más de una ocasión representaron sustantivas modificaciones en la orientación doctrinaria y en la acción política de la Iglesia Católica. Sin embargo, vale señalar que las encíclicas encuentran condiciones diferenciadas según el medio en el que fueron aplicadas.

Una muy particular será la situación en realidades donde están en curso dinámicos proceso de industrialización, acompañados por la intensificación de la lucha de clases; y otra distinta en países donde la dominación de las capas oligárquicas conserva su vigencia. Importa - desde luego- conocer el papel concreto ejercido por la jerarquía y el clero; así como la naturaleza de su fusión orgánica con las clases dominantes.

En el período de tránsito del Trabajo Social hacia su profesionalización, cuando accede para ello a los centros superiores de enseñanza, y se vincula a ciertas instancias del Estado, o ingresa directamente a la universidad, dos encíclicas papales jugaron un papel sumamente importante para perfilar su desarrollo, aunque junto a ellas fue la acción directa de la Iglesia y su invariante inspiración ideológica lo que dio figura y fondo doctrinario a la formación de los primeros centros de formación superior. Nos referimos a la Encíclica *Rerum Novarum* aprobada por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891 y la Encíclica *Cuadragésimo Anno* del Papa Pío XI, aprobada dos años después del gran crack capitalista de 1929, el 15 de mayo de 1931.

La Cuestión Social y la Encíclica *Rerum Novarum*

La Encíclica *Rerum Novarum* está dividida en dos partes, una primera titulada: El remedio propuesto por el Socialismo y la segunda: Solución propuesta por la Iglesia.

Desde sus primeras líneas la Encíclica se coloca directamente en el punto neurálgico de la cuestión obrera cuando dice:

“... los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos por los que van las artes, el cambio obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, el haberse acumulado las

riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud, la mayor confianza de los obreros en sí mismos y la unión más estrecha con que unos a otros se han juntado y finalmente, la corrupción de la costumbre han hecho estallar la guerra”⁷.

Ante esta constatación de hechos, la encíclica habla de la necesidad de tocar la cuestión social de fondo, asumiendo que su tratamiento le compete a la Iglesia por la relación existente entre su causa y la del bien común. Así, la encíclica avanza hacia una actitud crítica frente a los capitalistas cuando señala:

“A aumentar el mal, vino la voraz usura; la cual, aunque más de una vez condenada por sentencia de la Iglesia, sigue siempre bajo diversas formas, la misma de su ser, ejercida por hombres avaros y codiciosos. Júntase a esto que la producción y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, de tal suerte, que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios el yugo que difiere poco del de los esclavos”⁸.

La Encíclica pone en relieve las formas de explotación de la fuerza de trabajo asalariada, sobre cuyo esfuerzo y sacrificio fue posible la acumulación capitalista. Sin embargo, si bien es cierto, critica la insensibilidad de los “hombres opulentos y riquísimos”, ella tiene también la intención de salirle al paso a las propuestas socialistas -que por la época ganaba numerosos adeptos en las filas del movimiento obrero- defendiendo la propiedad privada, pilar fundamental de las relaciones de producción capitalistas.

“Para remedio de este mal -dice la Encíclica- ‘los socialistas’, después de excitar en los pobres el odio a los ricos, pretende que es preciso acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en que los bienes de cada uno sean comunes a todos, atendiendo a su conservación y distribución los que rigen el municipio o tienen el gobierno general del Estado. Con este pasar los bienes de las manos de los particulares a las de la comunidad, y repartir luego esos mismos bienes y sus utilidades con igualdad perfecta entre los ciudadanos, creen

⁷ *Rerum Novarum*, Encíclica del Papa León XIII, Ediciones Paulinas, Lima, 1977, pp. 3-4. (8)

⁸ *Rerum Novarum*. p. 5.

que podrán curar la enfermedad presente. De todo lo cual se ve que aquel dictamen de los socialistas, a saber, que toda propiedad ha de ser común, debe absolutamente rechazarse, porque perjudica a los mismos a quienes se trata de socorrer, pugna con los derechos naturales de los individuos y perturba los deberes del Estado y la tranquilidad común. Quede, pues, sentado que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener, es esto: que se debe guardar intacta la propiedad privada”⁹.

El derecho a la propiedad según la Encíclica es un derecho natural que procede de la generosidad divina, pues al haber dado Dios la tierra a todo el linaje humano -así se dice-, lo hizo para que use de ella y la disfrute sin que esto se oponga, en grado alguno, a la existencia humana.

Además, continúa el razonamiento de la Encíclica, “Cuando Dios dio la tierra en común a todo el linaje humano, no significa que todos los hombres indistintamente sean señores de toda ella, sino que no señaló Dios a ninguno en particular la parte que había de poseer, dejando a la industria de los individuos y de las leyes de los pueblos la determinación de lo que cada uno en particular había de poseer” (p. 9).

El poderoso recurso de la religión y de la Iglesia Católica fue esgrimido descarnadamente para justificar -a través de la incuestionable voluntad divina- la injusticia reinante en la tierra. Dios había dado la tierra a todos, pero, y enfatizado por la propia Encíclica, no lo hizo equitativamente; la industria de los hombres y sus leyes eran las que regían en supuesta condición de igualdad el reparto del mundo.

Si entendemos por “tierra” los dones de la naturaleza, con este discurso papal se consagra el derecho no sólo a la propiedad privada sino a la renta de la tierra, y ello precisamente en el momento en que ya se presentaba como dominante la forma capitalista de esta renta, esto es, aquella que acompaña subordinadamente a la ganancia capitalista y se deriva de la explotación de la fuerza de trabajo asalariada. Es así como la Encíclica, que data del último decenio del siglo pasado, pasa por alto la desigualdad central que refiere a la explotación del proletariado y su insoslayable crudeza, pese a que ésta era entonces en Europa tan lacerante como lo es hoy en latinoamérica, y pese a que tal subordinación del trabajo al capital sumaba no sólo sufrimientos de centurias, sino nuevas lacras que multiplicaban las denuncias más vivas acerca de la

⁹ Rerum Novarum. p. 6.

voracidad capitalista. El 14 de enero de 1860, sólo 30 años antes del lanzamiento de la Encíclica, un magistrado de un condado inglés declaró en su condición de presidente de una reunión realizada en el municipio de Nottingham que:

“... en la parte de la población de la ciudad ocupada en la fabricación de encajes, reina un grado de miseria e indigencia desconocido en el resto del mundo civilizado. Hacia las 2, 3, 4 de la mañana, niños de 9 a 10 años son arrancados de sus sucias camas y obligados a trabajar, nada más que para ganarse el sustento, hasta las 10, 11 y 12 de la noche. La delgadez los reduce a un estado de esqueletos, su estatura se encoge, las facciones se les borran del rostro y todo su ser se envara en una languidez cuya sola visión provoca estremecimientos... ¿qué puede pensarse de una ciudad que organiza una reunión pública para exigir que el tiempo de trabajo cotidiano de los adultos se reduzca a dieciocho horas? Declaramos contra los plantadores de Virginia y Carolina. Sus mercados de esclavos negros, con todos los horrores de sus latigazos, su tráfico de carne humana son acaso más espantosos que esta lenta inmolación de hombres con el único objetivo de fabricar velos y cuellos de encaje para ganancia de los capitalistas”¹⁰.

Este ejemplo, desde luego, podría ser multiplicado a fin de ilustrar cuál era el contexto de lucha de clases en que aparecía la Encíclica Papal.

La Encíclica reconoce la desigualdad, decíamos, cuando señala que, aún después de que la división de la tierra ha tenido lugar, porque la “propiedad privada es claramente conforme a la naturaleza”, ésta no cesa de servir a la utilidad común porque “no hay mortal alguno que no se sustente de lo que produce la tierra... Los que carecen de capital lo suplen con su trabajo”.

Así como la propiedad privada es un derecho natural otorgado y reconocido por la divinidad, la organización del Estado y de la sociedad están sujetas a la voluntad de Dios: por eso, cuando los socialistas luchan contra el Estado, obran “contra la justicia natural”. De ahí que el papado levante la consigna de combatir a los socialistas, pues éstos atentan contra el orden natural, y, en particular, en contra del supremo derecho de

¹⁰ London Daily Telegraph, 17 de Enero de 1860, citado por Marx Carlos, El Capital, Tomo I, p. 244.

la propiedad privada, cuando lo que había que hacer es “humanizar” la acción de los propietarios, de los capitalistas, que es lo que propone la Iglesia en su Encíclica *Rerum Novarum*.

Se sostiene allí, en primer término, que no habrá solución alguna aceptable si no se recurre a la Religión y a la Iglesia, y que cualquier intento de resolver los problemas tendrá que contar con la cooperación y el esfuerzo de los otros... los príncipes y cabezas de los Estados, de los amos y los ricos, y hasta de los mismos proletarios, de cuya suerte se trata” (p. 15). En el planteamiento de la propuesta para resolver los males de la época, la Encíclica parte de lo siguiente; “Sea, pues, el primer principio, y como la base de todo, que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana; que en la sociedad civil no pueden todos ser iguales, los altos y los bajos. No son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud, ni las fuerzas; y a la necesaria desigualdad de estas cosas síguese espontáneamente la desigualdad en la fortuna. La cual es claramente conveniente a la utilidad, así de los particulares como de la comunidad” (pp. 15-16). La desigualdad no es sólo natural, sino que es conveniente para la colectividad, porque es necesaria la variedad de talentos y oficios.

Puesto que la sociedad está naturalmente dividida, el siguiente problema es dilucidar qué clase de relaciones rigen la vida entre estos sectores a quienes la divinidad ha premiado en algunos casos con la abundancia y en otros condenado con la miseria. La Encíclica lo dice con diáfana claridad: “Hay en la cuestión que tratamos un mal capital, y es el de figurarse y pensar que unas clases de la sociedad son por su naturaleza enemigas de otras, como si a los ricos y a los proletarios los hubiera hecho la naturaleza para estar peleando los unos contra los otros en perpetua guerra” (p. 17). Si la naturaleza ha elaborado las clases sociales y éstas son producto de los poderes superiores, entonces ese poder superior -representado por el Papa-, puede oponerse a que exista conflicto entre ellas y rechazar que se plantee la existencia de la lucha de clases. Pero, como sabemos, las clases no surgieron de la naturaleza, sino de determinadas formas de relación social entre los hombres, y, dentro del capitalismo, como producto de sus desiguales ubicaciones frente a los medios de producción en tanto títulos cuya propiedad legítima la apropiación privada del excedente socialmente producido. La existencia del salario crea la ficción de que el proletario recibe un pago por lo que produce, ocultándose así que con él sólo consigue la suma de medios necesarios para su reproducción como proletario, mientras que una porción del producto de su trabajo -la plusvalía-, pasa a manos de los capitalistas bajo una u otra de las formas que adopta la ganancia. Pareciera entonces que la relación de igualdad existe porque al obrero se

le paga su jornada de trabajo, o por la fuerza de trabajo que entrega en ella, mediante el jornal, siendo así que esta fuerza de trabajo es todo lo que es suyo y, por lo tanto, que más allá del salario nada se le adeuda. En cambio, los capitalistas, que tienen en su poder los recursos e instrumentos necesarios para que la fuerza de trabajo entre en contacto con los objetos que se transforman en el proceso de la producción, tendrían el título necesario para reclamar para sí toda la ganancia.

Aceptadas las premisas de esta ficción, y la socialización del orden natural, esto es, si se afirma que la naturaleza, por ser la que determina el reparto desigual de la riqueza y las dotes, ha establecido que las clases deben actuar en armonía, entonces el planteamiento que obviamente se desprende de allí, es que todos los esfuerzos tienen que encaminarse hacia la unidad, pues "... así como en el cuerpo se unen miembros entre sí diversos, y de su unión resulta esa disposición de todo el ser que bien podríamos llamar simetría, así en la sociedad civil ha ordenado la naturaleza que aquellas dos clases se junten, concorden entre sí, y se adapten la una a la otra de modo que se equilibren porque sin trabajo no puede haber capital y sin capital no puede haber trabajo" (p. 17) Y ello, porque la concordia es sinónimo de hermosura, mientras que de la perpetua lucha sólo resulta la confusión y la ferocidad.

Las relaciones conflictivas entre el capital y el trabajo, por lo tanto, tienen que terminar acatando la fuerza de la religión cristiana porque sólo ella puede "arreglar entre sí y unir a los ricos y a los proletarios". A fin de que la armonía reine y el arreglo pueda hacerse una realidad palpable, al obrero le corresponde: "poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar de manera alguna el capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos abstenerse de la fuerza y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a lo que sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas" (p. 18).

El mensaje papal, como señalamos anteriormente, parte de hecho que el obrero hace uso de su libertad para ingresar a la férula del capital. Jurídicamente esto es cierto, pero es una libertad sin opción porque el único modo en que este puede ejercer su libertad es entregándose al dueño del capital que es el beneficiario de aquella "libertad". El capital, por lo demás, necesita de ese pre-requisito; necesita que el obrero y portador de la mercancía fuerza de trabajo esté libre de la posesión de medios de producción, así como que el trabajador sea jurídicamente libre de todo amo, para poder celebrar con él un contrato de compra-venta -fuerza de trabajo por salario- que se someta totalmente a las leyes del mercado, vale

decir, al juego sacrosanto de la oferta y la demanda.

Bajo estas condiciones la equidad y la libertad no son sino fórmulas religiosas que nada tienen que ver con las relaciones de explotación que se establecen entre el capital (a quien la Encíclica defiende) y el asalariado (a quien la Encíclica impone normas de conducta).

Si el punto de partida de la *Rerum Novarum* es que las relaciones entre la clase obrera y los capitalistas son relaciones que se levantan sobre la comprensión de que el trabajo ha sido contratado libre y equitativamente, entonces tiene sentido la invocación para que el obrero no perjudique de ninguna manera al capital, de no hacer violencia y de no defender sus derechos recurriendo a la fuerza. La referencia a los hombres malvados que mañosamente les pintan grandes promesas está claramente referida a la fuerza de las corrientes socialistas o los movimientos anarquistas de la época.

El obrero debía aportar su cuota a la conciliación de clases aceptando su condición de explotado disciplinadamente, y, en consecuencia, no sólo abstenerse de participar en aquellos movimientos que pudieran atentar contra la seguridad del capital, sino militar en contra de ellos, en especial de las organizaciones sindicales obreras fermentadas a la luz del pensamiento anarco-socialista imperante.

Así como a los obreros se les define normas de comportamiento frente al capital, del mismo modo a empresarios y patrones también se les establece un código de deberes dirigido a facilitar la concordia y la conciliación entre las clases. Ello permitiría la identificación de los intereses de la clase obrera con los de la capitalista, y la concordia y la paz podría reinar entre “los hombres de buena voluntad”. Para alcanzar este fin, la Encíclica establecía como deberes de los patrones: “no considerar a los obreros como esclavos, respetar en ellos la dignidad de la persona y la nobleza que esa persona añade a lo que se llama carácter de cristiano” (p. 18); hacer también que los obreros se dediquen a la piedad, no imponerles mayor trabajo del que sus fuerzas puedan soportar; dar a cada obrero lo que es justo teniendo en cuenta que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos y explotar la pobreza ajena para mayores lucros, es contrario a todo derecho divino y humano, ya que “defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo venganza” (p. 19).

Para la Iglesia de aquella época, la recomendación a los ricos tenía un sentido humanizador. Que los pobres no fueran tratados como esclavos, ni que se les sobreexplotara y que su salario fuera oportuna y adecuadamente pagado. A los ricos había que inculcarles los deberes de justicia y caridad mientras a los pobres tenía que dárseles consuelo para

que aceptaran su condición de desposeídos de la fortuna. Si cada una de las clases atendiera estas recomendaciones, se haría posible no sólo la amistad sino también un “verdadero amor de hermanos”.

Estos propósitos generales y recomendaciones de conducta a las dos clases en conflicto debían recibir de la Iglesia, de todo buen cristiano, el apoyo agresivo que condujera a la conquista del objetivo, terrenal pero supremo, de la conciliación entre ellas. Para este fin, se decía, es indispensable reformar la sociedad restaurando las instituciones cristianas, moralizar a los individuos, instituir obras de caridad para el bienestar de los proletarios, y fomentar cuanta causa pudiera aliviar su postración y pobreza, tanto material cuanto cultural.

Para la consecución de estos fines, sin embargo, se “requiere de otros medios humanos”, señalaba la Encíclica. Esto es, el Estado debe promover y defender el bienestar de los obreros, así como su bienestar moral. La iniciativa privada de patronos y obreros, igualmente, también podrá “hacer mucho para la solución de esta contienda” recomendándose la creación de asociaciones y otras entidades similares, que permitieran atender las necesidades, tanto del obrero y su familia, como de su viuda y huérfanos. Igualmente atender accidentes, enfermedades u otras contingencias. También la necesidad de que los obreros católicos formen sus propias asociaciones, así como del fomento a otras obras sociales.

Resumiendo: la Encíclica es una clara respuesta a la situación de la clase obrera y a la planteada por la agudización de la lucha de clases. Es así como la Iglesia se encontraba en la apremiante necesidad de fijar una posición que reforzara la cohesión ideológica de su jerarquía y sus integrantes. De ahí que la Encíclica asumiera la forma de un documento de carácter eminentemente político que intenta constituirse en la propuesta articuladora de la conciliación entre las clases, reafirmando la condición de explotación de la clase obrera y llamando a la reflexión a los capitalistas y al Estado acerca de los riesgos morales y que tenía su conducta voráz. La Encíclica es también una respuesta al pensamiento y a las propuestas de acción socialistas, mediante la cual se intenta colocar el discurso religioso por encima de las clases sociales apelando a la autoridad suprema de la religión, y haciendo un llamado para que las cosas terrenas de los hombres se sometan al poder divino. La Encíclica, finalmente, diseña formas de acción para las clases y el Estado, y en particular para la propia estructura organizativa general de la Iglesia, sustentando el planteamiento de la reforma social como herramienta política con la cual enfrentar los problemas de la época. A partir de ella, en consecuencia, puede distinguirse ya no sólo una matriz ideológica, sino el perfil de prácticas concretas de intervención social que, como el Trabajo Social, la Educación, etc., irían encontrando en sus premisas la forma y el

sentido de su orientación.

Las Encíclicas, y en particular esta primera que comentamos, no son disposiciones de carácter legal que tienen que ser cumplidas bajo coacción. Ellas se levantan como programa general de acción que cuenta con el aval de la estructura orgánica de la Iglesia. Su interpretación y uso concreto está, por tanto, referido a la situación imperante en cada medio particular, donde la pertinencia de su mensaje es confrontado con el movimiento de la realidad.

Junto a las interpretaciones acerca de las clases sociales y el origen de las desigualdades entre ellas, la Encíclica incluye claras directivas de acción concreta reclamando a su feligresía el reordenamiento de la acción asistencial bajo la perspectiva formulada por la Iglesia, al proponerse a sí misma el claro rol político de forjar la reforma social.

La Iglesia propugna el ejercicio de asistencialismo bajo la óptica de la conciliación de clases. Así, su aplicación no queda reducida al simple amor al prójimo o al cumplimiento de la voluntad divina. Ahora el mensaje está destinado al cumplimiento de una función política que la Iglesia Católica intenta desempeñar, acumulando fuerzas según las condiciones de cada coyuntura. Su grado de organización, disponibilidad de recursos, identidad con las clases dominantes, ubicación frente al Estado y al ejercicio del poder, e influencia en las capas populares, vienen a ser las nuevas premisas que entran en juego. La Encíclica se convierte en elemento doctrinario que reorienta su esquema de actuación frente a las clases sociales, con el claro intento de introducir una formulación que le permita ponerse a la cabeza de los programas de carácter general.

La Iglesia, por lo demás, llegaba a ese punto respaldada por toda su trayectoria de ejercicio práctico ampliamente difundido entre las grandes masas y respaldada y reproducida por el papel de sus capas de intelectuales orgánicos. La Encíclica Papal de 1891 buscaba renovar su concepción del mundo e instaurarse como nueva guía de orientación intelectual, y en esa medida introducía elementos de conflicto en el seno de su propia estructura interna. Pero la jerarquía y la sujeción a la autoridad, más aún si esta provenía directamente de las más altas esferas del poder eclesiástico, eran una garantía de que las nuevas concepciones del mundo organizadas en el discurso de la Encíclica fueran progresivamente permeando todo el cuerpo de la institución y por vía de ella al conjunto de las clases sociales en las que la Iglesia siempre tuvo presencia.

Queda por conocer qué clase de situación concreta predominaba en la América Latina en los años en que la Encíclica fue difundida. Esto es, qué tipo de efectos tuvo en la orientación del trabajo de la Iglesia, o lo

que es lo mismo, cómo el clero y el laicado fijaron posición práctica frente a su contenido, particularmente en sociedades donde la hegemonía y la dirección cultural permanecían en manos de sectores oligárquicos.

La Encíclica Quadragésimo Anno y el nuevo llamado a los cristianos

En 1931, la Encíclica Quadragésimo Anno formulaba el siguiente llamado a los católicos de la época:

“A nuestros muy amados Hijos elegidos para tan grande obra les recomendamos... que se entreguen totalmente a educar a los hombres que se les ha confiado, y que en ese oficio verdaderamente sacerdotal y apostólico usen oportunamente de todos los medios más eficaces de la educación cristiana: enseñar a los jóvenes, instituir asociaciones cristianas, fundar círculos de estudio.

El camino por donde se debe marchar está señalado por las presentes circunstancias. Como en otras épocas de la historia de la Iglesia, hemos de enfrentarnos con un mundo que en gran parte ha recaído casi en el paganismo. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser los obreros... Buscar con afán estos apóstoles seculares, tanto obreros como patronos, elegirlos prudentemente, os toca a vosotros... y a vuestro clero”¹¹.

Donde nuevamente se reafirma la importancia de la acción orientada a responder al gran desafío del paganismo y de la secularización.

Los núcleos católicos más consecuentes con las propuestas de la Encíclica -entre los cuales la acción católica desempeñó un importante rol- dirigían sus esfuerzos guiados por el documento papal.

En cuanto al Trabajo Social se refiere, recordemos que en 1925 se fundó en Milán, Italia, con motivo de la I Conferencia Internacional, la Unión Católica Internacional de Servicio Social, la cual comprendía dos secciones: el Grupo de Escuelas de Servicio Social, y las asociaciones de Auxiliares Sociales, siendo el propósito de ambas enfatizar la necesidad y eficiencia del Servicio Social en el mundo, así como hacer conocer la con-

¹¹ Quadragésimo Anno, Encíclica del Papa Pío XI, Ediciones Paulinas, Lima, pp. 75-76.

cepción católica del Servicio Social y asegurar el progreso de las mismas, lo que en la práctica significó un impulso a la creación de Escuelas de Trabajo Social en todo el ámbito de influencia del catolicismo. De hecho, como veremos más ampliamente en páginas posteriores, sólo cuatro años después la UCISS apoyó la fundación de la primera escuela católica de Trabajo Social creada en latinoamérica, la Elvira Matte de Cruchaga, en Santiago de Chile.

Ello ocurrió, por otro lado, sólo dos años antes que Pío XI redactara una nueva Encíclica, la Quadragésimo Anno, en mayo de 1931, con ocasión de celebrarse los cuarenta años de aparición de la Encíclica Rerum Novarum. En ella señalaba que ésta "... se distingue particularmente entre las otras, por haber trazado, cuando era más oportuno y aún necesario, normas segurísimas a todo el género humano para resolver los arduos problemas de la sociedad humana, comprendidos bajo el nombre de "Cuestión Social". La Quadragésimo Anno, pocos años después de la Revolución Rusa y de la primera Guerra Mundial, y en medio de la crisis de 1929, se desarrolla en un tono más radical, aunque dentro del mismo espíritu que la anterior.

Sin reducir la dinámica de creación o ajuste del pensamiento católico en cuanto a la cuestión social, a lo producido o procesado por la UCISS, es indudable que esta institución no sólo fue un centro de aplicación y difusión de la doctrina romana, sino un lugar privilegiado para balances y conclusiones, y por lo tanto, fuente de inspiración y no mero reflejo pasivo de las ratificaciones y cambios relativos que sufrió la doctrina católica al respecto. Esto es, el propio servicio social de la época, tanto europeo como latinoamericano, no sólo es en parte resultado de una propuesta de la Iglesia, sino actor y autor de la generación del nuevo pensamiento social cristiano, como luego lo serían -en grado y amplitud superiores- los propios partidos políticos de este cuño.

A partir de 1925, en efecto, la Unión Católica Internacional de Servicio Social realizó profusa labor, siempre en estrecha relación con la jerarquía católica, no sólo recibiendo y difundiendo, sino procesando y aplicando el mensaje social de la Iglesia. Dentro de estas actividades se destacan los eventos en los cuales se ponía en debate el quehacer profesional del trabajador social católico. Es así como, por ejemplo, en julio de 1935 efectuó en Bruselas, Bélgica, su V Conferencia Internacional, a la que asistieron 550 congresistas y representantes de 20 países procedentes de los cinco continentes. El tema del certamen fue: El Servi-

cio Social como realizador del nuevo orden cristiano ¹². Esto es, desde la perspectiva que el tiempo transcurrido nos ofrece, bien podríamos decir que allí también se debatió sobre “el orden cristiano como realizador del servicio social”, pues ahora vemos y podemos comprender que ambos enfoques corresponden a los lados de una misma moneda.

El propio Papa Pío XI, en su Encíclica *Quadragesimo Anno*, reconoció y subrayó la importancia de la labor de los intelectuales y profesionales católicos en la elaboración de la doctrina social de la Iglesia, y, aunque no se refirió directamente ni a la UCISS ni a los trabajadores sociales, bien se puede entender que dentro de la referencia genérica incluía tanto a la una como a los otros.

“Nada de extraño (...) que, bajo la dirección y el magisterio de la Iglesia, muchos doctos varones, así eclesiásticos como seglares, se hayan consagrado con todo empeño al estudio de la ciencia social y económica (...) De este modo (...) surgió una verdadera doctrina social de la Iglesia, que esos eruditos varones (...) cooperadores de la Iglesia (...) fomentan y enriquecen de día en día con inagotable esfuerzo (...) como claramente lo demuestran las tan provechosas y celebradas escuelas instituidas en universidades católicas, en academias y seminarios (...)” ¹³.

Pero no sólo los doctos y peritos laicos pueden colaborar en el enriquecimiento teórico de la doctrina social de la Iglesia, sino, según el Papa Pío XI, resulta indispensable que ellos colaboren en su aplicación en la sociedad, multiplicándose y organizándose, y a partir de su labor organizada dentro de la Acción Católica, que influyan en la formación de sus demás “hijos”.

“Estamos persuadidos, además (...) que ese fin [el bien común] se logrará con tanta mayor seguridad cuanto más copioso sea el número de aquellos que estén dispuestos a contribuir con su

¹² FIZANTE FILHA, Margarida.. Evolución histórica del Servicio Social, informaciones bibliográficas, Sao Paulo, 1970, inédito, p. 9. La VI Conferencia de UCISS tuvo lugar en Lucerna, Suiza, en setiembre de 1957, siendo el tema: Servicio Social y los grandes problemas de la hora presente. En 1950, la V il Conferencia se reunió en Roma. En 1954, la VIII Conferencia en Colonia, Alemania, p. 10.

¹³ *Quadragesimo Anno*. p. 11, párrafos 19 y 20.

pericia técnica, profesional y social, y también (...) cuanto mayor sea la importancia concedida a la aportación de los principios católicos y su práctica, no ciertamente por la Acción Católica (que no se permite a sí misma actividad propiamente sindical o política) sino por parte de aquellos hijos nuestros que esa misma Acción Católica forma en esos principios (...)" ¹⁴.

Nuevamente, sin pretender que la alusión a la "pericia técnica, profesional y social" se dirija exclusiva o principalmente a los trabajadores sociales, es claro que en estas líneas de la Encíclica se puede reconocer el llamado de Pío XI a la Acción Católica para que forme en sus principios a los trabajadores sociales, del mismo modo como lo hace con otros "valiosos cooperadores", hacia quienes el Papa dirige sus alabanzas.

"Merecéis, pues, toda alabanza, así como todos esos valiosos cooperadores, clérigos y seculares, que nos alegran al verlos participar con vosotros en los afanes cotidianos de esta gran obra. Son Nuestros amados Hijos inscritos en la Acción Católica y comparten con Nos de manera especial el cuidado de la cuestión social, en cuanto compete y toca a la Iglesia por su misma institución divina. A todos ellos exhortamos una y otra vez en el Señor, a que no perdonen trabajos, ni se dejen vencer por dificultades algunas, sino que cada día se hagan más forzados y robustos (Cfr D eut 31, 7.). Ciertamente es muy arduo el trabajo que les proponemos; conocemos muy bien los muchos obstáculos e impedimentos que se oponen en ambas partes, en las clases superiores y en las inferiores de la sociedad, y que hay que vencer. Pero no se desalienten: de cristianos es afrontar ásperas batallas, de quienes como buenos soldados de Cristo (Cfr. 2 Tim. 2.3.) se siguen más de cerca, aguantar los más pesados trabajos" ¹⁵.

De esta manera, así como antes fueron los diáconos quienes se encargaron de "la beneficencia diaria", como nos lo recordara León XIII en la Remun Novarum -o de las prefiguraciones del servicio social, como diríamos nosotros-, así también ahora deberán ser los trabajadores sociales católicos, entre otros profesionales laicos, quienes asuman en la práctica el "cuidado de la cuestión social" , añadiéndole pericia técnica a su espíritu caritativo, y quienes, de esta manera, afronten militantemente

¹⁴ Quadragésimo Anno. p. 50, párrafo 96.

¹⁵ Quadragésimo Anno. p. 73, párrafo 140.

“ásperas batallas”, dispuestos a “aguantar los más pesados trabajos” . Es así como la caridad, el mesianismo, el espíritu de sacrificio, la disciplina y la entrega total, pasaron a ser parte constitutiva de los aspectos doctrinarios y actitudinales que acompañaron el surgimiento de la profesión desde la perspectiva católica, no sólo por autodefinición interna, sino por designio vaticano.

Junto a estos elementos doctrinarios, movilizadores y aglutinantes, el mensaje de la Iglesia a través de la Quadragésimo Anno puso énfasis también en la recuperación de los aspectos técnicos para la eficiencia de la labor asistencial, llamando al estudio, lo que resultó especialmente renovador en latinoamérica, donde fue necesario que la Iglesia impulsara directamente la creación de centros de formación superior encargados de difundir los conocimientos requeridos para superar las limitaciones técnicas del eminentemente artesanal voluntariado tradicional.

Pero esta técnica, por otro lado, no supone meramente el paso de lo pre-científico a lo científico -si tal paso se dio realmente-, sino de una práctica inspirada en premisas señoriales a otra más cercanamente ligada a las exigencias del orden burgués, aunque ello fuera mediado en cada país por las distintas lecturas que de sus textos oficiales -religiosos o no-, pueden hacer y hacen las diversas clases y fracciones de clase al interior de las cambiantes correlaciones de poder a través de las cuales juegan sus intereses. El asistencialismo, ejercido a partir de la iniciativa de la Iglesia y el impulso decisivo de las grandes señoras de la época, adquirió al convertirse en carrera profesional, una nueva dimensión. Para su ejercicio, ahora se hacía necesario pasar por un ciclo de entrenamiento y formación que ponía a los estudiantes -la mayor parte de ellos provenientes de las capas burguesas u oligárquicas de la sociedad-, en contacto con el estudio sistemático y el conocimiento de algunas disciplinas. Así, pasó a ser una exigencia el manejo de ciertas herramientas técnicas para el cabal desempeño de la actividad, a la vez que -y éste era un aspecto de especial relevancia- mediante el ejercicio profesional se fortalecía su fe católica.

Es así como salvo algunas excepciones, dentro de una estrategia de renovación y de establecimiento de alianzas con sectores de clase emergentes de la consolidación de las relaciones de producción capitalistas, la Iglesia Católica jugó un papel decisivo en la fase de instalación de Escuelas en nuestro continente. Aquella tarea concreta fue cumplida como parte de la estrategia para erigirse en productora de los intelectuales orgánicos que la sociedad de entonces necesitaba.

Ahora bien, no se entienda con esto que la Iglesia se dedicó al

propósito de la reforma social desencadenando procesos que tienen que ver únicamente con altas finalidades de carácter divino. Las consecuencias de las reorientaciones en la estrategia de acción de la Iglesia, de las cuales las dos Encíclicas a las que nos hemos referido son sólo una muestra, tuvieron -desde luego- efectos muy concretos en la reproducción de las relaciones de producción o en algunos casos sirvieron para robustecer y consolidar su afianzamiento. La ideología de la conciliación de clases, de la enseñanza de la moral, de la educación de la familia, del evitamiento de los conflictos y de la búsqueda de la armonía, mientras eran inculcadas al pueblo sea por medio de la acción evangelizadora, o como parte de programas específicos de acción social, impulsados por el Estado-, repercutían directamente en el curso de la lucha de clases y en la configuración del proletariado como clase.

Menguar la organización obrera a propiciar la armonía resultaba ventajoso para los capitalistas y desventajoso para los trabajadores en épocas en que la jornada de trabajo era de 12 o 14 horas diarias, y se proletarizaba a sangre y fuego al campesinado, o se sometía a inclementes condiciones de trabajo a los obreros de las minas, o de las grandes plantaciones. Realizadas con profunda fe religiosa y muy dedicada caridad al prójimo, la entrega de víveres, distribución de ropa, regalo de medicinas, o la gota de leche para los niños, daban lugar –objetivamente- al albaratamiento de la fuerza de trabajo obrera o, cuando menos, al bloqueo de la lucha reivindicativa por una mejora de su precio, con el consiguiente provecho esencial para los dueños del capital y del poder.

Otras campañas llamadas de tipo moral, que incidían particularmente en la mantención de la familia y en su reforzamiento, significaba que por razones de cumplimiento con los mandatos de la divinidad, los hombres iban reproduciendo el ejército de brazos, que luego quedarían en disposición del capital para su consumo productivo. Las Asociaciones, recomendadas de manera muy especial por la Encíclica *Rerum Novarum*, tales como las mutuales de obreros y otras, servían en buena parte para que los propios obreros asumieran los costos de su reproducción, quedando así doblemente oscurecida la responsabilidad que le corresponde en ello al Estado y a los capitalistas.

Cuando la Encíclica *Rerum Novarum*, que fue herramienta de trabajo para la Iglesia de la época, dice “¿qué le importa al obrero haberse hecho rico con la ayuda de la asociación, si por falta de su alimento propio corre su alma peligro de perderse?” (párrafo 76) nos señala claramente de qué forma, más allá del manto de profundo sentido religioso de estas frases, ellas desarman objetivamente al proletariado de sus posibilidades de defenderse del vasallaje de los capitalistas, y crean condiciones

mejores para que éstos consoliden su dominio y poder de clase, no sólo contando con la represión del Estado o la sujeción que se establece en la producción, sino con la eficaz ayuda que significa que el proletariado asimile formas de pensamiento y modos de vida que son ajenos a su clase y que le son inculcados por múltiples medios, entre los cuales cuenta la acción del Trabajador Social cuyos métodos y técnicas de intervención profesional correspondientes a aquel período se ajustaban plenamente a este propósito desmovilizador.

Ahora bien, este ajuste buscado por la Iglesia, sin embargo, debió ser dinámico, como cambiante y diferenciada se fue haciendo la problemática a encarar. De ahí que la necesidad de eficiencia trajera consigo una progresiva renovación o ampliación de los procedimientos y técnicas propuestos para el tratamiento de la cuestión social, y que paralelamente a esta búsqueda, el trabajo social delineara su perfil profesional propio en aproximación creciente a campos de aplicación específicos, y a dimensiones cada vez más totalizadoras de la realidad social, aunque permaneciera como dominante el enfoque de lo social a partir de su individualización o singularización fragmentaria.

La modernización que significaba para el Trabajo Social haber empezado a ocupar un sitio en el esquema de la educación superior -como lo veremos en el capítulo siguiente-, tuvo además un impacto particular porque el reconocimiento social que mereció, le proporcionó una base nueva y de mayor amplitud para su acción. Las tareas específicas podían ser las mismas, tal como entregar alimentos, o ropa, y otras acciones por el estilo; sin embargo, lo que cuenta e interesa es precisar el contexto histórico de relaciones sociales en que ellas se inscribían, teniendo en cuenta que la fundación de Escuelas de trabajo Social coincide con un período en el continente en el cual las relaciones capitalistas de producción iban cada vez más subsumiendo bajo su influjo las formas subsistentes del antiguo orden.

Esto es, la doctrina oficial de la Iglesia pudo aplicarse en estos términos precisamente porque las condiciones históricas prevalecientes en el continente así lo exigían. Vale decir, porque en el desarrollo de la lucha de clases estaban presentes fracciones de las clases dominantes aptas para asimilar la propuesta católica, entendiéndola como la fórmula apropiada capaz de paliar los males sociales. El arraigo e influjo de la Iglesia se notaba, pese a los cambios en las relaciones de producción autorizadas por el avance capitalista, con su nuevo discurso de la Iglesia quería ponerse a tono con los tiempos, militando en la causa del capitalismo armónico; hubo desde luego en el escenario social el efecto de estas ideas sobre las propias clases populares que perdieron su propia perspectiva, envueltas en las influencias ideológicas articuladas en la

época, entre las que tenía especial ubicación la doctrina de la conciliación de clases y de la reforma social.

CAPITULO III

LA IGLESIA CATOLICA Y LA FORMACION DE LAS PRIMERAS ESCUELAS DE SERVICIO SOCIAL EN AMERICA LATINA

Formación profesional e Iglesia en Chile: El caso de las primeras Escuelas

Veamos ahora con mayor detenimiento cómo fue la gestación de las primeras escuelas de Servicio Social, en qué contexto tuvo lugar y qué papel cumplió la Iglesia Católica en este proceso. Empecemos por Chile.

En los años 20 aparecen nuevos grupos sociales en la vida chilena. Ellos son resultado de profundos cambios en la economía del país. El movimiento obrero que ya se había expresado firmemente desde fines del siglo anterior conquistó un lugar preeminente.

Bajo el estímulo de los movimientos obreros y populares, influidos notablemente por las ideas socialistas y anarco sindicalistas, tiene lugar un cambio en el sistema político orientado a la democratización del país y la elevación de las condiciones de vida de los sectores que pugnan por un espacio de acción para su desarrollo autónomo y por la institucionalización de sus demandas.

En 1920 Arturo Alessandri, llevando la representación de las

capas medias y enfrentado a la oligarquía, encabezó un movimiento reformista que triunfó en las elecciones de aquel año. El reformismo de Alessandri incumplió sus principales promesas electorales conciliando con los sectores oligárquicos. Bajo su mandato, se abrió en el país el espacio para que diversas demandas obreras quedaran incorporadas a la institucionalidad del Estado.

Mientras Alessandri estuvo en el poder (situado en la contradicción entre las fuerzas más conservadoras y el movimiento popular), la clase obrera creció significativamente en organización y conciencia. Pese a la tenaz resistencia de los conservadores a lo largo de 3 años, Alessandri logró que su propuesta de código del trabajo presentada al Congreso en 1921 fuera aprobada por el senado, entre otras razones gracias a la presión de la juventud militar. Por este código el Estado quedaba comprometido a regular las relaciones de trabajo quedando consagrado -a su vez- el derecho de protesta de los obreros.

Pero, Alessandri incomodaba con su política de reformas y fue derrocado en setiembre de 1924 por una junta militar que a la postre tendría una vida efímera en el poder. En efecto, meses después los Alessandristas y sectores de la juventud militar reemplazaron al General Luis Altamirano por el mismo Arturo Alessandri quien se planteó como una de sus misiones más perentorias la aprobación de una nueva carta constitucional que finalmente fue sancionada en setiembre de 1925. La inestabilidad reinante en Chile por aquella época impidió la pronta entrada en vigencia de esta Constitución.

Toda la década del 20 está marcada -en la historia chilena- como un período de severa crisis institucional y continuas protestas. A la breve interrupción del gobierno de Alessandri que culmina con su vuelta al poder, le siguen diversos sucesos que acentúan la inestabilidad: Alessandri abandonó el gobierno tres meses antes del fenecimiento de su mandato. Quien lo sustituyó en el poder, Emilio Figueroa, gobernó sólo hasta poco tiempo después para ceder el paso al Coronel Ibañez que el 27 de mayo de 1927 resultó designado presidente. Sin embargo, este régimen acosado por la ola de protestas y las severas consecuencias de la crisis del año 29, fue abatida por un alzamiento general en 1931 que dio paso a un nuevo régimen. Baste citar un dato referido al impacto de la crisis: la producción de salitre, fundamental producto de exportación chileno, que en 1929 era de más de tres millones de toneladas, descendió en 1933 a poco más de cuatrocientas mil toneladas.

De lo dicho, aunque el recuento que hacemos esté básicamente referido a las sucesiones presidenciales, puede colegirse el signo de inestabilidad que marcó la historia chilena de aquella época.

Pero, como lo dijimos, aquel es un período de grandes cambios,

en la sociedad chilena, orientados a la reorganización de la base productiva del país y, por ende, a la alteración de las relaciones entre las clases sociales.

Actor fundamental en el período es una disciplinada clase obrera de perfilada definición socialista y anarquista. Bajo su activa presencia es explicable la emergencia de un gobierno como el de Alessandri (1920) o el sui generis intento socialista que se levantó contra la “canalla dorada” el año 32, y que a los doce días de su instauración caía a manos de los militares que acompañaron en el intento a Marmaduke Grove. Esta etapa de turbulencia continuó hasta el mes de octubre en que Arturo Alessandri resultó nuevamente electo presidente después de que la Corte Suprema convocara a elecciones.

Quedémonos aquí, aunque claro está, la intensidad de la lucha de clases no cesó con el retorno de Alessandri al poder. Es más, pese al carácter represivo de su gestión, las fuerzas del socialismo en el país continuaron en ascenso gravitando decisivamente en el rumbo de la historia chilena.

Con esta aproximación histórica queremos refrescar el contexto de ebullición social dentro del cual se funda en Chile la primera escuela de Trabajo Social, el año 1925.

Aquí como en otros casos el factor preponderante para la profesionalización del Servicio Social está en el papel de la clase obrera y otros sectores populares. Bajo su incesante combatividad, la sociedad chilena fue progresivamente sacudida y las clases dominantes, a través del estado, impelidas a recoger sus exigencias y aspiraciones. La burguesía chilena es pionera, en ese sentido, al institucionalizar diversas reivindicaciones populares y obreras dentro del derecho burgués.

Esta legislación obligaba a que desde el Estado -aunque no exclusivamente- se buscaran respuestas a los apremiantes problemas, de seguridad social, vivienda, condiciones de trabajo, salud pública, salariales, etc., que la clase obrera planteaba. Existía pues, a la base de las respuestas organizadas por los aparatos estatales, un movimiento real que imponía condiciones muy precisas a la reacción de la burguesía desde el Estado. El componente de un vigoroso movimiento de masas intransigente en la defensa de sus derechos, influyendo en las configuraciones políticas que tentaban el poder, fue -como lo indicamos- hito de primera significación.

La fundación de la primera Escuela de Servicio Social el año 1925, y poco tiempo después, de la Escuela Elvira Matte de Cruchaga, se insertan en el cuadro político antes descrito. Se entenderá mejor la historia interna de la profesión en la medida que quede iluminado el contexto global en que estas primeras escuelas fueron creadas.

La Escuela fundada por el Dr. Alejandro del Río tiene un origen más ligado a la acción del estado. Como se sabe, la Junta Central de Beneficencia de Santiago envió al Dr. del Río a Bélgica para que visitara los centros de formación académica de aquel país. Resultado de esta visita fue el contacto estrecho en virtud del cual el Dr. René Sand viajó a Chile y tuvo decisiva influencia en la materialización de las inquietudes del médico chileno.

Le legislación aprobada el año 1924 puso a flor de piel diversas exigencias de adecuación de las entidades estatales o para-estatales frente a las múltiples demandas que la aludida legislación le ocasionaba. Recordemos que en aquel período quedaron aprobadas las leyes de previsión social, la del seguro obrero obligatorio, las leyes sobre habitación obrera, el derecho de huelga, la sindicalización legal, la protección en el trabajo de niños y mujeres ¹. El Seguro Obrero garantizaba entre otros derechos los subsidios para casos de enfermedad así como pensiones de invalidez y vejez. Estaban allí siendo claramente planteadas -a partir del contenido de los dispositivos legales- múltiples necesidades de adecuación de los aparatos estatales, así como de profesionales, de diversa formación, que pudieran atender el crecimiento de la ingerencia estatal en el campo de la asistencia social. El Dr. del Río tuvo la virtud de encontrar una respuesta -aunque parcial- creando la escuela para formar profesionales destinados a complementar la labor del médico.

Con respecto a las primeras escuelas de Servicio Social -no sólo las chilenas sino también las de otros países- cabe una precisión sobre su origen, ya que se ponen en juego dos estrategias, en muchos casos complementarias, en la constitución de estos centros de estudios: de un lado, la iniciativa del Estado -o vinculada al Estado- y de otro la de la Iglesia Católica y sus aparatos conexos. En cuanto a aquella fundada por el Dr. del Río, su origen se sitúa más cercanamente en la esfera de las necesidades de expansión estatal. Su fundación se inscribe en una etapa de aguda lucha de clases, de incansable combatividad obrera, de serias dificultades fiscales y de crisis en el Estado para la elaboración de un definido proyecto de las clases dominantes. Es también -como lo vimos- el período en que a consecuencia de las correlaciones de fuerzas existentes, la clase obrera impone la incorporación en el derecho burgués de varias de sus demandas; lo que -a su vez- desencadena una compleja gama de exigencia de adecuación estatal a estos cambios.

En el caso chileno la Iglesia no estuvo ausente en el proceso constitutivo del servicio social, es más, no podía estarlo. La marca de su presencia estaba ya estampada desde épocas remotas porque -como su-

¹ DIAZ, Luis y otros... Servicio Social: Análisis histórico e interpretativo, tesis, carrera de Servicio Social, Universidad de Chile, 1972.

cedió en otros países- la Iglesia fue por muchos años principal promotora de las obras de caridad y difusora incansable de su pensamiento y doctrina y por tanto, campo donde fecundaron las protoformas del servicio social. Si bien la primera escuela católica chilena se funda algunos años después de la primera laica, ello no quiere decir que sólo a partir de la creación de este centro de estudios la Iglesia decidiera intervenir en este terreno. Ella fue, qué duda cabe, antigua propugnadora del asistencialismo de arraigada inspiración religiosa y sus miembros ejercieron su apostolado sosteniendo múltiples “obras de misericordia” con los cuantiosos recursos de que disponía.

La primera escuela católica chilena de Servicio Social

La organización de la Escuela Elvira Matte de Cruchaga a partir del año 1929, responde a motivaciones diversas. Obedeció al interés de la Iglesia por forjar un centro católico ortodoxo de formación de agentes sociales adecuados a los cambios que sufría la sociedad chilena, buscando respuesta a los estímulos concretos y prácticos que le imponía la lucha de clases, así como una estrategia de continentalización de la influencia católica en la creación de las escuelas de servicio social.

Dos inquietudes nos mueven a detenernos en los primeros años de la escuela EMC. De un lado, reconocer el efecto que tuvo su gesta en el servicio social chileno, ya que la atención principal ha sido puesta en la escuela fundada por el Dr. Alejandro del Río (1925); y de otro, destacar el papel irradiador que esta escuela tuvo sobre el resto del continente, y que fue posible porque encontró campo propicio en los distintos países hacia donde se dirigió. Los casos de Uruguay, Perú, Brasil -para citar sólo algunos- así lo atestiguan.

La Escuela EMC fue fundada por Miguel Cruchaga Tocornal, hombre público que desempeñó entre otros cargos el de Ministro de Relaciones Exteriores y la presidencia del Senado ². Gracias a su gestión la escuela recibió una subvención estatal con la cual se sufragaron parte de los gastos derivados de las labores académicas y de las obras sociales. El solo hecho que un hombre público como Miguel Cruchaga promoviera la creación de la escuela, habla del tipo de respaldo con que ésta contaba desde sus inicios.

La organización de la escuela (1929) estuvo a cargo de las señoritas Rebeca y Adriana Izquierdo, quienes contaron con el apoyo de

² El Sr. Cruchaga Tocornal fue por mucho tiempo Presidente del Consejo de la Escuela, la vicepresidencia era ejercida por Monseñor Carlos Gasanueva.

la Sra. Lousse Jöerissen quien años más tarde tendría singular gravitación en la formación de la Escuela de Servicio Social peruana. La Sra. Jöerissen fue directora de la Escuela de Servicio Social Católica de Múnich y dirigió la institución hasta 1933, año en que se responsabilizó de su conducción la Srta. Rebeca Izquierdo.

La formación de esta escuela católica suscita algunos interrogantes que intentaremos responder; ¿Por qué fue necesaria la creación de la Escuela EMC si pocos años antes se había fundado aquella gestada por el Dr. Alejandro del Río? ¿No era posible reforzar aquel primer esfuerzo? ¿Cuáles eran las motivaciones que determinaban su creación?

La formación de la escuela EMC está situada en el contexto de los intereses globales de la Iglesia católica que procura colocarse a la cabeza del conjunto del movimiento intelectual para recuperar su sitial de conductora moral de la sociedad. Atenazada entre el pragmatismo burgués y el “ateísmo” socialista la Iglesia debía redoblar su acción en los terrenos más diversos, renovando sus intelectuales orgánicos y dotándolos de los instrumentos de acción que el momento requería.

La Iglesia se veía impelida -y aquí radica el carácter nuevo de la asistencia social- a situarse al interior de la cuestión social emergente con la modernización capitalista. Curar, sí, pero no a los enfermos de las pestes o a los semisiervos de un orden aún no depurado, sino, por el contrario, a quienes soportan las consecuencias de un orden que mercantiliza la fuerza de trabajo, rediseña a la familia, ocasiona concentraciones urbanas, incorpora al régimen del salario a la mujer, introduce nuevas enfermedades, etc.

El proyecto de la nueva Escuela representaba para la Iglesia católica un intento de respuesta -complementario, no antagónico- a la creación de la Escuela Alejandro del Río. Es cierto que ambas comparten una base doctrinaria común. Entre otros aspectos, sus lazos estrechos con el servicio social belga así lo probaba. ¿Si esto las asemejaba, qué las diferenció?

La creación de Alejandro del Río parte de motivaciones sumamente específicas ubicadas en el campo de los intereses de la profesión médica. Como se sabe, y el propio Dr. del Río se encargó de decirlo, el “Asistente Social debía ser un sub-técnico encargado de colaborar directamente con el médico”.

Por más que el perfil original de la profesión, diseñado por la primera escuela chilena, estuviera situado sobre una base doctrinaria católica, su labor práctica tenía un marco de acción bastante delimitado ya que -casi por definición- se situaba en los contornos de la profesión médica.

Por el contrario, la EEMC ocupó desde el primer momento el

amplio espacio de la cuestión social. No se autodefinió al interior de ningún campo específico de intervención profesional.

Según sus organizadoras, la Escuela tenía como propósito:

"...la formación de visitadoras sociales católicas que desarrollen sus actividades a base de una verdadera caridad cristiana; visitadoras que cuiden no sólo del aspecto material de sus asistidos, sino que se dediquen con amor a cuidar también sus almas (...) Basándose en estos principios, la Escuela concibe el trabajo social más bien como una vocación que como una simple profesión, para la cual tan necesarios son los conocimientos técnicos, como el amor del que se da. Por lo tanto, el fin anhelado por la Escuela es conseguir formar visitadoras que donde vayan lleven paz, irradien alegría, den seguridad y confianza, inclinando su corazón hacia todos los que necesitan ser ayudados y reclaman una mano que los guíe; ellas han de ser las más alegres, las más amplias y comprensivas, las más inteligentes y las más amables de todas las mujeres que se dedican al trabajo; han de ser sanas de alma y cuerpo puesto que deberán comunicar esta salud y esta fuerza a los que nunca las tuvieron, o a los que se ven privados de ellas por las vicisitudes de la vida"³.

Destaquemos algunos elementos contenidos en el ideario de la Escuela. En primer lugar salta a la vista el énfasis que tiene el aspecto de la vocación, "más que una profesión es una vocación", se nos dice. El componente de la entrega incondicional, del espíritu de sacrificio del afán por cuidar tanto el cuerpo como el alma del hombre, que acompañó como columna vertebral a la profesión por muchos años, tenía una formulación sumamente clara. Pero -y este es un segundo elemento a tomar en cuenta- ya no se trata del servicio social para propiciar alegría, infundir confianza, dar una mano al que la necesita, ser más comprensivos, servir de guía, etc., como tareas más de corte paliativo que terapéutico; la definición enfatiza claramente la necesidad de aproximarse a la ciencia y a la técnica. La práctica que podría denominarse de artesanal, dependiente de la moral y de la "salud" de la visitadora social, producto de su extracción de clase burguesa y su correspondiente educación familiar, así como de sus virtudes cristianas -según la definición- tendría que combinarse con la ciencia y la técnica para dar lugar a un eficaz desempe-

³ Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga. Memoria 1930-1940. Editora Zig-zag S.A. Santiago de Chile, s/f., pp. 7-8.

ño.

En cuanto a la mujer, se rescata como aspiración legítima su derecho al trabajo, a diferencia de lo que se planteaba en otros centros de formación. En el Perú, por ejemplo, por mucho tiempo la mujer era vista en íntima asociación con su condición de esposa y cualquier desarrollo personal pasaba por su carácter de madre y encargada del hogar.

Junto a la mística y la entrega había también en la definición de la Escuela un intento de comprensión más global de los impulsos que determinaban la desigualdad de clases en la sociedad chilena, situando a la Asistencia Social en aquella problemática:

“Se necesita - se decía- de personas que cooperen para que dentro de la sociedad se establezca un orden de mayor justicia social que permita el mejoramiento efectivo de las clases necesitadas. Para conseguir este fin se requieren la ciencia y la abnegación, la caridad y la técnica. La ciencia que da la comprensión de los problemas sociales e indica los medios para remediar los males, y la caridad que da el impulso a una acción desinteresada y generosa”⁴.

No es nuestro deseo afirmar que estas preocupaciones eran ajenas a la Escuela Alejandro del Río. Es comprensible que en el caso de aquélla hubiera también un esfuerzo de aproximación a los problemas más lacerantes que el país confrontaba en aquel período. Pero, lo cierto es que los objetivos de la EEMC le daban un margen más amplio de acción, tal como lo veremos posteriormente.

De otro lado, hubo un factor ligado más medularmente a la profesión: en la Escuela Alejandro del Río, si bien la Dirección estaba a cargo de una Asistencia Social Europea (a lo largo de sus diez primeros años de vida) la conducción real, dada la influencia práctica, estaba en manos de los médicos.

La EEMC significó, no sólo una posibilidad diversificada de acción profesional, sino también un centro de educación especializada que definió su fisonomía desde el interior del Servicio Social Católico -con decisiva influencia europea, es verdad- y donde miembros conspicuos de la burguesía pudieron desplegar sus más arraigadas convicciones doctrinarias.

⁴ Escuela de Servicio Social Elvira M. de Cruchaga, 1930-1940, Op. cit p. 10.

Otro aspecto central de diferenciación es el carácter confesional de la segunda en relación a la primera.

“Desde su fundación -señala el documento- desde el comienzo de sus actividades, la Escuela Elvira Matte de Cruchaga ha estado en constante relación con la Acción Católica como Obra Auxiliar. Su directora es miembro de la Junta Nacional desde julio de 1932 (...) Después de la formación cristiana, y sobrenatural, a que tiende todo el ambiente y la educación de la Escuela, en todas sus disciplinas, las alumnas egresadas forman parte de la Asociación de Visitadoras Sociales de Chile. Allí se unen en comunidad espiritual de perfeccionamiento y apostolado las Visitadoras Sociales Católicas, en grupo profesional de Acción Católica, asesoradas por el Excmo. señor obispo de Talca, Mons. Manuel Larraín E.

Este grupo profesional está llamado a mantener en las asociadas el espíritu de fe y caridad cristiana y de unión a la Jerarquía de la Iglesia en el campo de su apostolado, y a derramar la suavidad de la auténtica caridad de Cristo en el corazón de los pobres asistidos”⁵.

Sin duda, este no era el carácter de la escuela fundada en 1925. En cambio, la EEMC creada por gestión de laicos estuvo profundamente enraizada en el apostolado oficial de la Iglesia católica, salvadas estas distancias lo fundamental era la coincidencia de ambas al ser herramientas funcionales a la defensa, resguardo y reforma del régimen de clases imperante.

Es más, el Consejo Diocesano de Instrucción Primaria nombró miembro del Directorio a la Sub-Directora de la Escuela, Srta. Adriana Izquierdo, en calidad de representante del servicio social. En 1936 la Junta Nacional de la Acción Católica y la Comisión Episcopal encargaron a la Escuela la organización del Secretariado de Obras de Caridad y Acción Social para que coordinara y organizara las obras católicas. En 1939, al formarse la Acción Económico Social de la Acción Católica, el Consejo Directivo de la misma ratificó a la escuela en tal responsabilidad y designó a la Srta. Adriana Izquierdo para que se hiciera cargo de la Jefatura del Departamento de Asistencia. Por su parte, la Srta. Rebeca Izquierdo - Directora de la Escuela- fue nombrada delegada ante el Consejo Nacional de Educación de la Acción Católica por el Vicario Apostólico de Araucanía, Excmo. señor Guido de Ramberga. Fue también nombrada miembro del

⁵ Escuela de Servicio Social... Op. cit. pp. 45-46.

Departamento de Propaganda de la Acción Económico Social de la Acción Católica y como técnico del Departamento de Acción Social Agrícola, quedando bajo su responsabilidad la redacción de la Revista Siembra y Cosecha ⁶.

Como se puede apreciar, el lazo entre la Escuela y la jerarquía eclesiástica, así como con otras entidades católicas, era sumamente estrecho, al punto que sería difícil trazar una línea divisoria entre ambas. Desde luego, la situación de la Escuela Alejandro del Río era otra muy diferente y si bien -como dijimos- podría haber complementariedad entre ambas, es indudable que la Iglesia necesitaba organizar un servicio social a la medida de sus propias exigencias.

Pero -e insistamos una vez más- la creación de esta primera Escuela católica obedeció a una doble racionalidad: por un lado, responder a las exigencias que le planteaba a la Iglesia y a su intelectualidad una sociedad cambiante; y por otro, cumplir el rol de promotora internacional del Servicio Social Católico. Detengámonos un instante en este aspecto.

En este sentido la EEMC es un proyecto destinado a la organización del laicado, propugnando una formación profesional para la asistencia social, plenamente coincidente con los dictados de la religión católica.

Aunque en calidad de hipótesis sostenemos que la EEMC fue una suerte de cabecera de playa de la Iglesia para el trabajo social latinoamericano. Su creación está íntimamente vinculada a su influencia internacional al lado de la cual se condensan múltiples elementos de una estrategia que trasciende largamente las fronteras de los propósitos específicos para los que fue creada. Ilustra -por el contrario- el empleo de una renovada racionalidad religiosa orientada a la recuperación de la mellada hegemonía católica dentro de un escenario social en proceso de cambio. Conviene entonces preguntarse ¿qué ha significado la protagónica presencia de la Iglesia desde los orígenes de la profesión? ¿Qué clase de huellas ha dejado en su historia la Iglesia católica?

De esta relación básica procede una característica que aún hoy tiene actualidad en el Servicio Social: su siempre presente dimensión continental ⁷. La Iglesia le dio al Servicio Social una base orgánica continental. Ella era el único poder terrenal de tan amplio alcance capaz de dar lugar a un fomento -casi articulado- de Escuelas, con una base

⁶ Escuela de Servicio Social. Op. cit.

⁷ En el Servicio Social, por diversos motivos, ha habido y hay un activo flujo de relaciones entre los profesionales de distintos países. Sus constantes eventos internacionales, las publicaciones, múltiples aspectos de su contenido principal, etc., así lo atestiguan.

orgánica continental. Su influencia tiene dos vertientes principales; la que se expresa indirectamente en la formación de escuelas estatales y aquella que es producto de su gestión directa. En muchos casos, como fue el de la Escuela Alejandro del Río, la fundación de la Escuela respondió a exigencias de signo estatal. Sin embargo, no por ello tal iniciativa estuvo exenta de la poderosa filiación religiosa de organizadores, docentes y alumnos. Baste citar el carácter confesional de los profesionales europeos que vinieron a América y dirigieron diversas escuelas.

Los centros superiores católicos tuvieron en la Iglesia un activo soporte para el tendido de una red internacional de relaciones. Esta red, en un comienzo, no era propia del trabajo social, sino más bien de la Iglesia: el rol jugado por la Acción Católica Internacional es -en este sentido- sumamente elocuente. En cambio, las escuelas más ligadas al Estado tuvieron limitaciones para su expansión y filiación continental -lo que ocurriría décadas después con la participación de la OEA-, e inclusive una proyección de este tipo resultaba ajena a las preocupaciones de los aparatos de Estado de los países latinoamericanos, por entonces muy débilmente integrados.

Este rol difusor cumplido por la Iglesia le permitió el fortalecimiento de una tendencia de vasto alcance latinoamericano a través de la expansión de una "ideología profesional" en función de la cual se producían múltiples intercambios. En años posteriores papel semejante sería cumplido por organismos como las Naciones Unidas o aún la OEA, en virtud de cuya presencia tuvo lugar una creciente secularización del servicio social.

La formación de la Visitadora Social en la Escuela Elvira Matte de Cruchaga.

El sustento principal del Servicio Social propugnado por la Escuela, estaba en la sólida formación del profesional. Para ello, se planteó la combinación de dos factores; uno, los antecedentes de la postulante, y dos, la formación impartida durante la carrera. Merece también tomarse en cuenta la ligazón de las egresadas con su centro de estudios. Casi sin excepción, en las escuelas de servicio social, y de modo más marcado en las escuelas católicas, se establecieron rigurosos requisitos para la admisión de las alumnas; en la EEMC eran los siguientes: haber cumplido 21 años (y no tener más de 35), presentar certificado médico que acredite buena salud, entregar antecedentes de

honorabilidad y recomendación del párroco, haber cursado humanidades completas con buenos certificados, redactar una breve reseña personal manuscrita sobre su vida y actividades anteriores. La aplicación práctica de estas exigencias difería según los casos, aunque los requisitos tenían una clara direccionalidad elitista, de modo que casi sólo las “damas de sociedad” podían mostrar las certificaciones de buena conducta, adecuada salud, honorabilidad, de haber cursado humanidades completas, etc. Esto para no hablar de los pagos por derechos de matrícula, aparte -desde luego- de todas las pruebas de una sólida educación religiosa.

La selección era sumamente rigurosa, casi como si se tratara del ingreso a una entidad religiosa. Después, para cumplir con todos los requisitos, que hacían de por sí selectiva la admisión, había que quebrar la barrera del reducido número de postulantes aceptadas y, adicionalmente, pasar por el período de prueba.

La EEMC trataba de poner en práctica -según confesión propia- las siguientes palabras del Papa Pío XI:

“No basta el hecho de que la Escuela de instrucción religiosa para que ella resulte conforme a los decretos de la Iglesia, es necesario que toda la enseñanza y toda la organización, profesores, programas, libros y demás actividades estén dirigidos por el espíritu cristiano”⁸.

Bajo aquella orientación se elaboró un plan de estudios de tres años de duración, alternándose cursos teóricos y actividades prácticas. Durante los dos primeros años los semestres de invierno se dedicaron a los estudios teóricos y los semestres de verano a las prácticas. El tercer año se destinaba al trabajo práctico y a la preparación de la tesis para optar el título de Visitadora Social, otorgado por la Universidad Católica de Chile. De este período final se dedicaba seis meses a la práctica en la Oficina Central de Servicio Social de la Escuela.

El programa de enseñanza comprendía entre los cursos fundamentales los siguientes: religión, psicología, pedagogía, sociología y economía social, asistencia social, legislación social, derecho e instrucción cívica, anatomía y fisiología, higiene pública y particular, ética profesional. Entre los llamados ramos prácticos: tratamiento del caso social individual, trámites de orden jurídico, técnica de oficina y estadística, contabilidad, primeros auxilios, atención de enfermos a domicilio, puericul-

⁸ Encíclica sobre la educación cristiana de la Juventud, Pío XI, citada en: Escuela de Servicio Social... Op. cit. p. 13.

tura, alimentación, trabajos manuales, ejercicios de conferencias. Los cursos prácticos eran: alimentación, corte y costura, puericultura.

Como podrá apreciarse en este caso también hay un énfasis importante en los cursos relacionados con el cuidado de la salud. El hecho es explicable por la incidencia que tenían los problemas derivados de las pésimas condiciones de salubridad resultantes del reordenamiento capitalista de la economía y la sociedad, así como los antecedentes de proximidad entre el Servicio Social y la enfermería. La propia experiencia europea en este sentido influyó también ⁹.

De este modo, aunque la EEMC no estuviera bajo el influjo directo de la profesión médica, habían antecedentes históricos, una base material y mercado de trabajo que dirigían la profesión hacia los problemas de salud o la higiene pública.

Esta misma tendencia, aunque desde luego adecuada con la realidad de cada país, estuvo presente también en los casos de Perú y Brasil. De 25 cursos diferentes dictados en la Escuela de Servicio Social del Perú (plan de estudios de 1938) ¹⁰ 7 eran materias conexas a asuntos de salubridad e higiene. En el caso de las prácticas la ligazón era también estrecha en lo que a esta escuela respecta. De hecho, un número significativo de las ex-alumnas de la ESSP fueron reclutadas por el Dr. Manuel Salcedo Femandini, docente y Director del Instituto del Niño, para que laboraran en esta institución ¹¹.

Además, en el caso peruano hubo una polémica, a través de la cual se procuraba una diferenciación del Servicio Social con otras profesiones. Como lo señala Maguiña:

“En el plan de estudios original observamos igualmente que en 1938 todavía no se había logrado una plena diferenciación entre el campo de las Asistentas Sociales, las Enfermeras y las Dietistas (...) Sabemos también que por la época se capacitaba a las enfermeras en algunas técnicas o modalidades de trabajo características de la asistencia social. Existían, por ejemplo, las

⁹ En Buenos Aires desde 1924 se dictaba un curso de Visitadoras de Higiene Social en el Instituto de Higiene de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo titular del curso el Dr. Alberto Zwank, que años después influyó decisivamente en la creación de la Escuela de Servicio Social. Cf. ALA YON, Norberto... Hacia la Historia del Trabajo Social en Argentina, Ediciones CELATS, 1980, p. 116.

¹⁰ Recuérdese que la ESSP fue fundada el año 1937.

¹¹ MAGUIÑA Alejandrino... Desarrollo Capitalista y Trabajo Social, Ediciones Celats, Lima, 1979.

Enfermeras Visitadoras, o las Visitadoras de Salud, y por tal motivo no fueron poco frecuentes las superposiciones y conflictos profesionales”¹².

No es nuestra intención detenernos en este aspecto que -como lo señalamos- fue motivo de intensas discusiones; para los efectos interesa remarcar el grado en que la salud -dentro de una amplia gama de sus manifestaciones- incidía significativamente en los años iniciales de la profesión del Servicio Social.

Referencia semejante puede ser hecha para la Escuela de Servicio Social de Sao Paulo fundada en 1936. Entre los campos de actuación de Asistentes Sociales formados por la Escuela paulista los años 1947-1949 figuran los siguientes:

¹²MAGUIÑA, Alejandrino... Op. cit.

CUADRO 1

	1947		1949	
	Abs.	%	Abs.	%
1- Servicio Social Médico	23	23.0	32	24.0
2- Industria	19	19.0	28	21.0
3- Escuelas de Servicio Social	11	11.0	16	12.0
4- Asistencia familiar	11	11.0	12	9.0
5- Educación Popular	9	9.0	2	2.0
6- Menores	8	8.0	21	16.0
7- Coordinación de obras sociales	8	8.0	8	6.0
8- Seguridad Social	5	5.0	5	4.0
9- Comercio	3	3.0	-	-
10- Procuraduría de Servicio Social	3	3.0	2	2
11- Intercambio Internacional	-	-	1	1.0
12- Servicio Social Rural			4	3.0
Total	100	100.0	131	100.0

FUENTE: Informes de la Escuela de Servicio Social de Sao Paulo. Citado por: Carvalho, Raúl. Aspectos da Historia do Serviço Social no Brasil (1930-1960). pp. 203-204. En: Iamamoto, Marilda; Carvalho, Raúl... Relações Sociais e Serviço Social no Brasil, Edición Cortez Celats, Sao Paulo, 1982.

En la relación precedente hay un predominio del Servicio Social médico que sin embargo va cediendo el paso a esferas de actuación tales como el Servicio Social en industria, y las escuelas de Servicio Social que absorbían parte de sus egresadas dado que estaban en una etapa de crecimiento.

Volviendo a la EEMC, la Oficina Central de Servicio Social organizada en 1936 como anexa a la Escuela, clasifica de la siguiente forma el trabajo social realizado entre aquel año y 1940.

CUADRO 2

Años	1936	1937	1938	1939	1940 1er. Sem.	Tota- les
Visitas domiciliarias	599	9,567	18,978	16,982	9,657	55,683
Días de atención de público	68	1,054	1,258	1,657	616	4,653
Personas atendidas en esos días	289	7,792	8,399	13,436	3,645	33,561
Trámites religiosos	40	594	1,474	754	381	3,242
Matrimonios	-	30	26	27	29	112
Bautizos	-	23	27	28	4	82
Trámites educacionales	28	295	441	459	225	1,648
Centros de madres	15	106	296	396	79	892
Personas atendidas en ellos	12	591	3,833	5,689	1,908	12,033
Matrículas escolares	-	129	127	118	145	519
Trámites jurídicos	129	3,723	5,792	4,109	2,937	16,690
Matrimonios civiles	-	45	79	63	48	235
Legitimaciones	-	89	133	45	26	293
Inscripciones	-	350	705	423	249	1,727
Trámites económicos	128	2,198	2,942	4,790	1,696	11,754
Colocaciones	-	13	36	45	48	142
Trámites médicos	100	2,068	4,169	5,163	2,628	14,128
Hospitalizaciones	-	110	171	169	97	547
Visitas hospitalarias	-	772	1,577	1,883	1,249	5,681
Entrevistas	-	-	315	696	798	1,809
Primeras	-	7	16	9	-	32
Comuniones	-	-	-	-	-	-
Trámites militares	-	1	132	40	41	214
Trámites culturales	25	29	36	28	22	140
Trámites informativos	-	481	2,154	3,752	1,400	7,787
Trámites varios	44	58	765	224	32	1,123

FUENTE: Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga... Op. cit. p. 23.

Nótese también que los rubros referidos a problemas médicos (hospitalizaciones, trámites médicos y visitas hospitalarias) alcanzan un total de 20,356 para el período indicado, destacando la incidencia que temen estos asuntos en el conjunto de problemas encarados por la referida Oficina. Claro está que el cuadro presenta datos agregados y heterogéneos que no permiten una mejor identificación de las intervenciones practicadas. Cifras globales referidas a visitas domiciliarias o al número de personas atendidas arrojan una cantidad superior al desagregado pormenorizado de problemas atendidos.

Datos ofrecidos por la misma oficina de 6,828 encuestas efectuadas en el mismo lapso en dos fundos refieren que los principales problemas encontrados eran:

CUADRO 3

Años	1936	1937	1938	1939	1940 1er. Sem.	Totales
Problemas médicos	183	1,849	1,844	686	149	4,711
Problemas económicos	122	3,396	2,836	3,117	1,443	10,914
Problemas educacionales	35	742	378	224	129	4,508
Problemas religiosos	43	302	242	235	144	966
Problemas jurídicos	51	1,788	1,048	1,456	524	4,867
Problemas higiénicos	67	8,843	5,446	4,896	1,896	21,148
Problemas morales	70	801	445	235	81	1,632

Aunque estas cifras se refieren a problemas encontrados en el campo y por lo tanto corresponden a una realidad distinta de la urbana, nuevamente resalta la significación de aquellos médicos e higiénicos y junto con los económicos (puede colegirse que se trata de restricciones

derivadas de las limitaciones salariales, puesto que las intervenciones se hacían en fundos donde operaban relaciones capitalistas de producción) representan el 80.36 % de los problemas identificados. Los médicos e higiénicos por sí solos alcanzan al 56.51 %, aunque los primeros se redujeron notablemente el año 39 y el primer semestre de 1940.

Previamente, sin embargo, señalemos que estas cifras proceden de una experiencia muy peculiar puesto que se trata de la información acumulada por una Oficina de Servicio Social anexa a la Escuela y por lo tanto no refleja con estricta fidelidad lo que ocurría en los centros laborales estatales o privados donde prestaban su concurso las Visitadoras Sociales egresadas de la EEMC. Pese a ello, y efectuada la salvedad, las cifras reflejan -desde esa experiencia- importantes síntomas de la sociedad chilena de la época.

Tres rubros le siguen en importancia al médico. Los trámites jurídicos que suman un total de 16,690, los económicos con 11,754 y los religiosos con 3,242. Es comprensible, tratándose de una Escuela católica, que su Oficina de Servicio Social pusiera especial énfasis en la administración de sacramentos y en el cumplimiento de algunas otras tareas propias de su misma esfera de intereses. La importancia de los asuntos, jurídicos y económicos habla a las claras de un nuevo orden en el que las determinaciones sociales le empiezan a asignar un nuevo carácter a la intervención de la Visitadora Social. Pudo no haber una estricta conciencia en estos profesionales acerca de la racionalidad subyacente a los problemas que iban despuntando como más recurrentes y tal vez, su propio discurso, hablaba de una representación dislocada de la realidad social imperante, pero su práctica daba lugar a una apertura más definida para el desarrollo del orden burgués.

Por lo demás, las prácticas en la Oficina de Servicio Social, permitían un aprendizaje profesional que luego sería llevado al terreno propiamente laboral en las instituciones que luego incorporarían a las visitadoras sociales.

Veamos ahora brevemente -puesto que tuvo importante gravitación- cómo y qué papel cumplió la Oficina Central de Servicio Social de la EEMC.

Tres fueron los fines principales de esta Oficina. Primero, "Desarrollar y establecer el Servicio Social en el país (...), las nuevas técnicas del trabajo de ayuda y educación de las clases obreras y dando la oportunidad de aprovechar de sus servicios a las instituciones que no pueden tener un servicio social independiente y propio"¹³. Segundo, brin-

¹³ Escuela de Servicio Social... Op. cit p. 20.

dar a las estudiantes una formación práctica acorde con los planes y bajo control directo de la Escuela; y tercero, estudiar sistemáticamente las condiciones sociales de los diferentes grupos y promover, a base de una realidad concreta, el mejoramiento de la situación de las clases necesitadas, indicando medidas particulares que puedan ser tomadas en determinados casos o bien medidas de orden general, como leyes o reglamentos”¹⁴.

En otras palabras, con la implantación de esta Oficina a partir de octubre de 1936, la Escuela se planteaba -aportando nuevas técnicas- contribuir al desarrollo del Servicio Social, específicamente en lo relativo a la ayuda y educación de las clases obreras. Estos desarrollos estaban, además, articulados a un interés por ampliar el mercado de trabajo para la profesión. Destaca también el papel que se le asignó al estudio sistemático de la realidad orientado “al mejoramiento de la situación de las clases necesitadas” así como la perspectiva de aportar a la legislación del país.

Aparece aquí un elemento importante de diferenciación con formas anteriores de la asistencia social. La escuela, reconociendo el papel mediador del Estado para normar las relaciones entre el capital y el trabajo, reordenó la intervención profesional partiendo de esta comprensión de las visitadoras sociales, quienes por su cercanía y manejo directo de los problemas sociales, tenían condiciones para sugerir leyes y reglamentos. Ya no es la época en que la Iglesia preservaba exclusivamente para sí -con el auxilio de capas sociales dominantes- parcelas de la asistencia social. Había entonces en el planteamiento un esfuerzo por darle a la Escuela una funcionalidad al interior de las relaciones entre las clases, proponiendo soluciones a los problemas desde el lado del Estado.

Prueba de estos intercambios activos con el poder fue el pedido hecho a la Escuela por el Gobierno el año 1935 para que estudiara la situación de los salarios a fin de legislar al respecto. Este trabajo fue realizado por las visitadoras sociales y sus conclusiones fueron consideradas de gran utilidad. En los años de la gran crisis la EEMC recibió del gobierno la tarea de colaborar en la asistencia a miles de obreros que quedaron desempleados.

En efecto, el elevado número de desocupados se debió, entre otras razones, a que el Gobierno se vio en la necesidad de paralizar su plan de obras públicas, el cual daba empleo a cerca de 80,000 personas. Puesto que en el país no existía un seguro de cesantía, este inmenso contingente quedó súbitamente enfrentado al desamparo total. Ante tan

¹⁴ Escuela de Servicio Social... Op. cit. p. 19.

dramática situación el gobierno empezó a actuar a través del Ministerio de Bienestar y su Inspección General de Trabajo, y por esta vía buscó encarar la crisis del empleo, albergue y alimentación.

La Iglesia también concurrió a esta cruzada y su Administrador Apostólico Monseñor Horacio Campillo recomendó la organización de ollas del pobre en todas las parroquias e instó a los acaudalados “pidiéndoles que tomen bajo su protección y amparo siquiera a un pobre”.

Dada la magnitud del problema el gobierno creó en julio de 1931 el Comité Central de Ayuda a los Cesantes, el cual pasó a ser presidido, conjuntamente, por el Ministerio de Bienestar y el Arzobispo de Santiago. Inmediatamente después las autoridades de la Inspección General de Trabajo se dirigieron a las Escuelas de Servicio Social existentes para solicitarles su participación activa. La respuesta de la EEMC fue inmediata y pronto un numeroso contingente de estudiantes y docentes de la escuela se voleó hacia esta labor. La actividad de las Visitadoras fue múltiple. Participaron, por ejemplo, en el empadronamiento de los cesantes, organizando el sistema pertinente para ello, y en esta labor intervino también la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia. Igualmente fueron activas en el ordenamiento de las ollas ubicándolas en diferentes barrios, y contribuyendo a confeccionar y administrar las tarjetas de racionamiento.

“Las Visitadoras asistían diariamente al reparto correspondiente, con el fin de recibir las nuevas solicitudes, atender toda clase de reclamos, aumento de familia, cambio de domicilio que implicaba traslado a otra olla, etc. Además debían visitar a aquellas personas que no asistían regularmente al reparto. El resto del tiempo lo ocupaban en hacer visitas y trabajo de oficina en la Escuela”¹⁵.

Se ocuparon también de los agudos problemas de la falta de habitación asumiendo la búsqueda y contratación de vivienda cuando ello era posible. Toda esta actividad, que fue denominada Servicio de Emergencia y no propiamente Servicio Social, ilustra acerca de la presteza con que la Escuela se disponía a colaborar en situaciones de esta índole y cómo el Gobierno recurría a ella seguro de que encontraría una amplia colaboración.

El año 1932 la Intendencia de Santiago efectuó una campaña contra la “mendicidad y la vagancia infantil”, siendo la Escuela convocada a participar. Es más, su Sub-Directora recibió el cargo de tesorera de la

¹⁵ Escuela de Servicio Social... Op. cit. p, 88.

Sociedad Protectora del Hogar, institución creada para ocuparse de los problemas mencionados.

La Oficina tuvo como Jefe del Servicio -por algunos años- a la Visitadora Social Margarita Stappf, egresada de la EEMC que también cursó estudios en Alemania. Tenía 9 Visitadoras de planta y 18 alumnas en período de prácticas; dos a cargo de cada una de las Visitadoras.

Entre 1936 y 1940 la OCSS dio atención al público en su sede y estableció numerosas oficinas de servicio social donde se lo solicitaban. Una vez que la oficina respectiva quedaba instalada las personas enviadas por la Oficina se retiraban quedando -a partir de ese momento- bajo responsabilidad de la institución respectiva.

El funcionamiento de esta Oficina, sin duda, fue decisivo para la creación de una activa demanda hacia las egresadas de la Escuela. La rigurosa prueba de selección, los exigentes estudios posteriores, la sólida formación religiosa así como las prácticas al final del curso en la OCSS, eran excelentes cartas de presentación para las ex-alumnas de la Escuela. Desde luego, contaban también las fluidas relaciones con las diversas instancias de poder que allanaban el camino de las egresadas hacia el mercado de trabajo.

En 1940, las siguientes profesionales de la EEMC se desempeñaban en los campos de intervención, entidades, y lugares que se indican a continuación:

CUADRO 4

	Centros de Trabajo	Santiago	Provinc .
A. Caja del Seguro Obrero			
1. Policlínicos Madre y Niño	31	9	22
2. Central de leche	1	1	-
B. Servicios de Protección al Niño			
1. Patronato Nacional de la Infancia	11	11	- 2
2. Consejo del Niño	6	6	
3. Casa de Talleres ¹	1	4	
C. Arzobispado de Santiago e Institutos Religiosos			
1. Auxilio Social Cristiano	2	2	
2. Damas Protectoras del Obrero	1	1	
3. Refugio de Amor Misericordioso	1	1	
D. Servicios de Asistencia Judicial y Dirección General de Protección de Menores.			
1. Colegio de Abogados	5	4	1
2. Casa de Menores	1	1	
3. Dirección General de Prisiones	2	2	
4. Hogar Camilo Henríquez	1	1	
E. Instituciones Armadas			
1. Escuela de Aviación	1	1	
2. Fábrica del Ejército	1	1	
3. Guarnición	1		2

4. Regimiento Maturana ²	1	1	
F. Municipalidades ³	9	5	4
G. Asistencia Rural ⁴	18		18
H. Servicios Administrativos			
1. Empresa de FF.CC. del Estado	4	1	3
2. Dirección Gral. de Alcantarillado	1	1	
3. Dirección Gral. de Correos y Telégrafos	1	1	
4. Dirección Gral. de Pavimentación ⁵	1	1	
5. Empresa de Agua Potable	2	2	
I. Empresas Particulares ⁶	19	18	11
J. Escuela Elvira Matte de Cruchaga	14	14	
K. Servicios Policlínicos	4	4	
Total	150		

¹ Una misma Visitadora Social se desempeñó aquí y en Auxilio Social Cristiano.

² La Oficina Central tenía a su cargo un centro de trabajo.

³ Tres centros a cargo de la Oficina Central.

⁴ 10 centros de trabajo a cargo de la Oficina Central. Una misma Visitadora laboró en 3 centros de trabajo.

⁵ 1 Visitadora Social de la Oficina Central.

⁶ 7 Visitadoras Sociales de la Oficina Central.

Como fue señalado, una de las principales áreas de actuación fue la de la salud. Al lado de ella adquiría creciente importancia el servicio social en las empresas. Como se aprecia, en los cuadros hay un claro predominio de Santiago con relación a las provincias, y en estas últimas, buena parte de la acción se desarrollaba en el sector agrario.

Las tesis aprobadas por la Escuela a partir de la primera promoción el año 1932 revelan también los pesos específicos que las problemáticas antes señaladas tenían en la selección de los temas de estudio por parte de las estudiantes.

CUADRO 5

Nº. De Tesis presentadas entre 1932 y 1940

AÑO	Nº.	AÑO	Nº.
1932	13	1937	14
1933	11	1938	19
1934	11	1939	34
1935	14	1940	22
1936	11		

Entre las primeras tesis (1932) se observa una marcada presencia de temas relativos al cuidado del menor, la labor de la Iglesia en la asistencia social y el estudio del significado de la creación de la Escuela y la necesidad de crear nuevas técnicas de trabajo. En efecto, dos personas que luego tendrían papel protagónico en la historia de la EEMC presentaron su tesis ese año: la Srta. Rebeca Izquierdo -quien fue directora de la Escuela- hizo un estudio sobre la "Fundación y desarrollo de la Escuela Elvira Matte de Cruchaga". Por su parte la Srta. Adriana Izquierdo efectuó un trabajo titulado: "Cómo se organizó la Ayuda a los Cesantes y la participación de la Escuela Elvira Matte de Cruchaga".

En los años posteriores se nota una diversificación de campos de interés y en particular destaca el tratamiento de temas relacionados con

las problemáticas obrera y rural, familiar, del menor y de la salud ¹⁶, así como los temas relacionados con la profesión del Servicio Social. Dentro de todos estos resalta la incidencia asignada a la situación del proletariado en su sentido más amplio. Junto a los temas sobre condiciones de trabajo

¹⁶ Para dar una idea más aproximada mencionamos algunos títulos correspondientes a los años a que nos referimos: 1933: Centros Obreros de Instrucción, Previsión de Accidentes de Trabajo, Madre Obrera, Habitaciones obreras. Bienestar de la Familia Obrera, la mujer ante las leyes Chilenas, Servicio Social y la Parroquia. 1934: Alimentación Obrera en Valdivia, La Visitadora Social y la lucha contra la T.B.C. Servicio Social en el Consultorio Jurídico, Diario de Trabajo de la Fábrica de Cemento "Melón". La Menor abandonada en Chile, Trabajo de la Mujer a domicilio, Legislación Social en Chile. 1935: El trabajo del niño en las profesiones ambulantes, Desorganización de la familia obrera en Chile, Legislación chilena sobre Accidentes de Trabajo, La Mujer Obrera ante las Leyes Sociales. El Servicio Social y el Sindicato Industrial, La Mujer en la Industria, Salario Familiar en Chile, Alcoholismo. 1936: La familia y sus problemas. Trabajo en el Consejo de Defensa del Niño, Reconstrucción en el Hogar Obrero, El obrero en la ciudad de Temuco Servicio Social en la Cía. Sud América de Vapores, Investigación de las causas de la miseria. Practica en la Hacienda "El Melón", Goce y aprovechamiento de las vacaciones obreras. 1937: El problema del niño tuberculoso incurable. Servicio Social Rural en Chile, Antros de Madres, El Servicio Social en un Centro del Seguro Obrero Obligatorio, Centros Culturales en los Ferrocarriles del Estado, Problemas obreros y su solución por medio, del servicio social. Situación del obrero en la ciudad de Antofagasta, Trabajo eventual. Divorcio, separación conyugal, 1938: El aprovechamiento de las horas libres. El servicio social en el campo. La vida del obrero en la Serena, Chiguayante y sus obreros. Trabajo de la mujer casada que sale fuera del hogar, Importancia de la alimentación del campesino, Servicio Social: y accidentes de trabajo en las Minas de Schwager, Habitación del obrero agrícola. Asistencia a la Madre y Niño en la primera infancia, Servicio Social en los ferrocarriles del Estado, Salario y Asignación familiar, Organizaciones obreras. Casas de préstamos. La mujer campesina. Servicio Social en una empresa constructora. Importancia del Servicio Social en las Parroquias. 1939: Asistencia a damnificados del terremoto, El niño campesino, Orientación profesional, Estudio social de las condiciones de los pescadores. El trabajo de la mujer. Trabajo de los menores. Moralidad y morbilidad infantil El campesino en la región de la Serena, Servicio Social y Asistencia a una hacienda 1940: Alimentación del campesino, La empleada doméstica y sus problemas, Horas libres del obrero, Colocación familiar. Asistencia Madre y Niño y la Ley 4054; El niño y el hogar. El obrero y sus problemas. El tuberculoso y la ley de Medicina preventiva en Valdivia. Atención de la Caja de Seguro Obrero para los damnificados del terremoto de enero de 1939, Centros de madres, su realización práctica, protección General de menores en Chile, el trabajo de la mujer. Posibilidades de Educación de obrero chileno. Servicio Social... op. cit. pp. 27-32.

y salario, están aquellos otros sobre su situación familiar, el uso de su tiempo libre, la legislación laboral, la situación de vida de los obreros agrícolas, los accidentes de trabajo, etc. Apreciándose también el interés por la búsqueda de un perfil profesional propio para el trabajo en las empresas.

De otra parte, y algunos años después de su fundación, la EEMC organizó las llamadas “Semanas de Estudio” orientadas según la propia institución al “perfeccionamiento técnico y espiritual de sus Visitadoras recibidas”. Refiriéndose a ellas algunas egresadas opinaban en el siguiente sentido:

“Comprendo el interés inmenso que tiene para todas las Visitadoras esta Semana Social, pero considero que para nosotras, las Visitadoras de provincias, es una necesidad imperiosa, la que nuestra Escuela ha sabido interpretar sabiamente”¹⁷.

Otra ex-alumna recordando estas actividades apuntaba:

“Semana de Estudios, semana de perfeccionamiento técnico y científico, semana de expansión para nuestras almas, es lo que representa cada estada en este corto tiempo en Santiago, que nos hace volver a nuestra ciudad llenas de entusiasmo y dispuestas a trabajar en pro de nuestros bellos ideales oportunamente remozados y mantener el idealismo”¹⁸.

El número de profesionales que se incorporaron a estas Semanas fue en aumento. En ellas se compartían experiencias de trabajo y proponían nuevos métodos de acción. La experiencia práctica de las Visitadoras tenía un tratamiento especial y de su discusión aprovechaban tanto las asistentes como las propias encargadas de la Escuela. En estas jornadas -que solían realizarse una vez por año- se daban recomendaciones específicas y en el encuentro siguiente se efectuaba un recuento de aquellas sugerencias para conocer cómo habían sido puestas en práctica.

Con estos eventos regulares la EEMC mantenía un permanente contacto con las ex-alumnas egresadas, conocía de su desempeño profesional, asimilaba las experiencias que a su criterio eran valiosas para

¹⁷ Escuela de Servicio Social... Op. cit. p. 47.

¹⁸ Escuela de Servicio Social... Op. cit p. 47.

su aplicación en las aulas, y reforzaba el idealismo y espíritu religioso de sus egresadas.

El programa de la Semana era elaborado en base a las sugerencias de las Visitadoras y a lo largo de sus días de duración se combinaba la presentación de trabajos a cargo de Visitadoras Sociales con conferencias solicitadas a destacados especialistas.

Nuevamente aquí los temas con mayor presencia son los relacionados con la Asistencia a la Madre y el Niño, previsión e higiene, problemas obreros, servicio social y educación popular, servicio social de emergencia, así como un tratamiento especial a las cuestiones profesionales en sus aspectos técnicos, morales y religiosos.

Los conferencistas invitados a participar en estas jornadas eran profesionales que -por lo general- ocupaban importantes cargos en instituciones que demandaban de las Visitadoras Sociales, autoridades políticas, docentes universitarios, personalidades de influencia al interior del laicado católico o en su defecto miembros de la jerarquía de la Iglesia¹⁹.

Por las aulas de la Escuela pasaron durante aquellas jornadas de estudio importantes personalidades políticas y eminentes intelectuales católicos de la época. La presencia de estos invitados debía ejercer notable impacto en las visitadoras y tal vez más que sus palabras -o tanto como ellas- el peso de su investidura o su autoridad moral, reforzaban su compromiso, su formación profesional y el mantenimiento de una permanente relación con la escuela de la que eran egresadas. Reforzaba también el desarrollo de las Semanas de Estudio la Asociación de Visitadoras Sociales de Chile creada el 15 de mayo de 1933, cuya finalidad principal era velar por el ejercicio de la profesión según los principios católicos²⁰.

¹⁹ Figuran entre otros los siguientes conferencistas: E. Dr. Luis Calvo Mackenna, Médico Jefe del Patronato Nacional de la Infancia; el Dr. Carlos Maldonado, Médico Jefe de la Caja de Seguro Social Obrero; el Dr. Eduardo Cruz Coke, Ministro de Salubridad; el Dr. Héctor Orrego P., Médico Jefe del Servicio de T.B.C. en la Caja de Seguro Obrero; el Sr. Julio Philippi Y., Presidente de la Liga Social de Chile, el religioso Emilio Tagle, Párroco de San José de la Estrella y el Dr. Eduardo Frei M., quien disertó sobre los Fundamentos Cristianos del Servicio Social, y que algunos años después fuera Presidente de la República.

²⁰ Esta fue la primera Asociación de este tipo que se afilió a la Unión Católica Internacional de Servicio Social y desde sus primeros años envió delegadas a certámenes internacionales tales como los Congresos de Servicio Social de Londres, Bruselas y Roma.

La influencia internacional de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga.

Al iniciar esta sección del trabajo señalábamos la importante influencia ejercida por la Escuela Elvira Matte de Cruchaga sobre todo el continente en lo que a la formación de escuelas católicas de Servicio Social respecta. Tal vez por ser la primera escuela de este género implantada en este continente, fue escogida como el centro principal de operaciones de la Unión Católica Internacional de Servicio Social con sede en Bruselas y a la cual se afilió la EEMC desde sus primeros años de vida. En 1938 la Escuela fue designada sede del Secretariado de la Unión para América Latina.

La finalidad de la UCISS fue propiciar la difusión del Servicio Social católico:

“(…) y poner en relación las diferentes obras y personas que trabajan en él, por medio de publicaciones, conferencias y congresos. Es el centro de orientación y de centralización de las experiencias que van haciéndose en distintos países y han de servir de estímulo y de guía para el futuro desarrollo del servicio social católico”²¹.

La EEMC recibió de la UCISS el encargo de fomentar el Servicio Social Católico en América Latina. En un comienzo la campaña consistió en el envío de cartas y prospectos de la Escuela. Pronto esta actividad dio sus primeros frutos y hacia fines de 1935 se dirigió a Chile la Srta. Hortensia de Salterain, quien deseaba propiciar la formación de una Escuela en la ciudad de Montevideo. Después de permanecer algún tiempo en la EEMC familiarizándose con su funcionamiento, retornó a su país de origen y formó un Comité Organizador. Cuando esta comisión avanzó en su trabajo invitó a la directora de la Escuela chilena, Srta. Rebeca Izquierdo, para que contribuyera a la concretización de aquella iniciativa. La Srta. Izquierdo viajó a Montevideo en febrero de 1937 y retornó a Santiago luego de ayudar a que la profesional alemana Srta. Else Peeremboom -venida especialmente para este fin- se hiciera cargo de la dirección de la Escuela. La Srta. Peeremboom que fue indicada por la UCISS había sido Directora de la Escuela de Servicio Social de Friburgo, Alemania.

²¹ Escuela de Servicio Social... p. 57.

Sin embargo, la fundación de la Escuela Uruguaya no fue sólo resultado de los contactos con la EEMC, aunque ella tuviera una participación descollante en su fundación. En una comunicación enviada al Rector de la Universidad Católica de Chile, el Comité Directivo de la Escuela de Montevideo se manifestaba así:

“Desde hace tres años, cuando recién empezó a agitarse entre nosotros la idea de organizar una Escuela Católica de Servicio Social a imitación de la que don Miguel Cruchaga tan generosamente fundara en Santiago, sentimos el estímulo desinteresado e inteligente de la Dirección de esa Escuela (...). La providencia que incesantemente nos evidencia su favor, permitió que el señor don Miguel Cruchaga Tocornal nos visitara en diciembre último y al enterarse de los adelantos de nuestro proyecto, nos ofreciera gestionar la venida de la Directora de la Escuela para orientar los primeros difíciles pasos de la nuestra, que gracias a esa colaboración quedó definitivamente establecida (...)”²².

A los pocos años de su inauguración (1937) asumió la dirección de la Escuela de Montevideo la Srta. Augusta Schroeder, profesional titulada en Alemania quien fue apoyada desde la sub-dirección por la Srta. Hortensia de Salterain, a quien -como vimos- le cupo un destacado papel en la gestación de este primer centro de estudios católico.

Inmediatamente después de su viaje a Montevideo la Srta. Izquierdo viajó a Buenos Aires para promover la creación de una escuela católica de Servicio Social. Allí fue bien acogida especialmente por el Cardenal Luis Copelo quien se mostró receptivo a la iniciativa. En 1940 se organizaba en Buenos Aires -bajo la dirección del Cardenal- la Escuela Católica de Servicio Social en cuya gestación participó la Escuela chilena aportando toda su experiencia²³.

En Colombia la formación de la Escuela Católica correspondió al entusiasmo de la Srta. María Carulla quien también tuvo estrecha relación con la EEMC. La cooperación fue permanente y así lo reconocía la Srta.

²² Escuela de Servicio Social... Op. cit. p. 58.

²³ Recordemos que el 23 de junio de 1930 se había fundado en Buenos Aires la Escuela de Servicio Social dependiente del Museo Social Argentino, y para cuya fundación fue decisiva la acción desplegada por el Dr. Alberto Zwank quien fue además su primer director. Según el Presidente del Museo, Di. Tomás Amadeo, la Escuela tenía fines industriales, fines de previsión, fines de beneficencia y fines desinteresadamente culturales. Cf. Alayón, Norberto... Op. cit. p. 154.

Carulla al expresarse en estos términos:

“No tenemos cómo corresponder a toda la bondad y cariño de que Uds. nos han hecho objeto tan inmerecidamente. Dios permita que algún día podamos manifestar más que con palabras, con hechos, esa gratitud sincera que nos obliga y nos une a Uds.”

El año 39 la Escuela Chilena acogió a la Srta. Alicia Baena, alumna del tercer año de la Escuela colombiana, para que se familiarizara con el funcionamiento de la Oficina Central de Servicio Social ²⁴.

En el Perú la Escuela de Servicio Social fue fundada el año 37. En su gestación tuvo papel protagónico la esposa del Presidente Oscar R. Benavides, quien desde el año 1934 solicitaba ya la cooperación de EEMC y fue justamente una ex-directora de este centro de estudios quien asumió la dirección de la Escuela peruana cuando ésta fue fundada.

La Escuela venezolana estuvo igualmente en la esfera de influencia de la EEMC. Fue a sugerencia de ésta última que la propugnadora de su formación, Srta. Inés Ponte, realizó las gestiones para que se ocupara de dirigirla una profesional suiza.

Aunque la primera Escuela cubana fuera fundada sólo años después, el dinamismo de las directivas de la EEMC repercutió en aquella isla caribeña dando lugar al entusiasmo de un grupo de personas que se manifestaban así;

“Recibimos la información que nos manda respecto a la necesidad de una Escuela Católica de Servicio Social en nuestra patria; desde ese momento no hemos cesado de trabajar, buscando calor para nuestro proyecto (...). Hemos estado recibiendo folletos y propaganda de la Unión Católica Internacional de Servicio Social que suponemos nos llegan por indicación suya” ²⁵.

Razones que desconocemos motivaron el retraso en la creación de la Escuela cubana, pero el testimonio anterior es elocuente muestra de la existencia de una gran legión latinoamericana amalgamada por el poder de la religión católica y a la búsqueda de un reordenamiento apoyado por

²⁴ Una colombiana, la Sra. Inés Baena de Fernández -a su vez- fue la iniciadora y primera directora de la Escuela Polivalente de Visitadoras de Higiene creada en Paraguay aquel mismo año. En el plan original se contemplaba que la Escuela iría -también- hacia la formación de Visitadoras Sociales.

²⁵ Escuela de Servicio Social. Op. cit. p. 51.

aparatos como la UCISS o la propia Escuela Chilena que no reconocía obstáculos en las fronteras ni en las distancias. Es más, su sustento doctrinario las hacían actuar sobre el gran “reino de Dios” irradiando una ideología y reforzando las bases materiales de un poder -que según cada caso- operaba al lado de los pobres sustentando la hegemonía de las clases dominantes.

Resumiendo los resultados de un laborioso trabajo las responsables de la EEMC señalaban lo siguiente:

“En diez años tenemos ya un grupo de ocho escuelas católicas: Santiago, Montevideo, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Lima, Bogotá, Buenos Aires y Caracas. Somos en verdad una fuerza en el conjunto total de diez escuelas sociales existentes en América del Sur. Esperamos que el Señor ayude nuestros esfuerzos para hacer extensiva a los demás países americanos los beneficios del Servicio Social Católico”²⁶.

Lo dicho anteriormente contiene un esclarecedor elemento que abona a favor de nuestras primeras afirmaciones. Se decía “somos una fuerza en el conjunto de diez escuelas existentes en América Latina”. Independientemente de que fueran diez o no lo que interesa es distinguir la actuación de la Iglesia católica a través del laicado en la construcción de un proyecto particular situado en la esfera de intereses de la misma. Pone también en evidencia una motivación particular que la diferencia de la Escuela Alejandro del Río que seguramente no tenía incorporado a sus planes desplegar una tarea de tan amplio alcance como sí lo hizo la EEMC.

En esas pocas palabras está reconocida la búsqueda de un espacio para la acción de los católicos laicos y por ende para todo el aparato eclesiástico, que intentaba nuevas respuestas para un mundo en pleno proceso de cambio. Le correspondía a la Iglesia -desde su particular punto de vista- ser la fuerza moral orientadora de ese proceso. Ser el justo medio que encaminara el destino de la humanidad con su palabra caritativa y bondadosa, con la entrega incondicional de sus militantes; evitando -tanto como fuera posible- que el cientificismo y pragmatismo burgueses o el amenazante “materialismo” socialista se posaran en la ca-

²⁶ Escuela de Servicio Social... Op. cit p. 62.

beza de los hombres como pensamiento alternativo al evangelio católico.

Al lado de las múltiples gestiones efectuadas en el continente promoviendo la fundación de escuelas católicas la EEMC desplegó otras activas labores de alcance internacional. En julio de 1935 presentó en la 5ta. Conferencia Internacional, celebrada en Bruselas, un trabajo sobre el Desarrollo del Servicio Social en Chile. Cuando se celebró la 6ta. Conferencia Internacional en Londres el año 1936, nuevamente elaboró un trabajo sobre la Comunidad Rural en Chile y el Servicio Social cuya exposición ante el certamen corrió a cargo del Embajador de Chile en Inglaterra, Sr. Agustín Edwards.

En 1939 el "Observador Romano" publicó un elogioso comentario al trabajo sobre Desarrollo del Servicio Social en Sud-América, expuesto con motivo de una reunión del Bureau de la Unión Católica Internacional de Servicio Social, celebrada en Roma.

En Buenos Aires, aquel mismo año, la Escuela también envió a una representante, la Srta. Mary Garcés, al Primer Congreso Argentino de Sociología y Medicina de Trabajo. La ponencia llevada versó sobre "Orientación Profesional".

La resonancia de la Escuela llegó hasta la Sociedad de las Naciones que designó a la Directora de la EEMC como miembro de la Comisión Consultiva de Asuntos Sociales en Ginebra.

Lo dicho en páginas anteriores permite tener una idea de la envergadura que tuvo aquella Escuela, tanto en lo que respecta sus respuestas a los problemas del país como a su proyección labor internacionales.

Se trata -sin duda- de una institución pionera que sirvió de modelo a otros centros de formación. Contribuyó en importante medida a darle un terreno propio al Servicio Social, aunque adecuándolo inevitablemente a las exigencias históricas que su entronque con el poder obviamente le planteaba. Como banderas y estandartes puso en juego dos elementos que le abrieron camino. De un lado, su abnegada e incondicional entrega para ocuparse de las llagas del capitalismo como si fueran connaturales al género humano, y su sistemática dedicación para plantearse una estrategia diversificada de crecimiento al interior de la cual operaban su plan de estudios, las prácticas profesionales, la Oficina Central de Servicio Social, los contactos y relaciones internacionales, la operacionalización -por así decirlo- de su ideología. Fue pues capaz de erigirse en respuesta ajustada a demandas concretas de la compleja trama capitalista vigente en ese momento.

Sin que se entienda que propugnamos a la EEMC como un paradigma para la profesión, nos negamos, sin embargo, a simplificar su imagen, cayendo en unilateralidad, como si en su trayectoria no hubiera

estado expuesta al juego de contradicciones sociales, y como si en su proceso interno no hubieran participado también fuerzas con vitalidad histórica que pese a alentar subordinadamente en ella, no hubieran en algún grado contribuido a afirmar perspectivas, que aún, en la actualidad, mantienen su vitalidad democrática.

En diversos momentos, fuerzas al interior del trabajo social han promovido rupturas radicales con el pasado, estimuladas, tal vez, por su propio desconcierto como por su ilusión, queriendo fundar a partir de ellas una etapa nueva y distinta, sin contaminaciones ni rezagos indeseables.

Al interior de este balance conviene preguntarse qué puede ganar el trabajo social actualmente en conciencia de sí mismo volviendo los ojos hacia los actos de aquellos primeros años. Cuántos componentes contemporáneos deben ser vistos en aquellos impulsos primigenios. En qué medida el sello de una personalidad profesional forjada a lo largo de más de 50 años -para hablar de su etapa más reciente- exige el repaso de aquella infancia. Por lo general, estas consideraciones producen irritación más que estímulo para asumirlas con rigor. Es en este esfuerzo donde se prueba el valor de una búsqueda de las raíces y las profundidades de la historia profesional.

Sería erróneo negar todo el apoyo múltiple que desde el poder llegó a la EEMC en todo el proceso de su gestación, y no vamos a hacerlos menos aún para negar que en lo esencial fue instrumento de ese poder. Significativas fuerzas del más diverso matiz concurren en su auxilio y aunque ahora no estén enteramente visibles forman parte de la logística que jugó a favor de la Escuela. Sin embargo, puede constatarse en la historia de ésta una gran y rigurosa dedicación para procurar un desarrollo desde su propia óptica. El trabajo sistemáticamente desplegado para realizar anualmente la revisión de las experiencias, las múltiples tesis y ponencias, los ensayos presentados en las Semanas de Estudio, etc. etc., dan prueba de gran seriedad y dedicación para la forja de la tarea emprendida. Claro está que muchos de estos logros dependían de la extracción de clase de los alumnos, porque ellos venían de un selecto contingente de las clases dominantes orientado hacia el trabajo y desde luego a la realidad de una institución elitista con profesorado selecto que conseguía plena realización en el cumplimiento de esta tarea.

Diversos desarrollos de la profesión de aquel entonces se hicieron al calor de los hechos. Con motivo del terremoto ocurrido en el sur de Chile en enero de 1939, la Escuela se puso en tensión. Destacó sus alumnas y docentes al escenario de los acontecimientos, movilizó a la población, y luego de transcurrido aquel momento revisó aquella experiencia para incorporarla a su trabajo futuro.

En cierta forma también aquella escuela, entre otros centros de

formación, puede ser considerada como pionera entre las ciencias sociales del país sureño. Aunque estas Escuelas no contaran con las herramientas de conocimiento apropiadas y sus propias posiciones confesionales operaran como lastre, hicieron esfuerzos por comprender los fenómenos sociales (estudiando los problemas del salario y el consumo, la morbilidad infantil, la realidad rural, la situación de la mujer campesina, etc.) esfuerzos que la ciencia social ha ignorado por un típico desdén cientificista, y a partir de allí procuraron desprender directivas concretas para su acción.

Hay aún mucha investigación que realizar para llegar a postulados más afirmativos pero, de esta configuración profesional concreta proceden -como lo dijimos- diversos componentes contemporáneos del Trabajo Social. Formulemos simplemente algunas preguntas ¿No proviene acaso de estos años iniciales y desde las protoformas del Trabajo Social, el elemento aún vigente de la entrega y abnegación, aunque ahora con otro contenido? ¿Hasta qué punto la organización académica entre teoría y práctica de aquella época sobrevive subrepticionalmente hasta hoy? ¿En qué forma aún hoy en día se manifiestan camuflados diversos rezagos de la poderosa influencia religiosa que mareó el servicio social por muchos años?

La fundación de las escuelas pioneras de Trabajo Social en Brasil.

Como vimos en páginas anteriores, el surgimiento de las escuelas católicas de Servicio Social no se explica sin la participación decisiva de la Iglesia que las forja como parte de una política social más amplia.

Para la aproximación al caso brasileño la apelación al trabajo de Raúl Carvalho ²⁷ es indispensable, tanto porque se trata de un enfoque que compartimos, como porque tiene el mérito de ser una reconstrucción histórica que inserta con rigor y justeza el surgimiento de la profesión al interior del movimiento de las clases sociales, de los cambios ocurridos en el Estado y de la estrategia concreta desarrollada por la Iglesia católica.

En Brasil, como sucedió en Chile, es a lo largo de los años 20 que la Iglesia católica produjo un relanzamiento de su acción para contrarrestar los efectos de una creciente pérdida de hegemonía en la sociedad civil y en el Estado, propiciando un vasto movimiento de corte espiritual, enraizado profundamente -sin embargo- en la política y la economía. La estructuración de una compleja política de acción para el cumplimiento de este propósito ocurrió, en un escenario histórico concreto en el que la reli-

²⁷ CARVALHO, Raúl... Op. cit.

gión católica a través de su jerarquía, sus intelectuales orgánicos y su feligresía, operaban en el fluido juego de las contradicciones de clase.

A comienzos de los años 20, como una suerte de nudo donde confluían desarrollos previos, surgió el Centro Dom Vital a manera de matriz desde el cual empezó a proponerse toda una estrategia de acción; y junto a él, el año 22, la Confederación Católica como instrumento práctico para el relanzamiento eclesiástico.

Esta respuesta fue resultado de una comprensión de la inadecuación de la Iglesia frente a la cual el Obispo de la Diócesis de Olinda, Dom Sebastiao Leme, consideró necesario llamar la atención en su Pastoral de 1916 "O Pensamento católico no Brasil".²⁸ En dicha Pastoral Dom Sebastiao Leme puso en evidencia la indolencia e ineficacia de la mayoría católica ante lo que sucedía en el país, y la incitó a convertirse en una legión activa que cumpliera con sus deberes sociales y abandonara la ineficiencia y la asfixia en que se hallaba sumida, pasando a esgrimir el programa en función del cual el católico opusiera su resistencia a las tendencias ajenas a los principios y práctica propuestos por la Iglesia.

Sin duda esta opción organizativa de la Iglesia estuvo acicateada por la magnitud que alcanzaron las luchas obreras entre los años 17 y 20 bajo orientación anarquista y que respondían a un momento de crisis vinculada al descenso de la expansión industrial con respecto a los niveles alcanzados en los años de la Guerra. En 1917 una gran huelga general sacudía la ciudad de Sao Paulo y otras zonas interiores de la provincia. La propia capital del país no estuvo exenta de los efectos de este movimiento con el que se reivindicaba la jornada de ocho horas así como aumentos salariales. Es más, el sindicalismo anarquista combatía frontalmente al estado opresor y alimentaba la esperanza de hacerlo sucumbir por medio de una huelga general revolucionaria que fue preparada para el año 1918, pero que fue abatida por una implacable represión. El año siguiente volvieron a florecer los brotes huelguísticos en diversas ciudades brasileñas como Porto Alegre, Recife, Salvador, Curitiba, Río, etc., los mismos que fueron nuevamente aplacados por una dura represión. En 1922 se funda el Partido Comunista del Brasil. Dada la envergadura de aquellos movimientos de obreros se promulgaron las primeras leyes obreras. En 1921 la de casas populares, en 1923 la de la

²⁸ CARVALHO, Raúl... Op. cit. p. 145.

Caja de Jubilación y Pensión para los Ferroviarios y en 1925 la Reglamentación de los días feriados ²⁹.

De otro lado, la elaboración de una respuesta global por parte de la Iglesia tuvo en las encíclicas papales una sustantiva fuente de inspiración que -como en los casos de otros países latinoamericanos- contribuyó a la organización de un discurso ensamblado al pensamiento oficial de la Iglesia como corporación universal y ajustado al contexto de una sociedad sacudida por las consecuencias de una creciente implantación de las relaciones de producción capitalistas. A lo largo de los primeros años de reacción la Iglesia Católica tuvo en la Encíclica Rerum Novarum su principal aliento doctrinario y práctico, hasta que años más tarde en 1931, el Papa Pío XI emitiera la Encíclica Quadragesimo Anno en conmemoración de los cuarenta años de la Rerum Novarum y en la que aborda la complejidad de la cuestión social a diferencia de la primera que privilegió en su tratamiento la cuestión obrera.

En 1930 se producía en el país la denominada “revolución” a raíz de la cual el movimiento católico empezado años antes encontraba un nuevo espacio para su acción. Como señala Carvalho:

“La crisis de poder originada por la indefinición de un nuevo bloque hegemónico, la bipolarización de los sectores más dinámicos de la pequeña burguesía y la reemergencia del proletariado a través de una recuperación con mayor intensidad de los movimientos reivindicatorios, así como una nueva estrategia política crean las condiciones para que la Iglesia sea llamada a intervenir en la dinámica social de forma mucho más amplia” ³⁰.

Un proceso de industrialización más vigoroso que en otros países sudamericanos encontraba en la estructura arcaica del Estado brasileño un freno para su desarrollo más dinámico, hasta que en 1930 Getulio Vargas asumió el liderazgo de una lucha que tenía como uno de sus propósitos principales mellar el poder oligárquico -con el que finalmente terminó conciliando- y por sobre todo crear las bases, para un asentamiento más neto del poder burgués industrial. Con la revolución del 30 Vargas -originario de la oligarquía terrateniente- estimuló el desarrollo

²⁹ BAMBIRRA, Vania y DOS SANTOS, Theotonio... Brasil: Nacionalismo, populismo y dictadura. 50 años de crisis social En: América Latina: Historia de Medio Siglo, Siglo XXI Editores, México, 1979, pp. 136-137.

³⁰ CARVALHO, Raúl... Op. cit. p. 149, traducción nuestra.

industrial propiciando la sustitución de importaciones y desplegando una política proteccionista de la industria nacional que -además- se vio favorecida por la gran crisis mundial de la época.

La ganancia de la Iglesia a lo largo de este período es el resultado de una compleja trama de intercambios con el Gobierno de Getulio Vargas que reconoce en la Iglesia un apreciable aliado a quien busca atraer por su influencia y autoridad. Luego de diversas pugnas que incluyen demostraciones de fuerza por parte de la Iglesia como aquella amenazante sentencia lanzada por Dom Leme en 1931 cuando decía: "(...) o el Estado (...) reconoce al Dios del Pueblo o el pueblo no reconocerá al Estado" ³¹.

Los resultados para la Iglesia fueron visibles ya que alcanzó conquistas sumamente apreciadas por ella como la disposición de hacer facultativa la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. Este sólo hecho debió tener para la jerarquía una notable significación puesto que implicaba la recuperación de un poderoso vehículo de influencia ideológica. La propia constitución aprobada el año 1934 con una importante presencia católica, favorecía ampliamente a la Iglesia.

"Más allá del reconocimiento explícito del catolicismo como religión oficial, de la indisolubilidad de la familia, con el reconocimiento, del matrimonio religioso por las leyes civiles, garantizará el acceso de la Iglesia a la educación pública y a todas las instituciones de "interés colectivo". Garantizará, así, la institucionalización de algunos de sus principios fundamentales y las posiciones dentro del aparato del Estado esenciales a su función de control social y político" ³².

Por lo demás y en cuanto al montaje de aparatos se refiere la Iglesia retomó a partir de 1932, con mayor vigor, su labor organizativa. Teniendo como base instancias ya existentes tales como el Centro Dom Vital, de gran influencia en este período, y la Confederación Católica, ambas de principios de los años 20, promovió la formación de la Acción Universitaria Católica, el Instituto de Estudios Superiores, la Asociación de

³¹ Discurso de Dom Sebastiao Leme en la inauguración de Cristo Redentor, citado por Carvalho, Raúl... Op. cit. p. 159.

³² CARVALHO, Raúl... Op. cit. p. 163.

Bibliotecas Católicas, los círculos obreros, la Confederación Nacional de Obreros, la Liga Electoral Católica y Acción Católica creada el año 1935.

Forma parte de ese relanzamiento entonces ya con mayor solvencia, el curso intensivo de formación de Jóvenes promovido por las Religiosas de Santo Agostinho para el cual se invitó a Mile Adele Loneux de la Escuela de Servicio Social de Bruselas y que contó con la asistencia de jóvenes de Acción Católica y la Acción Social motivadas por su afán de formarse mejor y por lo tanto elevar la eficacia de su apostolado social. Corolario de este evento fue la creación del Centro de Estudios y Acción Social (CEAS) a través del cual se procuraba una mejor preparación para la militancia católica, enraizada en un proceso de movilización de amplio alcance dirigido a recuperar para la Iglesia, como lo hemos señalado, sus privilegios e influencia. El CEAS ha sido considerado como la antesala de la profesionalización del Servicio Social en el Brasil, y aquí también, como en el caso chileno, el trabajo de organización y preparación del laicado se sustenta tanto en una base social femenina de extracción burguesa, como en el apoyo de las asistentas sociales belgas que aportaron su experiencia para posibilitar la fundación de la primera escuela católica de Servicio Social en Brasil.

Ahora bien, este tránsito hacia la formación de las escuelas católicas, pese a que la anécdota concreta difiere, es muy semejante al de otros países. Respondió en ellos también, al igual que en el Brasil, a la reacción del movimiento católico dirigido a la renovación de su presencia y su reinserción en los nuevos bloques de poder, para lo cual preparó a su más diversa militancia a fin de que respondiera adecuadamente a su múltiple estrategia de acción doctrinaria con una labor social de marcados efectos políticos.

Coincidiendo con una constante latinoamericana, en este caso también, los gérmenes organizativos de la profesión corrieron a cargo de sectores femeninos de las clases dominantes, apoyadas decididamente por la jerarquía de la Iglesia, que dado el momento de laicización alentado por el liberalismo, así como por el socialismo, se volcaron a la salvación de sus almas dedicándose a la tarea del apostolado social. Con la creación del CEAS se buscaba:

“Promover la formación de sus miembros a través del estudio de la doctrina social de la Iglesia y fundamentar su acción en esa formación doctrinaria y en el conocimiento profundo de los problemas sociales para hacer más eficiente la actuación de las trabajadoras sociales y adoptar una orientación definida con relación a los problemas por resolver,

favoreciendo la coordinación de los esfuerzos dispersos en las diferentes actividades y obras de carácter social”³³.

La composición de los núcleos más importantes del CEAS, caracterizados por la extracción de clase y el sexo de sus activistas, le otorgaba a ésta organización un peculiar sello distintivo. Para las mujeres de sociedad -en muchos casos-, el apostolado era el modo de cumplir con sus convicciones religiosas, aunque yacieran encubiertas en el fondo de su conciencia las repercusiones políticas prácticas de su accionar, así como el modo de lograr una base de afirmación propiamente femenina. Siendo así, su experiencia de vida, su educación familiar, la solidez de su moral, su honorabilidad y desde luego su militancia religiosa, conformaban el cuerpo más valioso de elementos que se ponían en juego al momento del despliegue de su labor social. La fuerza de la ideología dominante habría seguramente tomado a estas “sacrificadas mujeres” en ejemplos dignos de imitarse y en modelos para todas las clases. De ahí que el trabajo social destacara el efecto de emulación que su ejemplo sería capaz de producir en la población atendida.

Hacia el año 1933 se dió una intensificación de las actividades del CEAS destacando su participación en la Liga Electoral Católica, la realización de la Primera Semana de Acción Católica, la formación de cuadros de la Juventud Femenina Católica, etc.

La Influencia Católica y la Escuela Paulista de Servicio Social

Pocos años después, en 1936, se creaba la Escuela de Servicio Social de Sao Paulo directamente inspirada por la Acción Católica y la Acción Social, iniciándose con ello una nueva etapa en la práctica de la asistencia social y cuando la Iglesia en su conjunto pasaba por un importante momento de redefinición al interior de una cambiante sociedad brasileña. Cuando se crea la escuela los factores antes anotados referentes al proyecto católico coinciden también con una demanda profesional que empieza a perfilarse desde algunos aparatos del Estado con lo que la calificación académica, religiosa y técnica, se torna más exigente.

Vista la creación de la primera Escuela de Servicio Social recordemos algo que señalábamos páginas atrás. En efecto, el año 1931,

³³ CERQUEIRA, Eugenia... “O Centro de Estudos de Ação Social de Sao Paulo, Revista de Servicio Social y Estatuto del CEAS de Sao Paulo, citado por CARVALHO, Raúl... Op. cit p. 173.

conmemorando los 40 años de la Encíclica *Rerum Novarum*, se daba en Roma la Encíclica *Quadragesimo Anno*. De su revisión cuidadosa se pueden desprender diversos elementos que seguramente influyeron la práctica de la Iglesia, de su jerarquía, del laicado y por cierto -lo que nos interesa en particular- del Servicio Social.

Como fue dicho, la Encíclica Pío XI intentó aportar una visión orgánica y comprehensiva del orden burgués, a diferencia de la *Rerum Novarum* que centró sus principales esfuerzos en la cuestión obrera. Transcurridos 40 años de la Encíclica de León XIII la Iglesia en su conjunto había tenido ya ocasión de asimilar ese pensamiento y ponerlo en práctica. La *Rerum Novarum* había juzgado las relaciones obrero patronales, el papel del Estado, así como el rol de los católicos, y el peligro que representa para el orden burgués la creciente irradiación del socialismo. Al aparecer la *Quadragesimo Anno* ya se había producido la primera conflagración mundial, el mundo había asistido al triunfo de la Revolución Rusa, el capitalismo ya en franca base de expansión imperialista sufría los efectos de la gran crisis y en América Latina se había producido la revolución mexicana de 1910. Es más, la propia Iglesia había desplegado una intensa práctica del más variado espectro bajo los mandatos de la *Rerum Novarum*, y, exigida por las realidades específicas en las cuales estuvo inserta, pasó por un reordenamiento interno para responder a las contingencias de una más nítida instalación del capitalismo.

La *Quadragesimo Anno* decía -por ejemplo- que la *Rerum Novarum* había sido inspiradora de una verdadera ciencia social católica fomentada y enriquecida -según el Papa- por “varones esclarecidos” a los cuales denominaba cooperadores. A ellos se refería también destacando que no esconden sus hallazgos en reuniones eruditas sino que los ponen a la luz tal como “(...) lo demuestran las cátedras instituidas y frecuentadas con gran utilidad en las Universidades católicas, académicas, seminarios, los Congresos Sociales o Semanas”³⁴. Sin embargo, más allá de lo logrado hasta el momento para alcanzar “alegres” y provechosas ventajas en beneficio de la sociedad humana, se necesitan “sobre todo dos cosas: la reforma de las instituciones y la enmienda de las costumbres”³⁵. A tal punto era esta reforma importante según la Encíclica que todo lo dicho sobre la “restauración y perfección del orden social” era imposible sin antes cumplir el mencionado requisito.

³⁴ *Quadragesimo Anno*, Op. cit p. 12, Párrafo 2

³⁵ *Quadragesimo Anno*... Op. cit. p. 12. Párrafo 20.

Si las Escuelas de Servicio Social, y en particular la Escuela fundada en Sao Paulo el año 36, nacían bajo decisiva inspiración católica y dentro de un amplio movimiento de reconquista, sin duda las selectas generaciones que se educaban en las aulas de la Asistencia Social tenían un encargo casi expreso de la Encíclica porque gran parte de la tarea realizada por obras sociales de la Iglesia estaba justamente orientada a la "reforma de las costumbres". De qué otro modo sino puede entenderse la vasta gama de funciones que las asistentas sociales tenían que cumplir en relación a la familia obrera, al matrimonio, a la educación y cuidado de los hijos, al uso del salario, a los menores que hubieran delinquido, a la seguridad social o la atención de los enfermos, si no es como una labor orientada a la reforma de las costumbres. Lo propio podría señalarse de múltiples actividades orientadas a la reforma de las instituciones, porque la conjugación de ambas daría las condiciones adecuadas para el cumplimiento de los más altos fines católicos. En este segundo caso el auxilio y presencia de jóvenes venidas de familias ligadas a los núcleos más cercanos al poder económico y político aproximaban las posibilidades de actuar en el campo de las reformas institucionales. Posiblemente estos severos llamados papales no estuvieron ausentes de los diversos planteamientos hechos por los católicos cuando se aprobó en Brasil la Constitución de 1934.

La Encíclica alentaba además con simpatía la presencia de los hijos de la burguesía cuando sentenciaba que

"También hacen concebir alegres esperanzas de que han de dedicarse por completo a la obra de restauración social esos numerosos jóvenes que por su talento o sus riquezas tendrán puesto preeminente entre las clases superiores de la sociedad y estudian las cuestiones sociales con intenso fervor" ³⁶.

Indudablemente aquí estaban incluidos todos aquellos segmentos que actuaban en la Acción Católica o en los otros compartimientos del laicado y a quienes el documento hacía un reconocimiento particular.

Tampoco debió pasar desapercibido para las Asistentas Sociales y participantes en las obras de la Iglesia, aquella sección de la Encíclica que dice enfáticamente:

"Merecéis, pues, toda alabanza, así como todos esos valiosos cooperadores, clérigos y seglares, que nos alegran

³⁶ Quadragésimo Anno. Op. cit p. 74, Párrafo 142.

al verlos participar con vosotros en los afanes cotidianos de esta gran obra. Son nuestros amados hijos inscritos en la acción católica y comparten con nosotros de manera especial el cuidado de la cuestión social, en cuanto compete y toca a la Iglesia por su misma institución divina”³⁷.

Sabido es que en muchos casos la Iglesia cuidó de la cuestión social con más espíritu humano que divino y que en más de una ocasión actuó más como defensora del poder terrenal que como abanderada de su discurso religioso. Eso mismo sucedió con sus valiosos “cooperadores” a quienes la Encíclica dedicaba atención tan preferente y entre los cuales se contaban las leales huestes del servicio social de aquellos años.

Emergencia de las Escuelas de Servicio Social en Río de Janeiro

Desde esta misma fuente de inspiración católica tuvo lugar la fundación de la primera Escuela de Servicio Social de Río de Janeiro, que al igual que la Paulista se situó dentro de la disputa de la Iglesia por liberar al pueblo de las influencias nocivas y para ser la fuerza normativa de la sociedad.

En un período relativamente corto surgieron el año 1937 el Instituto de Educación Familiar y Social -formado por dos escuelas, una de servicio social y otra de educación familiar- promovido por el Grupo de Acción Social (GAS); el año siguiente, 1938, por iniciativa del Juzgado de Menores la Escuela Técnica de Servicio Social como institución principalmente dedicada a la atención de menores; y en 1940 se incorporó a la Escuela de Enfermería Ana Nery el curso de preparación en Trabajo Social³⁸.

Como lo señala también Carvalho, en Río de Janeiro el proceso constitutivo del Servicio Social tuvo lugar desde distintas variantes debido posiblemente a que por tratarse de la capital del país estaban centralizadas allí diversas reparticiones públicas bajo cuya demanda se profesionalizó el Servicio Social. Aunque en el caso de Río la fundación de escuelas se diera desde tres frentes (el Grupo de Acción Social, el Juzgado de Menores y la Escuela de Enfermería Ana Nery), en las dos últimas que no correspondían a una iniciativa directa de la Iglesia el sustento doctrinario de base lo daban la moral y las enseñanzas de la religión católica.

³⁷ Quadragésimo Anno... Op. cit. p. 73, Párrafo 140.

³⁸ CARVALHO, Raúl... Op. cit. pp. 187-189.

En el caso de Río la primera Escuela católica responde también a un proceso semejante al de Sao Paulo, ya que emergió también desde un activo movimiento articulado a otros grupos a través de los cuales actuaba el laicado con reconocida influencia de la jerarquía. En la Primera Semana de Acción Social promovida por el GAS, que se suele considerar como el preámbulo para la creación del Instituto, participó la esposa del Presidente de la República, Sra. Darcy Vargas. Su carácter confesional puede ser reconocido entre otras fuentes en el discurso que pronunció el Presidente del GAS a raíz de la inauguración de la 1ra. Semana de Acción Social, Dr. Hannibal Porto. Este fragmento no sólo da cuenta de su leal adhesión a los mandatos de la Iglesia, sino que pone nuevamente en evidencia cuan asimiladas y funcionales eran las líneas de la Encíclica *Quadragesimo Anno*.

Decía el Dr. Porto en un pasaje de su discurso citado por Carvalho, aunque este no indica si el Presidente del GAS aclaró que la cita había sido textualmente tomada del cuerpo de la Encíclica:

“Porque la clase de los ricos se defiende por sus propios medios y necesita menos de la tutela pública; más el pueblo miserable, falto de riquezas que le aseguren, está peculiarmente confiado a la defensa del Estado. Por tanto, el Estado debe abrazar con cuidado y providencia peculiares a los asalariados que forman parte de la clase pobre en general”³⁹.

Estas palabras contenidas en el discurso genérico del pontífice tienen un sentido, pero pronunciadas en aquella situación concreta ponen sobre el tapete la articulación existente con el poder así como el grado de intervención directa que la Iglesia católica y su estratificada militancia tenía en los destinos de la clase obrera, y sobre todo la fiel y disciplinada actitud con que se apelaba a los párrafos de la *Rerum Novarum* para el trabajo del laicado.

Es pues desde una inspiración de este carácter que surge en Río la primera entidad católica de educación superior que junto con la de Sao Paulo ejercía una significativa influencia sobre el surgimiento de las posteriores escuelas en el Brasil. Es más, en este mismo sentido, la Escuela de Sao Paulo, por ser la pionera, aportó ex-alumnas que habían seguido estudios en Bélgica para la formación de la Escuela de Río.

³⁹ *Quadragesimo Anno*... Op. cit. pp. 14-15. Párrafo 25

Finalmente, y antes de repasar brevemente el caso peruano, queremos insistir en que lo fundamental de todo este proceso ha sido rigurosamente tratado Por Raúl de Carvalho. Nosotros hemos querido referirnos a la experiencia brasileña, con la brevedad con que lo hemos hecho, para resaltar el modo en que en este país el origen de la profesión está indisolublemente ligado a los destinos de la Iglesia y a su estrategia de adecuación a los cambios económicos y políticos que alteraban la faz del país en el período al que nos hemos referido.

En Chile y Brasil se presentan algunas particularidades que conviene resaltar antes de concluir: mientras en Chile la primera Escuela surgió impulsada desde la Beneficencia Pública por un médico, es decir, desde el Estado y para auxiliar al ejercicio de la medicina; en Brasil la primera escuela surgió del meollo del movimiento católico y sin estar umbilicalmente vinculada a ninguna profesión que le asignara un perfil peculiar articulado a ella. Sin embargo, la expansión de la profesión en Río de Janeiro sí está ligada en dos de sus vertientes a la medicina y al derecho. En ambos países -sin embargo- marcadas estas diferencias, el Servicio Social surge como respuesta a la cuestión social y en particular a la presencia del movimiento obrero y popular, impulsado por contingentes que desarrollaban una activa práctica de apostolado católico y provenientes de núcleos de las clases dominantes.⁴⁰ Igualmente, en los dos casos, el parto del servicio social recibe el auxilio de manos belgas; aunque claro está, no debe entenderse por ello que se trató de una suerte de trasposición rígida de los logros europeos y concretamente belgas hacia nuestros países. Como lo hemos señalado, la funcionalidad de estas manos europeas es sólo explicable porque existía una base social sobre la cual podían actuar.

Claro está que las semejanzas se agrandan si confrontamos la primera escuela católica chilena y la escuela paulista, donde destaca con claridad el profundo significado del carácter confesional de ambas.

Surgimiento de la Escuela de Servicio Social del Perú

La década de los años 20 transcurrió en el Perú bajo el mandato dictatorial del Presidente Augusto B. Leguía (1919-1930), quien quiso im-

⁴⁰ Recuerdese que en la EEMC se formó a partir del año 36 la Oficina Central de Servido Social y que se asumió como práctica regular la realización de Semanas de Estudio. En la escuela paulista, a partir de 1938, se organizó la Sección de Asistencia Social, que luego sería llamado Departamento de Servicio Social, así como también se llevaba a cabo las Semanas de Estudio como una práctica donde el componente religioso jugó un papel de primera importancia.

primirle a su gestión -en sus inicios- un tono de corte populista a semejanza del Yrigoyenismo argentino o el Alessandrismo chileno.

"Pero, mientras que en estos países el desarrollo relativamente importante de los grupos burgueses urbanos permitía una diferenciación suficientemente clara entre estos y los grupos más oligárquicos, y, en consecuencia, otorgaba a los grupos modernizantes de la burguesía la capacidad de arrastrar detrás suyo a los sectores populares antioligárquicos, en el Perú de ese período los grupos modernistas eran aún de desarrollo relativamente débil y su diferenciación con los otros era poco visible (...) Por lo mismo Leguía fue, explicablemente incapaz de sobrepasar las limitaciones impuestas por esas circunstancias y liderar como pudieron en cambio hacerlo Irigoyen y Alessandri, también a la parte popular de la movilización antioligárquica" ⁴¹.

Sin embargo, aquellos años el Perú enfrentó cambios que sellarían para siempre su historia. Leguía optó por someterse al imperialismo norteamericano, de quien logró los recursos que sustentarían su administración, concediendo en contrapartida importantes recursos primarios del país, a la vez que por el distanciamiento del bloque oligárquico-terrateniente, al cual pasó a hostigar. A la sombra de esta alianza básica floreció en el Perú una burguesía comercial e intermediaria que se benefició de los flujos económicos establecidos a lo largo de la gestión leguista, cuyo gran soporte era el crecimiento de las exportaciones hacia Estados Unidos.

Los años 20 fueron también testigos de una reorganización de la estructura de clases, y de la insurgencia a la vida política del país de los sectores populares decisivamente influenciados por las figuras de Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. El primero, fundador del APRA, propiciando un movimiento radical de capas medias orientado a la modernización capitalista; y el segundo, forjando el movimiento socialista en el Perú.

Al producirse la gran crisis internacional la economía peruana se

⁴¹ QUIJANO, Anibal... Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú, 1890-1930. Mosca Azul Editores, Lima, 1978, p. 94.

vio severamente afectada, dado que los ingresos fiscales dependían en gran medida del financiamiento externo. El año 1928, de un presupuesto de 111,136.510 soles, 102,323.380 provenían del crédito exterior ⁴². Los precios de las materias primas en el mercado internacional descendieron bruscamente y las exportaciones del país se redujeron notablemente. El valor de las exportaciones de algodón disminuyó entre 1929 y 1932 en un 42 %, el de las lanas en un 50 % y el del cobre en un 69 %. A consecuencia de ello sobrevino una masiva ola de desocupación que dejó sin trabajo al 60 % de los trabajadores de las empresas mineras y a miles de campesinos que laboraban estacionalmente en faenas vinculadas al cultivo del algodón. La reducción de las importaciones ocasionó un declinamiento de los ingresos del Estado por impuestos aduaneros y la supresión de los empréstitos provenientes de Estados Unidos dio lugar a la paralización de diversas obras de construcción civil afectando a la gran mayoría de trabajadores en este sector. Lima, la capital del Perú, sufrió también los efectos de este descalabro y entre 1931 y 1932 el porcentaje de desocupados se había elevado en un 44 %. Los grupos comerciales que crecieron a la sombra de los recursos provenientes del exterior, que fueron los grandes beneficiarios del leguismo, se desplomaron perdiendo la hegemonía lograda a lo largo de la dictadura.

En aquellas circunstancias el deteriorado régimen se encontró atezado entre un agresivo movimiento popular, que no había logrado articular una dirección política, y el frente de oposición de las propias clases dominantes que, carentes de un movimiento político propio, tocaron, una vez más, las puertas de los cuarteles propiciando una solución que ellas mismas no podían lograr. El desenlace de aquel entramado vino con el levantamiento de Luis M. Sánchez Cerro, quien en agosto de 1930 se alzó en armas en la ciudad de Arequipa con el auspicio de las fuerzas terratenientes de la región y la simpatía del resto de sectores oligárquicos del país.

El golpe militar incruento de Sánchez Cerro recibió un amplio respaldo. Diversos sectores populares dieron su apoyo al militar insurgente que daba fin a un prolongado período dictatorial esperando una apertura política en virtud de la cual pudieran intervenir activamente en la conducción de los destinos del país. Sánchez Cerro inauguró su gobierno implantando algunas reformas escasamente trascendentes, asumiendo poco después una posición abiertamente favorable a la oligarquía terrateniente. Queriendo ganarse el favor popular distribuyó alimentos, prohibió el deshaucio y suprimió la conscripción vial en virtud de la cual

⁴² QUUANO, Anibal... Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú, 1890-1930. Mosca Azul Editores, Lima, p. 106.

miles de campesinos fueron obligados a trabajar en la construcción de carreteras durante el gobierno de Leguía, e intentó una campaña de moralización para esclarecer la frondosa corrupción de que hizo gala el Leguismo. Esa mano blanda de Sánchez Cerro se combinaba empero con un ejercicio autoritario y represivo del poder que no toleraba las manifestaciones autónomas de organización de las clases populares a las que pasó a golpear ⁴³.

Pocos meses después, en febrero de 1931, estalló en el Callao un movimiento en contra de Sánchez Cerro, -según Villanueva-, de probable corte pro-leguista ⁴⁴, que obliga al caudillo a convocar a elecciones presidenciales y a una Asamblea Constituyente. Se sucedieron de inmediato otros alzamientos militares en el sur y norte del país, de marcado corte regionalista, sobre todo aquél de Arequipa, el cual llegó a constituirse como gobierno autónomo, determinando todos ellos el alejamiento momentáneo de Sánchez Cerro a la Presidencia de la República, y dando lugar a la instauración de una Junta Nacional de Gobierno que puso en práctica una gestión económica favorable a terratenientes y agro exportadores.

El movimiento popular, por su parte, respondía a la descomposición política del bloque dominante y a los efectos corrosivos de la crisis económica con una mayor combatividad. De este período datan históricas jornadas de lucha en las que intervinieron mineros, petroleros, trabajadores agrícolas de las haciendas costeñas, sectores urbanos, indígenas, estudiantes universitarios, etc., y que obligaron a la Junta Nacional de Gobierno, presidida por un terrateniente sureño, a enfrentar las movilizaciones decretando el estado de sitio y la suspensión de las garantías constitucionales. Mientras el APRA, que revivió bajo el mando de Haya, sólo después de la caída de Leguía iba camino de transformarse en la fuerza política más importante del país ⁴⁵.

Realizadas las elecciones en octubre de 1931 en las que participaron el APRA y Sánchez Cerro como candidato de la Unión Revolucionaria, formada en agosto de ese mismo año, resultó vencedor el caudillo militar obteniendo el 51 % de la votación, mientras al APRA le correspondió el 35 %. Sánchez Cerro intervino en los comicios erigiéndose como defensor del Estado y de las instituciones más representativas del

⁴³ COTLER, Julio... Clases, Estado y Nación en el Perú, Edición Instituto de Estudios Peruanos, Serie Perú Problema, No. 17, Lima.

⁴⁴ VILLANUEVA Víctor... El Militarismo en el Perú, Lima, 1962.

⁴⁵ KLAREN, Peter... Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA, Instituto de Estudios Peruanos, Serie Perú Problema, No. 5, segunda edición, Lima, 1976.

orden burgués. Efectuó una agresiva campaña anti-aprista acusando al partido de Haya de la Torre de comunista, extranjerizante, y anticatólico. Sánchez Cerro pudo además capitalizar el descontento anti leguista puesto que fue él quien dio fin a aquella dictadura.

Las elecciones del 31, lejos de traer la calma, intensificaron las manifestaciones de protesta, donde la beligerancia del aprismo iba en aumento. Un joven aprista intentó asesinar al Presidente Sánchez Cerro cuando salía de una iglesia limeña y falló en su intento con lo que se agudizó la persecución contra el Apra y Haya de la Torre fue tomado preso poco tiempo después. Sin embargo, estos acontecimientos, contradictoriamente alimentaban el crecimiento aprista. En julio de 1932 el Apra propició un movimiento insurreccional en la ciudad de Trujillo en el que participaron, poniendo en juego su vida, las masas apristas de extracción popular en su mayoría. La insurrección de Trujillo fue violentamente sofocada por las fuerzas armadas y las bases y dirigencia apristas sometidas a una despiadada represión que incluyó fusilamientos masivos. Nunca se supo con precisión cuántas fueron las víctimas de este episodio. El Apra, por su parte, siempre habló de los 6,000 mártires caídos en aquellas jornadas sangrientas.

Los acontecimientos de julio acrecentaron al caudal popular del partido de Haya de la Torre, mientras que en el bloque dominante el anti aprismo de tirios y troyanos servía de amalgama eficaz para esconder fisuras y cerrar filas alrededor del ejército que en Trujillo había sufrido más de 30 bajas defendiendo el orden oligárquico.

En abril de 1933, sin embargo, el Presidente Sánchez Cerro caía asesinado cuando abandonaba el hipódromo de Santa Beatriz, consumándose a sí una suerte de venganza aprista en la figura de su más implacable enemigo que tiempo antes había sobrevivido a un fallido atentado.

De inmediato la Asamblea Constituyente, de la que había sido expulsada la oposición en su mayoría aprista, entregó el poder al General Oscar R. Benavides, un militar de gran prestigio, quien en 1914 encabezara un golpe de estado contra el Presidente Billinghurst, aunque entonces se mantuviera en el poder tan sólo año y medio.

La designación de Benavides, sin embargo, contravenía el mandato de la flamante constitución que en su artículo 137 prohibía la elección de miembros de la fuerza armada en actividad para la Presidencia de la República, pese a lo cual el militar recibió el encargo, evidenciándose que importaba sobre todo resguardar el sistema de dominación poniéndolo en manos del Ejército. La precariedad política del bloque dominante no dejaba otra alternativa que el recurso de las armas para

garantizar el resguardo del Estado.

Para aliviar el tenso clima que vivía el país, Benavides propició un gobierno de Paz y Concordia dirigido en particular al Partido Aprista con el que estableció una tregua en base a ciertos ofrecimientos. El militar prometió devolverle la libertad a Haya de la Torre, realizar elecciones según la Constitución recientemente aprobada, restituir las libertades y separar del gobierno a los sanchecerristas. Aquella aproximación al APRA le valió a Benavides el ataque de sus aliados más próximos que lo acusaron de complicidad con el aprismo, motivo por el cual incumplió sus promesas salvo aquella de liberar al máximo dirigente aprista ⁴⁶.

Al incumplirse los términos de la tregua pactada el Apra retornó a la acción, esta vez escogiendo como su principal táctica el golpismo, mientras las clases propietarias con estrecho criterio respiraban satisfechas luego de neutralizar lo que a su criterio eran veleidades peligrosas del gobernante militar.

Concluido el mandato que le había confiado la Asamblea Constituyente, Benavides convocó a elecciones el año 1936, suponiendo que el APRA y el Partido Comunista ya no serían opositores de consideración luego de la sistemática represión a que habían sido sometidos.

Los apetitos de poder en el seno de las clases propietarias volvieron a aflorar, reapareciendo un abanico de precarias representaciones políticas de diversos segmentos de las clases dominantes. El aprismo fue impedido de participar con candidato propio en los comicios, aduciéndose que se trataba de un partido internacional y que por tanto contravenía lo dispuesto por el Artículo 53 de la Constitución, aprobada el año 33, según el cual “El Estado no reconoce la existencia legal de partidos políticos de organización internacional” y los pertenecientes a ellos estaban impedidos de ejercer función pública alguna.

Consumado este atropello, el partido aprista decidió apoyar la candidatura de Luis Antonio Eguiguren, candidato demócrata que encabezaba un frente político de la pequeña burguesía. El apoyo aprista fue decisivo y Eguiguren resultó triunfante en aquella jornada electoral. El gobierno recurrió al Congreso para que anulara las elecciones basado en que el ganador había triunfado con el favor de los votos provenientes de un “partido internacional” y Benavides se proclamó presidente por tres años más. El Congreso cesó en sus funciones al culminar su período legal y le entregó al presidente auto-proclamado sus facultades legislativas.

⁴⁶ COTLER, Julio... La Crisis Política 1930-1968, En: Nueva Historia General del Perú, Mosca Azul Editores, Lima, 1979.

Mientras la economía del país daba signos de recuperación, los ingresos fiscales mejoraban y el régimen alentaba la producción industrial nativa, Benavides reordenó el Ejército y los aparatos represivos. Contrató una Misión policial italiana que modernizó este cuerpo, y fue organizado el Batallón de Asalto para resguardar el orden en caso de movilizaciones populares.

En el Ejército efectuó cambios asegurando que los cargos más importantes estuvieran en manos de oficiales leales al gobernante, resguardándose de los permanentes levantamientos venidos desde las filas del ejército que en muchos casos alimentaron la inestabilidad política de la alianza de clases en el poder.

Poniendo en evidencia sus simpatías hacia el fascismo europeo, que eran también compartidas con sus aliados, contrató al general alemán W. Fauppel y a un grupo de oficiales del ejército de Hitler para dar una formación profesional a los militares peruanos. El alto oficial germano llegó a ocupar la Inspectoría General del Ejército con mando sobre sus subordinados peruanos ⁴⁷. Contrató también a una misión española para que se hiciera cargo de reorganizar la Guardia Civil y formó un cuerpo policial no uniformado responsable del espionaje interno y del control sobre los opositores.

Una vez posesionado del poder, Benavides designó un gabinete militar y gobernó amalgamando los intereses de oligarcas y terratenientes con los de un sector industrial incipiente al que Benavides miraba con simpatía, los cuales, una vez más, habían sido incapaces de organizar un movimiento político que los representara directamente. La apelación a los militares volvía, de aquel modo, a ser la herramienta salvadora frente a la amenaza de un candidato triunfante, que no siendo aprista, estaba comprometido con este partido en virtud del apoyo que le dio en las elecciones.

El gobernante militar, que empezaba la segunda etapa de un gobierno iniciado el año 33, entendió que solo la represión era insuficiente para controlar el movimiento popular. La inestabilidad y turbulencia de los años anteriores así lo había demostrado, ya que pese al ejercicio sistemático de la violencia, los reclamos y las exigencias de las clases populares se mantenían con indoblegable insistencia. Por ello, emprendió diversas iniciativas de política social con las que intentaba modernizar el estado y atender diversas necesidades insoslayables.

Mencionamos brevemente algunas medidas de política que ponen de manifiesto esta voluntad de realizar algunas concesiones a los sectores

⁴⁷ VILLANUEVA, Víctor... Op. cit.

populares empleándolas como mecanismo de control. Parte de ellas venían ya siendo puestas en práctica desde el comienzo del gobierno de Benavides el año 1933, como por ejemplo, la reglamentación del pago de horas extras para empleados, o aquella correspondiente al pago de jornales del 1º de mayo. Fue también en la gestión de Benavides que se creó el Seguro Social Obrero, el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, los comedores populares. El Ministerio de Educación fue reorganizado, y fue dispuesta la construcción de un Barrio Obrero en la ciudad de Lima. El año 1937, por Ley 8530, fue creada la Escuela de Servicio Social del Perú (ESSP).

En cuanto a la economía, Benavides asumió un papel más activo de protección de la incipiente industria nacional controlando las importaciones e igualmente creó el Banco Industrial. Para atenuar sus dificultades fiscales se incrementaron significativamente los aranceles por concepto de importación de productos textiles, se gravaron las utilidades de las empresas tocando con ello intereses oligárquicos y de las empresas extranjeras ⁴⁸.

Fue también un rasgo característico del régimen de Benavides su simpatía declarada al fascismo, así como sus aproximaciones concretas con el eje. Aquella proclividad estaba además alentada por el distanciamiento del régimen con relación a los intereses norteamericanos de los cuales se había alejado relativamente por negarse a pagar los cuantiosos préstamos pactados por el gobierno de Augusto B. Leguía, que como lo vimos, fue singularmente dadivoso con el imperialismo norteamericano. De otro lado, en el gobierno de Benavides hubo una intensificación del comercio con Inglaterra y un relativo debilitamiento de aquel con Estados Unidos.

El gobierno de Benavides concluyó cuando ya se había iniciado la Segunda Guerra Mundial, y a lo largo de su mandato fue girando progresivamente de una posición más proclive a la oligarquía y los terratenientes hacia una mayor identidad con los sectores industriales a los que procuró favorecer aún a costa del resquebrajamiento de sus lazos con los primeros.

Hemos considerado pertinente este recuento de los agitados años que vivió el Perú en la década del 30, porque son ellos los que explican la creación de la Escuela de Servicio Social del Perú (ESSP). Su fundación está íntimamente asociada a las peculiaridades de un bloque dominante aferrado a su estirpe señorial e incapaz de responder ante las exigencias de un período de creciente emergencia de los sectores populares a la vida

⁴⁸ COTLER, Julio... Estado y nación... Op. cit.

política del país.

Por lo tanto, la creación de esta Escuela no estuvo inserta, como sí ocurrió en otros países, al interior de un proceso de modernización capitalista encabezado por burguesías agresivas que establecieron alianzas con los sectores populares; atrayendo tras de sí la movilización popular antioligárquica. Ausente este componente, el movimiento popular peruano pudo expresarse con autonomía al punto de poner en riesgos las estructuras de la dominación, mientras que del otro lado las fuerzas más retardatarias no hacían sino promover la inestabilidad reprimiendo y violentando a los sectores medios que ganaban en iniciativa al proletariado y a otras capas populares. Por el contrario, el capitalismo en el Perú se sustentaba en la presencia de empresas monopólicas foráneas que trababan la emergencia de fuerzas burguesas nacionales. De ahí que no se procesara en el seno de las clases propietarias, aquella diferenciación que posibilitara la aparición de un sector burgués moderno. En ello estriba por lo tanto una diferencia sustancial con aquellos países que pasaron procesos de industrialización más tempranos, recordemos, sino, los casos de Chile y Brasil revisados anteriormente.

Estado, Clases y la formación de la Escuela de Servicio Social del Perú

En las líneas que siguen nos ocuparemos más directamente de la creación de la ESSP. Nos auxiliaremos para hacerlo del trabajo de Alejandrino Maguiña ⁴⁹, el cual, sin duda, representa no sólo el estudio más serio hecho hasta hoy en el Perú sobre la historia del trabajo social, sino que por su rigor conceptual aporta una guía metodológica válida para emprender esfuerzos similares en otros países.

Ahora bien, ¿en qué medida este proceso de la sociedad peruana podía afectar el perfil del Servicio Social y concretamente la orientación de la Escuela creada el año 1937? A nuestro entender, en un grado importante. Mientras que en Chile y Brasil, así como en otros países de

MAGUIÑA, Alejandrino... Op. cit. Por su rigor conceptual y metodológico, al lado de su valor para comprender la inserción de la profesión en la historia social peruana, el trabajo de Alejandrino Maguiña constituye una valiosa contribución para aquellos comprometidos con el estudio de la historia profesional desde la óptica de las relaciones entre las clases sociales. El libro de Maguiña, junto con el de Marilda Iamamoto y Raúl de Carvalho recientemente publicado en Brasil, recorren una propuesta interpretativa que compartimos en común, en el trabajo en equipo que realizáramos en el Celats, y que entendemos aporta significativamente a la comprensión de la historia del Servicio Social en el continente.

industrialización temprana, el Servicio Social apareció respondiendo a las consecuencias de una más depurada cristalización capitalista; en el Perú casi a fines de los años 30 la Escuela aparece sobre una base burguesa en pleno proceso de configuración. Desde años antes y particularmente desde los años 20, el Estado desempeñaba el papel de promotor de las condiciones generales para la acumulación capitalista, modernizando la legislación, reordenando las instituciones públicas, promoviendo la modernización de las ciudades, y en particular de Lima, fomentando la red vial que entregara el mercado interno, etc. Sin embargo este fue un proceso lento y la ausencia de un sector burgués moderno, así como la debilidad del bloque dominante -como lo señalamos en su momento- coadyuvó a esta lentitud.

Al crearse la primera Escuela (ESSP), ésta surge vinculada directamente al Ministerio de Salud, Trabajo y Previsión Social, creado casi conjuntamente con la ESSP, para aportar parte del personal que laboraría tanto en esta repartición como en las otras que iban surgiendo a partir de las medidas del Gobierno de Benavides. De ahí pues que la aparición de la Escuela esté ligada más estrechamente con la expansión y modernización estatal y sólo secundariamente con la demanda proveniente del sector privado.

Advirtamos, sin embargo, que ésta no fue propiamente la primera escuela de "Servicio Social". Como bien lo señala Maguiña, la creación de la Escuela de Servicio Social "aunque no marca el inicio del Servicio Social como profesión en el Perú, constituye sí un momento decisivo: ocurre entonces un cambio, un "salto" en su desarrollo operándose una transformación cualitativa dentro de su proceso de desarrollo" ⁵⁰.

En 1931 el Instituto del Niño creó la Escuela de Visitadoras Sociales de Higiene Infantil y Enfermeras de Puericultura con las que el Estado ampliaba su intervención en el campo de la atención a la niñez. Esta escuela tuvo una vida efímera ya que funcionó durante poco más de un año debido principalmente a la severa inestabilidad política de aquel período. En este caso, la puesta en funcionamiento de la Escuela correspondía al interés de algunos médicos y en particular del Director del Instituto del Niño, Dr. Luis A. Suárez, por contar con personal que auxiliara al médico en el cumplimiento de sus funciones. Posiblemente no eran ajenas a este intento la influencia de las escuelas chilena y argentina que años antes habían iniciado la formación de personal auxiliar para la profesión médica, ni la Segunda Conferencia Panamericana de Mujeres realizada en Lima en 1924, esto es un año antes de la creación del Instituto Nacional del Niño (1925) y en la que se discutió sobre la asistencia social

⁵⁰ MAGUIÑA, Alejandrino... Op. cit. p. 107.

y el bienestar del niño ⁵¹. Contribuyó también significativamente a la desaparición de esta Escuela el hecho de ser una iniciativa procedente de los años del gobierno Leguista. Su creación tardía el año 1931, cuando ya el dictador había sido depuesto, explica tanto su fragilidad como su corta existencia. Otra habría sido su perspectiva de haberse fundado en tiempos previos a la caída del Presidente Leguía. La Escuela reclutó sus estudiantes entre jóvenes limeñas de “buenas familias”, impartió una educación que sin ser del nivel de la educación superior de la época, era sí adecuada a las tareas de atención a la niñez que debían cumplir.

El programa de estudios duró un año y medio e incluía entre otras materias las siguientes: estadística, anatomía, dietética, puericultura, servicio social. Pese a lo efímero de los estudios, buena parte del grupo egresado se mantuvo activo ⁵².

Años después las visitadoras de este primer centro de estudios desarrollarán una rivalidad con las egresadas de la ESSP. Diversos motivos daban lugar a las tensiones. En primer lugar, la Ley de creación de la ESSP olvidaba casi por completo este intento pionero. En segundo término, la competencia en el restringido mercado laboral de la época se hacía más aguda con ventaja para las que provenían de la escuela más recientemente creada. Influyó también que el título de visitadora social, originalmente otorgado por la ESSP, fuera cambiado por el de Asistente Social. Debió transcurrir algún tiempo para que estas fricciones fueran atenuándose, tal vez más porque aquella primera generación que se negó a revalidar su título en la ESSP -pese a que se les invitó a que lo hicieran- fuera perdiendo presencia ⁵³. El hecho es que la controversia sobre la denominación profesional -mas allá de estos roces- evidenciaba la indefinición profesional entre visitadoras sociales, asistentes sociales, dietistas y enfermeras, en la medida en que existía una constante superposición de funciones que cada profesión reclamaba como suya.

Ahora bien, según Maguiña, la creación de la ESSP (1937) revela la concretización de, por lo menos, tres proyectos distintos en su formulación, aunque homogéneos en sus propósitos de fondo. De un lado; aquél presentado por la Srta. Christine de Hemptinne en su condición de Presidenta Internacional de la Juventud Femenina de la Acción Católica; de otro, el del médico Dr. Wenceslao Molina y finalmente el propiciado por quien fuera el organizador del Seguro Social en el país, Dr. Edgardo Rebagliati.

⁵¹ MAGUIÑA, Alejandrino... Op. cit.

⁵² MAGUIÑA, Alejandrino... Op. cit.

⁵³ MAGUIÑA, Alejandrino... Op. cit.

Rebagliati comprendió -nos dice Maguiña- que tanto el Ministerio de Salud como el Seguro Obrero planteaban la urgencia de contar con personal apropiado para asumir las funciones que se derivaban de la creación de estas reparticiones estatales.

El interés de la Srta. Hemptinne, aunque desde luego no sería ajeno a estas motivaciones funcionales, estaba centrado en el ámbito de los intereses de la Iglesia y su acción social, no sólo en el Perú sino en todo el continente. Recordemos para ilustrar nuestra afirmación que el año 29 se organizó en Chile la Escuela Elvira Matte de Cruchaga, el 36 las primeras escuelas brasileña y colombiana y el 37, el mismo año que la peruana, la escuela uruguaya. En todos estos casos la influencia de la Iglesia y de sus "cooperadoras" tuvo decisiva influencia. Aquel esfuerzo - aparentemente masivo- fue aplicado también al Perú y una de sus más destacadas impulsoras, la Srta. Hemptinne, quien detentaba un alto cargo en las filas de la Acción Católica, tenía la misión de alentar la formación del centro de estudios peruano.

A su vez el proyecto del Dr. Molina abogaba por la formación de asistentes sociales al interior de una concepción que propugnaba la búsqueda de la salud a través de la Educación. Según el Dr. Molina la visitadora tendría a su cargo la misión de fomentar en los niños "los sentimientos familiares, sociales y cívicos, alejándolos de los peligros que los rodean, y haciendo de ellos ciudadanos útiles a la sociedad"⁵⁴.

Es más, el Dr. Molina sostenía la importancia de la asistente social porque ella, con delicadeza, podría limar las asperezas entre obreros y patrones, labor que estaba en capacidad de cumplir por sus posibilidades de aproximarse a la vida cotidiana del trabajador y a sus necesidades.

La suma de estas argumentaciones complementarias unidas al auspicio y respaldo que les dio la esposa del presidente de la República, Sra. Francisca de Benavides, hicieron posible que el proyecto contara con

⁵⁴ AVEDAÑO, Jorge... Galería de personajes nacionales que han trabajado por el bienestar social. Wenceslao Molina, un precursor del Servicio Social en el Perú, En: Servicio Social No. 4, Diciembre 1946, Lima, pp. 13S-143; citado por MAQUINA, Alejandrino... Op. cit p. 110.

el respaldo oficial necesario ⁵⁵. La primera dama del país contaba con un activo círculo de colaboradoras pertenecientes a la Acción Católica vivamente interesadas en la Escuela. Desde el comienzo la esposa del presidente hizo suya la idea, se entrevistó con la Srta. Hemptinne y luego solicitó el apoyo de la Presidenta Arquidiocesana de la Rama de Mujeres de la Acción Católica, Srta. María Rosario Araoz, pidiéndole que asumiera la dirección de la Escuela; quien a su vez opinó a favor de que se recurriera a la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) para que sugiriera el nombre de la persona con experiencia. La señorita Carmen Ortíz de Zevallos, que asistiera como delegada peruana a la Conferencia Internacional de Servicio Social efectuada en Bruselas el año 1934, apoyó también esta iniciativa.

Hecha la solicitud la ICISS respondió de inmediato proponiendo para el cargo a la Srta, Louisse Jörissen, quien, como vimos anteriormente, intervino en los primeros años de vida en la Escuela chilena Elvira Matte de Cruchaga, cumpliendo importantes responsabilidades. Las cualidades de la Srta. Jörissen estaban fuera de cuestión. Su catolicismo era a toda prueba, contaba con experiencia en la formación de escuela de servicio social y además conocía ya América Latina: con lo que, las exigencias puestas por las promotoras de la escuela peruana para quien ocupara la dirección, quedaban plenamente atendidas ⁵⁶. Posiblemente la intervención directa de la esposa del Presidente hizo que el proyecto se cristalizara en menos tiempo, aunque éste -prescindiendo de tan especial apoyo- contaba con suficientes requisitos como para ser acogido y aprobado. En efecto, como hemos sostenido, la fundación de

⁵⁵ Años más tarde, al realizarse el Primer Congreso Nacional de Servicio Social, la Secretaría General del certamen Srta. Rosa Escarcena A. se referiría a la Escuela y a la esposa del Presidente Benavides en los términos siguientes: "Hace 10 años, a iniciativa de una gran realizadora de Obras Sociales, la señora Francisca Benavides de Benavides, se fundó la Escuela de Servicio Social del Perú, y desde entonces legiones de jóvenes peruanas con la luz del ideal en la mente y el amor al que sufre en el corazón, han pasado por las aulas de la escuela y, compenetradas del espíritu de su lema: 'El Hijo del Hombre no ha venido a ser servido sino a servir', han abrazado la noble carrera de servir a los demás". Este discurso fue pronunciada en la sesión solemne de Instalación ante altas autoridades del país entre las que se encontraban el Presidente de la República, que inauguró el Congreso, el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Cardenal del Perú y la esposa del Presidente Sra. María Jesús Rivera de Bustamante. Y fue precisamente ante ellos y ante el resto de los más de 300 asistentes al Congreso que la Srta. Escarcena pronunció estas sentidas palabras. Cf. Anales del Primer Congreso Nacional de Servicio Social, Lima, 1948. p. 47.

⁵⁶ MAGUIÑA, Alejandrino... Op. cit

esta escuela formó parte de una política social del Estado llevada adelante por el Gobierno de Benavides. A diferencia de lo ocurrido con la pasajera experiencia de la escuela de visitadoras sociales, esta vez sí, el funcionamiento de la ESSP contaba con pleno respaldo y acogida oficiales y estaba destinada a ser elemento funcional de un plan de expansión estatal, a diferencia de la primera que fue expresión postrera de un régimen derrumbado.

Sin embargo, la intervención de la Sra. Benavides fue mucho mas que un hecho circunstancial, ya que su participación comprometida en este proyecto no sólo obedecía a su privilegiada condición de esposa del Presidente de la República, sino también a su arraigada fe católica y a sus compromisos con la obra social de la Iglesia. En la experiencia peruana, la conjunción de estos dos elementos (la cooptación desde el estado y la influencia religiosa) es crucial para comprender el derrotero seguido por la escuela.

En la formación de la Escuela hubo una diferenciación de funciones entre aquellas asumidas por el Estado y las que le correspondieron a la Iglesia. Aunque esta división no hubiera sido explícitamente planteada, así lo testimonian los hechos. Al Estado le correspondió aprobar la Ley 8530 de abril de 1937 por la cual se creaba la ESSP, fijar los mecanismos de financiamiento, las relaciones de dependencia de la Escuela para con el Estado, los organismos propios que se ocuparían de su conducción, etc. La Iglesia, por su parte, asumió la orientación ideológica y el diseño académico de la misma, lo que pudo conseguir gracias a la inserción en el poder y a la influencia que siempre mantuvo, pese a los enfrentamientos y enconos que vivió el bloque dominante.

De manera que cuando se propone la creación de la ESSP no se producen disputas para definir quién o quiénes tendrían a su cargo la organización de la misma. Es más, todo indica que de antemano la decisión era poner el centro de estudios en manos de los organismos católicos que a los ojos de los gobernantes, eran los más idóneos para cumplir esta tarea. La moral y la práctica de la Iglesia eran la sólida garantía que el poder requería, sobretodo tomando en cuenta que desde muy temprano en el presente siglo, al interior de la educación universitaria se habían generado cuantiosos contingentes de oposición. De modo que, la preparación de estos nuevos profesionales, tema que ser plenamente funcional a las exigencias del Estado. Frente a tales demandas quién mejor que la propia Iglesia católica para emprender tal empresa.

Es más, la entrega de la ESSP a los “cooperadores” católicos daba otras garantías adicionales puesto que estos contaban con la

experiencia de haber formado otras escuelas latinoamericanas de Servicio Social. Qué mejor testimonio de ello que la primera directora de la ESSP fuera una profesional europea con experiencia equivalente en la EMC. La Srta. Jörissen no sólo estaba en condiciones de poner a disposición de la ESSP los conocimientos logrados en la formación de la escuela chilena, sino también sus relaciones personales con las responsables de la EMC.

Cuando la Srta. Jörissen asumió la dirección de la ESSP, la Escuela chilena tenía casi 10 años de vida. Fácil es comprender, entonces, que aquel centro de estudios fuera un modelo a imitar. La EEMC no sólo tenía para exhibir las virtudes de su organización interna, sino también las de su influencia internacional. En cuanto a lo primero estaban su organización académica, la disciplina del estudiantado, la severidad con que inculcaban las enseñanzas religiosas, las obras sociales, el prestigio de la institución ante los ojos del poder, etc., y en cuanto a lo segundo, los diversos testimonios de reconocimiento al apoyo que venía brindando la EEMC para la formación de escuelas de Servicio Social.

En este sentido, la escuela peruana formó también parte de la estrategia de continentalización del servido social católico que sólo fue posible en tanto confluyera con las condiciones internas de los diversos países donde se aplicó. En el Perú, por ejemplo, la fundación de la ESSP fue producto de las estrechas relaciones entre el Estado y la Iglesia católica, que coincidían -entre otros aspectos- en la elaboración de una política estatal de control sobre el movimiento popular.

El primer Consejo de Patronato de Damas encargado de la dirección administrativa de la Escuela, que a su vez dependía del Ministerio de Salud, Trabajo y Previsión Social, tuvo como Primera presidenta a la Sra. Francisca B. de Benavides y estuvo además integrado por ocho damas⁵⁷.

Maguiña formula cuatro observaciones sobre este primer Consejo:

“1) que se trata de “damas”, esto es, de personas distinguidas de la sociedad, vinculadas no sólo al gobierno de Benavides, sino a los círculos sociales y empresariales más privilegiados de la época; 2) que sus integrantes carecían de relieves especiales en los medios académicos, con la excepción de María Rosario Araoz, egresada del Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres; 3) que las activistas de la Acción Católica predominaban en el grupo, sin que ello niegue el fer-

⁵⁷ A partir de 1940 y por un período de cinco años se hizo cargo de la Presidencia del Patronato la Sra. Enriqueta Garland de Prado, primera esposa del presidente Manuel Prado, quien sucediera en el cargo al General Benavides.

vor católico de la totalidad; 4) que también la totalidad de ellas se había distinguido, de una u otra manera, por su participación en “obras de bien”, desarrolladas por iniciativa privada y con mentalidad filantrópica, muy de acuerdo con la tradición señorial de las cúpulas oligárquicas”⁵⁸.

En sus primeros años de vida la profesión estuvo fuertemente influenciada por la profesión médica, a la que pasó a auxiliar enfrentando las deplorables condiciones de la salubridad pública. Así lo atestiguan el plan de estudios original que tenía una duración de dos años, la composición de la plana docente, los centros de práctica (Caja Nacional del Seguro Social, Departamento de Mujeres y Menores del Ministerio de Trabajo, Hospital del Niño, Hospital Obrero, Reformatorio de Menores, Refectorios Maternales, etc.)⁵⁹, y el medio laboral en que empezaron a actuar las primeras egresadas donde destaca el trabajo vinculado a la salud obrera entendida en su sentido más amplio. La Escuela se dotó de una plana docente compuesta, en varios de los casos, por profesionales de reconocido prestigio intelectual que a su vez se desempeñaban como profesores universitarios, lo que evidencia el respaldo que la Escuela recibió del medio intelectual burgués de la época⁶⁰.

La formación académica enfatizaba la preparación doctrinaria tanto a través de los cursos expofesamente incluidos para tales fines (religión, moral, ética profesional) como también aquellos de corte científico, aunque estos tenían una predominante orientación informativa

⁵⁸ MAGUIÑA, Alejandrino,.. Op. cit p. 117.

⁵⁹ Los temas del Primer Congreso Nacional de Servicio Social realizado el año 1947 fueron los siguientes: El Servicio Social en la Protección Materno Infantil, El Servicio Social en el campo médico, El Servicio Social criminológico y el Servicio Social Escolar. Nótese el importante peso de los asuntos de salud en el temario del Congreso. Además, en el certamen participaron numerosos médicos como ponentes y como asistentes. Cf. Anales del Congreso. Op. cit pp. 13-15.

⁶⁰ Figuraron entre los primeros docentes de la ESSP las siguientes personalidades: Dr. Gregorio Durand Flores, profesor de Nociones de Biología y Patología Humana y Superintendente del Sanatorio de Collique; Dr. Manuel Salcedo Fernandini, profesor de Puericultura y Pediatría a partir de 1940 y Director del Instituto Naaon^ del Niño reconocido como uno de los principales propulsores del Servicio Social; Dr. José Pareja y Paz Soldán, docente del curso de Geografía Humana y Social del Perú, reputado como uno de los primeros especialistas en este campo; Dr. Pedro Benvenuto Murieta, encargado del curso de economía política en 1938, profesional de importante trayectoria académica en las universidades Católica de Lima y Particular de El Pacífico.

e introductoria. El primer plan de estudios alentaba también la preparación en labores consideradas propiamente femeninas, como manualidades o economía doméstica, que en buena medida constituían el cuerpo instrumental de la profesión ⁶¹.

La presencia en la Escuela de docentes con prestigio intelectual sirvió, sin duda, de importante estímulo académico para que las estudiantes asumieran su preparación con seriedad y rigor tal como se aprecia a partir de la observación de las tesis presentadas por las 28 integrantes de la primera promoción en las que resalta su inclinación por el estudio de los problemas concernientes a los sectores populares desde su peculiar óptica de clase ⁶². Sin embargo, el nivel de los resultados obtenidos -tomando en cuenta la corta duración de la carrera- es sólo explicable por los antecedentes sociales de las estudiantes, en la medida que su medio social les había permitido una educación de base que se

⁶¹ MAGUIÑA, Alejandrino... Op. cit Cf. pp. 118-140, en las que el autor ofrece un documentado análisis de diversos aspectos de los primeros años de vida de la ESSP y que incluye una revisión de las primeras tesis e investigaciones hechas en la Escuela, de los primeros centros de práctica profesional así como de los primeros presupuestos de la ESSP.

⁶² A manera de ilustración ofrecemos los títulos de algunas de las tesis presentadas por las primeras egresadas de la escuela. Su sola mención no dice mucho, aunque dan una señal de los asuntos que atraían la atención de estas primeras estudiantes: El rol de la vivienda en la vida obrera de Lima. (1940); Los ocios obreros en el Perú (1940); El Problema de la Educación Popular en el medio indígena de Puno (1940); La Educación Popular como protección de la Infancia (1940); Servicio Social en el Barrio del Frigorífico (1940); El interés social de la conducta pre-natal (1940); El Servicio Social en la Concentración del IV Barrio Obrero (1940); Orientación profesional de la clase obrera (1940); La campana antituberculosa y el Servicio Social en los adultos (1940); El Servicio Social en el Barrio Obrero de la Victoria (1949); El Servicio Social en las actividades de la Caja Nacional del Seguro Social con motivo del Terremoto (1940); Educación del Hogar Obrero (1940); Protección a la madre abandonada (1940); Estudio de un centro de trabajo y la intervención del Servicio Social (1940); El Jardín de la Infancia, factor valioso del Servicio Social (1940); Necesidad de una preparación sobre el matrimonio y la colaboración del Servicio Social (1940). Cf. Maguina, Alejandrino... Op. cit. p. 115. Obsérvese dos cosas: primero, la recurrencia de la problemática obrera y popular con énfasis en la situación de la Capital del país; segundo, que la gran mayoría de estas tesis, que corresponden a más de la mitad de la primera promoción, fueron presentadas prácticamente a la culminación de los estudios a diferencia de lo que viene ocurriendo en el medio universitario del Trabajo Social, donde es casi una constante que las egresadas posterguen la presentación de sus tesis o monografías por algún tiempo luego de concluidos los estudios. Esto para no referimos a los múltiples casos de estudiantes que simplemente no cumplen con este requisito.

potenció con la preparación recibida en las aulas de la ESSP.

Al igual que en otros países, especialmente en las escuelas católicas, el alumnado procedía de familias estrechamente vinculadas al poder político y económico y sólo con el transcurso de los años fue ensanchado su base social⁶³.

Concurría pues a la escuela un contingente selecto de damas educadas en los “mejores” colegios de Lima, de una sólida formación católica, con vocación de servicio al prójimo y deseosas de poner en práctica sus convicciones morales para actuar en el medio popular. La Escuela no sólo ampliaría y reforzaría sus convicciones cristianas sino que las dotaría del instrumental técnico que les permitiera tal actuación⁶⁴. Con la creación de la Escuela para estas hijas de las clases dominantes que optaban por el apostolado, quedaba inaugurado un centro de estudios a la medida de las motivaciones educacionales de algunas familias de la llamada “sociedad”, porque, ni las acercaba al amenazante medio universitario ni las alejaba de sus reticencias a que la mujer se incorporara al trabajo. En cambio la Escuela de Servicio Social surgía como una alternativa de formación para un apostolado que iba, en su realización, más allá de los círculos de la obra social de la iglesia propiamente como tal, y que correspondía a las nuevas orientaciones que la Iglesia se daba para la actuación del laicado. Los “cooperadores”, como las denominaba la Encíclica Papal Cuadragésimo Anno, podían disponer de una alternativa de acción que no atentaba contra su código clasista de comportamiento social y les creaba condiciones para actuar -en esa

⁶³ Formaron parte de la primera promoción de la ESSP, entre otras, las siguientes personas de connotada extracción social; Mercedes Belaúnde Irigoyen, Herminia Mujica Alvarez Calderón, Delia Protzel, Elsa Samané Concha.

⁶⁴ El Dr. Teófilo Ibarra Samané, vocal de la Mesa Directiva del Primer Congreso Nacional de Servicio Social realizado en Lima el mes de noviembre de 1947, al celebrarse los diez años de fundación de la Escuela y docente de la misma, al pronunciar su discurso en la Sesión Solemne de Instalación del certamen expresó lo siguiente: “Pocas veces una función exige tanto a la persona encargada de ejercerla, como exige a la Asistente el Servicio Social. Su formación supone al mismo tiempo, el doble carácter de apostolado y profesión. El apostolado implica en la Asistente el aspecto misional de su función. Aquel que la conduce a estar de pie, junto al caído, para enseñarle a levantarse. Misión que significa dinamismo y amor. Dinamismo que es solicitud y actividad; amor que es simpatía y comprensión”. Con estas palabras el Dr. Ibarra renovaba en el seno del Congreso aquella comprensión tan arraigada de que apostolado y profesión eran lados inseparables de la misma medalla. Cf. Anales del Primer Congreso. Op. d t p. 37.

instancia- en resguardo del sistema de dominación. Desde allí podían proponer su modelo, educar al pueblo, acercarlo a la religión, mostrarle la importancia de utilizar los canales de la institucionalidad para el planteamiento de sus demandas, actuar en política aunque no lo asumieran así con plena conciencia, apoyar al Estado en la tarea de frenar el desarrollo de una conciencia popular opuesta a la hegemonía de las clases dominantes. Contribuir a la forja de una conciencia que aceptara las diferencias de clase como resultado de un orden natural dado controlando la influencia de ideas amenazantes para la religión y el Estado.

Por lo demás, el servicio social de inspiración católica podría favorecer, a la restitución de la imagen social de las clases dominantes comprometidas por mucho tiempo con la represión ante su incapacidad de formular y llevar a la práctica una política de reformas que incorporara en la institucionalidad múltiples demandas populares casi siempre desatendidas. En la medida en que las asistentes sociales actuaran como portavoces y abanderadas del bien, la justicia social y el amor al prójimo, podrían trasladar los efectos de esta relación hacia las clases poderosas, aportando a la restitución de su mellada imagen y a la ampliación de su dominio. Para que ello fuera posible no sólo estaban los contingentes que actuaban en relación directa con la población, sino también el complejo de figuras e instituciones que reforzaban esta búsqueda, donde -sin duda- la esposa del Presidente de la República ocupaba un importante lugar.

Por su parte la Iglesia católica acompañada de los núcleos selectos de su leal feligresía ensayaba también nuevas formas de actuación interviniendo comprometidamente en las políticas que emanaban desde el Estado y complementando de ese modo las tareas que secularmente impulsaba desde su propio seno.

Para las fundadoras de la profesión, la opción por el servicio social era -tal como ya lo habían dicho en Chile las fundadoras de la EMC- una vocación más que una profesión. Se trataba, aquí también, de un apostolado a través del cual se ponían en práctica las convicciones religiosas procurando -en última instancia- la salvación personal. En esa medida, era un compromiso totalizante en el cual las motivaciones económicas tenían un carácter subordinado. En el cumplimiento de su labor filantrópica intervenían su ideología, su moral, sus convicciones, y su entrega personal, quedando casi siempre postergadas diversas exigencias materiales. Todo ello explica -en gran medida- que se relegaran a un segundo plano múltiples demandas profesionales pese a que en el Perú, por ejemplo, la Asociación de Asistentes Sociales se fundara en mayo de 1941. Sin duda, mucho contribuyó el hecho que las primeras asistentes no dependieran del salario para su subsistencia dado

el origen social de muchas de ellas, y que sólo con la democratización del servicio social estas demandas fueran motivo de una preocupación mayor.

Forjado con estas reglas de juego el Servicio Social fue una fuerza de trabajo plenamente disponible que no demandaba una equivalencia entre el salario y la actividad realizada. Al actuar en el terreno que lo hiciera plasmaba sus propios intereses tanto como las exigencias de sus empleadores. Con el paso del tiempo, aunque las condiciones materiales sobre las cuales se montó este esquema se modificaran, esta característica mantuvo su vigencia e influjo en la profesión. Posiblemente, en más de un caso, el valor de uso del servicio social se sustentaba en buena medida por su plena disponibilidad. Aunque plantearlo dé lugar a algunas resistencias, estos rasgos procedentes de los primeros años de la profesión han impregnado significativamente el servicio social a lo largo de su desarrollo y no sería nada extraño que las rupturas recientes planteadas fundamentalmente en el plano profesional, lo sean también con una suerte de paternidad indeseada.

Hemos visto cómo la creación de la ESSP respondía también a una política social de la Iglesia católica practicada como una constante en diversos países latinoamericanos. Revisemos ahora, brevemente, cuál era el perfil que ella tenía en el Perú y de qué modo la fundación de la ESSP formó parte de sus realizaciones.

En la década de los 30, caracterizada como un período de intensa agitación social, la Iglesia católica intervino activamente en la vida política del país. Su identidad con el bloque dominante estuvo notablemente reforzada por el grado de polarización de la lucha de clases. La presencia amenazante de un movimiento popular que remecía los sustentos de la dominación no sólo pugnando por sus reivindicaciones sino también intentando convertirse en alternativa de poder, hizo que la jerarquía eclesiástica se replegara para garantizar el orden social imperante actuando al lado de la oligarquía terrateniente y sirviendo de factor de cohesión dentro del bloque dominante.

La Iglesia peruana compartía plenamente el antiaprimismo y el anticomunismo de las clases dominantes. El propio Haya de la Torre se había referido a ella señalándola como sostén de la oligarquía. De manera que, aunque no peligrara directamente el predominio de la Iglesia, sí estaba en riesgo la supremacía del Estado burgués, y en esa medida, la de la primera. Su actuación en el seno del pueblo, por aquel entonces, salvo casos no documentados, sirvió para llamar al pueblo a la cordura y advertirlo de las consecuencias que el desacato a las normas de la institucionalidad burguesa podía tener ante los ojos de Dios.

En el Perú, pues, la Iglesia vivió constantemente adherida al poder. Estuvo sentada al lado de la silla del Presidente Leguía quien en mayo de 1923 encomendó el país al Corazón de Jesús dando lugar a una encendida protesta estudiantil encabezada por Haya de la Torre, como lo estuvo al lado de Sánchez Cerro, el caudillo militar que derrocó a Leguía. Ocurrió lo mismo con los gobiernos que se sucedieron, y en el General Benavides encontró un magnífico aliado con quien compartía su simpatía por Europa, y concretamente por el fascismo, en la medida que ésa era la cuna de occidente y la fuente cultural de inevitable referencia. Los ojos de las clases dominantes estaban puestos en Europa, en su arte y en su ciencia. Todo ello apoyado, por cierto, en los sólidos lazos económicos que la unían a ella.

No estuvo presente en la historia peruana aquella experiencia de la Iglesia brasileña, por ejemplo, que debió articular un vigoroso movimiento de reacción católica para reconquistar un espacio al lado del poder, lo que la obligó a renovarse intelectual y orgánicamente ⁶⁵. La emergencia de una burguesía moderna en el Brasil, diferenciada de la oligarquía, obligó a la Iglesia a replantear su política de alianzas a fin de alcanzar un espacio en el nuevo esquema de poder.

En el Perú no llegó a ocurrir lo mismo como un proceso que incluyera rupturas en el seno del bloque dominante. El intento industrializante de Leguía fracasó por la inexistencia de una fracción burguesa concreta que pudiera ser beneficiaria de su política. Luego de este régimen el estilo señorial encarnado en oligarcas y terratenientes retornó a las riendas del poder. La Iglesia católica, además -como es conocido- tenía una larga historia como factor sustantivo de la dominación procedente de aquella empresa político-religiosa que fue la conquista.

La frase de Mariátegui al referirse a la Iglesia en tiempos de la colonia tiene vigencia para caracterizarla en el período que nos interesa. El Amauta decía:

⁶⁵ Pese a que así actuó en este siglo la Iglesia peruana, no podemos dejar de señalar que en ella hubo siempre una "línea" subordinada que podríamos llamar "popular", presente en la defensa del indio en la colonia, presente en la gesta de la independencia, y presente también en las luchas populares, obreras y campesinas de aquellas décadas convulsas, aunque aquello ocurriera entonces más a través de iniciativas dispersas y aisladas que como un movimiento orgánico similar al que hoy actúa y gravita en el proceso social y político peruano bajo las premisas de la teología de la liberación.

“Los choques entre el poder civil y el poder eclesiástico no tenían ningún fondo doctrinal. Traducían una querrela doméstica. Dependían de un estado latente de competición y de equilibrio, propio de países donde la colonización sentía ser en gran parte evangelización y donde la autoridad espiritual tendía fácilmente a prevalecer sobre la autoridad temporal”⁶⁶.

El Estado peruano se profesaba católico y el aplastante peso de siglos de influencia y predominio de la religión católica hacían sentir su efecto en nuestra historia más reciente.

El Perú es un país en el que el predominio de la religión católica se vió favorecido por el escaso arraigo del protestantismo y la ausencia de importantes flujos migratorios de europeos, contribuyó a que el andamiaje católico conservara y acrecentara su poder. Razón adicional para entender lo que representaba para los intereses de la Iglesia la aparición de movimientos políticos que cuestionaban su actuación y la señalaran con el dedo acusándola de sostener a la oligarquía contra la cual insurgían.

De manera que, cuando el Presidente Benavides inicia una política de reformas sociales esta Iglesia vió con beneplácito que ello ocurriera. Por lo demás, las medidas del Presidente Benavides creaban mejores condiciones para que aplicara con mayor rigor las orientaciones contenidas tanto en la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII como en la *Quadragesimo Anno* aprobada el año 1931 durante el papado de Pío XI.

Así la Iglesia pasaría a una nueva fase en la historia de su apostolado, al contar con “cooperadoras” formadas en las aulas de una Escuela creada específicamente para esos fines. Su larga experiencia en la práctica de la caridad y el asistencialismo de cuño señorial durante los años de la colonia y la república, pasaría a ser progresivamente renovada a partir de la profesionalización de grupos selectos de su intelectualidad.⁶⁷.

Claro está que para un clero amamantado en las fuentes señoriales de la oligarquía, estos cambios no necesariamente representaban un paso adelante. En más de un caso debieron ser vistos como amenazantes para su predominio en la medida que el Estado asumí funciones y cooptaba actividades que por mucho tiempo habían sido de

⁶⁶ MARIATEGUI, José Carlos., Op. cit. p. 188

dominio exclusivo de la Iglesia. Ellos probablemente habrían preferido la supervivencia de su modelo previo, pero las determinaciones de una realidad cambiante imponían nuevas reglas de juego y la Iglesia tenía que adecuarse a ellas.

⁶⁷ Mencionemos solamente algunas instituciones de corte filantrópico auspiciadas por la Iglesia Católica entre fines del siglo XIX y principios del XX. Doña Mercedes Castañeda Coello fundó en 1896 la Congregación de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón para que se dedicara a la “Adoración del Santísimo Sacramento, la oración reparadora por los pecados del mundo, la educación cristiana de la niñez y la juventud, así como el cuidado de los enfermos aún en sus domicilios. Esta Congregación recibió la protección especial del Papa León XIII. A su vez, la Congregación de Misioneras Dominicanas del Santísimo Rosario fundada por el Vicario Apostólico de Urubamba y Madre de Dios y la Sia. Ascensión Nicol Goni el año 1918, tenía por finalidad educar a la niñez y la juventud, y dar asistencia a los pobres y enfermos, particularmente en tierras de infieles. El año 1919 fue creada la Congregación de las Canonisas de la Cruz por las Hijas del Presidente de la República, Don Manuel Candamo. Las damas Teresa y María Candamo fundaron la congregación para que se dedicara a la educación de la niñez y la juventud, a la difusión de la vida Mtúrgica, la catcquesis y la instalación de pensionados para universitarias y empleadas. Pertenecen también a los primeros años del Siglo XX las siguientes congregaciones femeninas: la del Niño Jesús de Praga de Misioneras Parroquiales, las franciscanas concepcionistas de Copacabana y las hermanas del Servicio Social de la Inmaculada. (Cf. BASADRE, Jorge... Historia de la República del Perú, Editorial Universitaria, 1967, Tomo XVII, p. 316).

CAPITULO IV

PANAMERICANISMO “MONROISTA” DESARROLLISMO Y TRABAJO SOCIAL

Los países del continente que emergieron a la vida independiente a fines del siglo XVIII (USA) y principios del XIX (Iberoamérica), buscaron desde muy temprano reforzar las bases de su unidad geográfica inscribiendo sus coincidencias políticas esenciales, no sólo dentro del código republicano, sino bajo claras premisas anticolonialistas. La Doctrina de Monroe (1823), más allá de sus mutaciones posteriores, y el Congreso Anfictiónico de Panamá (1826), marcan ya la necesidad de que las jóvenes repúblicas integren sus esfuerzos para defenderse mutuamente de las siempre amenazantes ambiciones extra-continentales. Desde estos primeros años, sin embargo, es también posible diferenciar dos propuestas alternativas que, con Vasconcelos, podemos denominar “bolivarismo” y “monroismo”: “Llamaremos bolivarismo al ideal hispanoamericano de crear una federación que abarque a todos los pueblos de cultura española. Llamaremos monroismo al ideal anglosajón de incorporar las veinte naciones hispánicas al imperio del Norte, gracias al empleo de la política del panamericanismo”¹.

En cuanto al ideal bolivariano, siempre latente, fue muy poco lo que durante el siglo XIX se logró avanzar, pese a las reuniones celebradas bajo su espíritu en Lima (1847), Santiago de Chile (1856), y Lima (1864). Del mismo modo, aunque el ideal panamericanista operó también en el siglo XIX, es sólo a fines de éste que pasa a definirse programáticamente

¹ José Vasconcelos, *Bolivarismo y Monroísmo*, Temas Americanos, 2a. ed., Ercilla, Santiago de Chile, 1935, p. 7.

de modo más sistemático, en especial a partir de las Conferencias Interamericanas realizadas en Washington (1889), México (1901), Río de Janeiro (1906), Buenos Aires (1910), Santiago (1923), La Habana (1928) y Montevideo (1933). De hecho, ello ocurre cuando USA, tras su guerra civil y la de anexión de territorios mexicanos, ha concluido su reconstrucción y desarrolla a un nuevo nivel su política expansionista compitiendo en voracidad con las potencias europeas. Esto es, cuando el lema monroísta significa ya desembosadamente “América para los norteamericanos”, y el panamericanismo oficial no es otra cosa que la estrategia de USA para pugnar por su hegemonía en el continente.

Sin embargo, este primer período del panamericanismo (1889-1933) no zanjó de inmediato el predominio norteamericano en el continente. Por ejemplo, en la Primera Conferencia Interamericana USA no logró el apoyo requerido para definir un régimen de arbitraje obligatorio entre las naciones americanas, ni la unión aduanera que postulaba. Pese a ello, en 1890 Washington sí logró crear el Buró Comercial de las Repúblicas Americanas, como órgano de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, para luego a partir de ésta dar origen en 1910, en Buenos Aires, a la Unión Panamericana. Simultánea dar origen en 1910, en Buenos Aires, a la Unión Panamericana. Simultáneamente a este trabajo organizativo y diplomático, USA capitalizó para su provecho los últimos triunfos de los pueblos americanos en su lucha contra el colonialismo hispánico (Cuba, 1898), y, valiéndose de la llamada Enmienda Platt y otros instrumentos de fuerza, impuso una política expansionista mediante la cual se anexó Puerto Rico, las Filipinas y Guam, convirtió a Cuba y Panamá en protectorados, y pasó a controlar política y económicamente Santo Domingo, Nicaragua y Haití, estableciendo gobiernos dictatoriales e incondicionales en estos países.

La larga historia de intervenciones norteamericanas en las repúblicas centroamericanas y caribeñas, así como en el resto del continente americano, no ha dejado de acumular episodios hasta nuestros días ². Sin embargo, con ocasión de la Séptima Conferencia Interamericana (Montevideo, 1933), la política de Buena Vecindad que propiciara Franklin D. Roosevelt dio lugar a que USA se comprometiera a

² La agresión a la Argentina y a América latina que reúne a la Gran Bretaña y USA en las Islas Malvinas, no es tan sólo el más reciente de estos episodios. Es también el que más claramente revela el carácter imperialista de los anteriores, y el que más directamente reta y reclama la solidaridad continental de nuestros pueblos.

respetar el principio de la no-intervención en los asuntos internos de los países del continente, y a que luego ratificara su posición en Buenos Aires (1936), colocando bases más propicias para definir la unidad continental frente al “eje” nazi-fascista durante el inmediato período de guerra.

Panamericanismo post bélico y la OEA.

La experiencia del período bélico, y la enorme fuerza acumulada por USA tras el triunfo de los “aliados”, le permitió finalmente a este país organizar su hegemonía a nivel mundial tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional (San Francisco, 1945), y dar un paso decisivo en su predominio continental en Río de Janeiro, con ocasión de celebrarse el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, o TIAR (1947), mediante el cual quedaron asentadas las bases militares del panamericanismo “monroísta”, y a su vez el sustento estratégico requerido para la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), al suscribirse la Carta de Bogotá (1948), en la Novena Conferencia Internacional de los Estados Americanos.

Podría decirse que durante la Segunda Guerra Mundial se gesta, y luego de ella se consolida, con el TIAR y la OEA, una segunda fase del panamericanismo monroísta, la cual, a la vez que se revela jurídica y orgánicamente más elaborada, se desarrolla al interior de una compleja trama de vínculos y compromisos de creciente dependencia frente a la potencia del norte.

Creada la OEA, tales nexos de dependencia tienen ahora un núcleo de poder centralizador, cuyo carácter jurídico multinacional le permite a USA legalizar y profundizar su ingerencia y predominio en el continente. Para ello le será suficiente controlar los diversos órganos de poder que preve la Carta de la OEA, esto es, la Conferencia Interamericana -su órgano supremo-, la Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, el Consejo, la Unión Panamericana, las Conferencias Especializadas y las Organizaciones Especializadas.

En cuanto a la UPA -que como recordamos se creó en 1910-, la Carta de Bogotá la recupera, dándole la categoría de Secretaría General de la OEA, -con sede en Washington-, a la vez que la reorganiza fortaleciendo sus diversos departamentos técnicos, esto es, el Departamento de Asuntos Económicos, el Departamento de Asuntos Sociales, el Departamento de Estadística, el Departamento de Cooperación Técnica, el Departamento de Asuntos Culturales, el Departamento de Asuntos Educativos, el Departamento de Asuntos

Científicos, el Departamento de Información Pública, y el Departamento de Asuntos Jurídicos. Posteriormente, dentro de lo que sería el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y bajo la División de Asuntos Sociales, quedará organizada la Sección de Servicio Social, órgano a través del cual la OEA desarrolló directamente su influencia en la formación y práctica de los trabajadores sociales latinoamericanos, propiciando ideológica, política y económicamente la propuesta norteamericana del desarrollo de la comunidad, como técnica y como campo de intervención profesional.

Por otro lado, en tanto organismo regional de la ONU, a través de la OEA pasaron también a articularse en el continente organismos tales como UNICEF, PAO, etc., y, en relación más directa con el trabajo social, la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS). Asimismo, a través de su División de Vivienda y Planeamiento, la OEA creó el Centro Interamericano de Vivienda (CINVA), centro que desde su fundación en Bogotá, en 1952, pasó a influir decididamente en la formación de los trabajadores sociales no sólo en el campo de la vivienda, sino en el del desarrollo de la comunidad, la planificación y la práctica profesional integrada al interior de equipos multidisciplinarios.

Este impulso a la planificación, al desarrollo de la comunidad y a la renovación de los equipos técnicos y cuadros profesionales, sin embargo, no debe verse como una propuesta singular o dirigida fundamentalmente a orientar la práctica profesional de los trabajadores sociales. Antes bien, todo esto ha de percibirse fusionado a la estrategia más amplia mediante la cual los países desarrollados, y especialmente USA, buscaban crear las condiciones más propicias -políticas, administrativas y culturales-, para integrar y dinamizar el desarrollo del capitalismo y el mercado latinoamericano bajo su hegemonía financiera. En cuanto a las condiciones administrativas requeridas para esta nueva fase, resultaba necesario renovar el aparato burocrático del Estado, tecnificándolo, y dotándolo de un cuerpo de profesionales más funcional al sistema.

Cuando esto ocurría, en efecto, en latinoamérica apenas existían algunas profesiones capaces de adecuarse a los nuevos requerimientos. Vale decir, entre las de mayor prestigio, la medicina, la abogacía, y la arquitectura; y entre aquéllas que tendían a ubicarse en los escalones intermedios o bajos de la administración pública, la pedagogía y el trabajo social. De ahí que, durante una primera etapa que concluye a mediados de la década del cincuenta, fueron estos profesionales los que recibieron formación especializada, a nivel postgrado, tanto en planificación como en administración, y aún más específicamente, en desarrollo de la comunidad. Ya a mediados de los cincuenta, lo que se produciría es el

llamado “boom” universitario, proceso mediante el cual no sólo se multiplicaron los centros docentes y el número de estudiantes, sino las mismas profesiones, entre ellas las tributarias de las ciencias sociales, esto es, la sociología, la antropología y la psicología. Cabe destacar, sin embargo, que fue sólo con el desarrollo de estas profesiones que el funcionalismo y la influencia norteamericana pudo asegurar y extender su predominio, y que sólo cuando ello ocurrió pudo también situarse plenamente en el discurso oficial el esquema desarrollista que asumieran los Estados Latinoamericanos luego de la revolución cubana.

Mientras ello no ocurría, sin embargo, el trabajador social fue el llamado a ocuparse de lo ‘social’ dentro de los equipos multidisciplinarios que se fueron formando en los diversos centros de especialización. De esta manera, fue también la profesión que más tempranamente quedó expuesta a las teorías funcionalistas y a la influencia de los planteamientos desarrollistas, en su caso, directamente vía el campo de trabajo que se le abrió con las políticas de desarrollo de la comunidad. En este sentido, se debe destacar la importancia que tanto el Trabajo Social como el desarrollo de la comunidad tuvieron en los trascendentales Seminarios Regionales de Asuntos Sociales que la OEA organizara entre los años 1950-51. Antes de referirnos a estos Seminarios detalladamente, sin embargo, consideramos útil hacer primero un breve recuento de las experiencias previas y extracontinentales que las grandes potencias colonialistas y neocolonialistas fueron acumulando en décadas anteriores en relación con el “desarrollo” y la “organización” de la comunidad, centrándonos en sus dos vertientes principales, vale decir, la inglesa y la norteamericana ³.

El desarrollo de la Comunidad como propuesta: antecedentes en Inglaterra y Estados Unidos.

“Lo que se conoce como desarrollo de la comunidad, surgió y se desarrolló de modo más amplio inicialmente en las posesiones coloniales inglesas de Asia y África, y en la década del 20 fue la Oficina Colonial Británica la encargada de impulsar los programas que el régimen requería para organizar un mejor control sobre las poblaciones sometidas.

³ Para mayor detalle y referencia, ver reciente libro publicado por el CELATS; BONFIGLIO, Giovanni... "Trabajo Social y Desarrollo de la Comunidad. Bibliografía y Ensayo". Lima, Setiembre, 1982.

Aunque otras potencias coloniales recurrieron a políticas y técnicas similares, fueron los ingleses quienes más las aplicaron y quienes difundieron el término, extendiendo también a este campo su influencia y mayor poderío dentro del vasto y competitivo ordenamiento colonial de la época”.

Dentro de la multiplicidad de formas de intervención y programas que los ingleses impulsaron en sus dominios coloniales, inicialmente destacaron los que se situaban en el campo educacional, ligados a la integración cultural y a la capacitación de la fuerza de trabajo, en tanto medios destinados a dinamizar el tránsito al capitalismo y a asegurar el avasallamiento de las fuerzas independentistas de las naciones sojuzgadas. Desde este punto de vista -subrayado en la publicación del CELAIS-, los programas iniciales de desarrollo de la comunidad auspiciados por los ingleses -y aún posteriormente, durante el proceso de descolonización-, deben ser considerados “como estrategias de dominación y control estatal de las contradicciones sociales, ya que ellas intentaban por un lado contener las tendencias emancipadoras de las colonias, y por otro redefinir los lazos coloniales -valiéndose de gobiernos complacientes o títeres-, en un momento histórico en que el simple control militar de la metrópoli no era suficiente para mantener el dominio colonial” o asegurar la prosperidad de los negocios del capital monopólico. Para ello era necesario también -como lo pretendía el desarrollo de la comunidad-, incidir sobre el desarrollo desigual, no para suprimir las desigualdades entre las naciones, sino para que la combinación existente entre estas desigualdades nacionales y regionales continuara siendo propicia a las metrópolis imperialistas en sus sucesivas fases de expansión y crisis.

En este sentido, tras la conquista de la independencia -bajo las diversas modalidades en que ello se dio, por ejemplo, en la India, Ceylán o Birmania-, el ‘desarrollo de la comunidad’ siguió siendo funcional al ordenamiento interno y externo del régimen neocolonial, tal como la llamada ‘organización de la comunidad’ lo venía siendo en países desarrollados, como USA, para atender a las desigualdades de su propio mercado, y para controlar las presiones reivindicativas de las minorías rurales y urbanas postergadas o arrolladas por la anarquía capitalista.

Resulta de especial interés señalar, en efecto, que paralelamente al desarrollo de la comunidad en el período de descolonización de África y Asia, en USA se aplicaron políticas de similar índole, aunque con un énfasis técnico más elaborado y con una mayor vinculación al Trabajo Social, en tanto método orientado a la ‘organización’ de la comunidad. Desarrollo y organización de la comunidad, en consecuencia, son

métodos que si bien surgen en realidades distintas y obedecen a distintos propósitos de gobierno, tienen en esencia un carácter común, cuyos elementos, ya en la década del cincuenta, “confluirán en la sistematización de conjunto de técnicas y procesos -mediante la intervención de los organismos internacionales- derivando en el desarrollo de la comunidad tal como se le conoce hoy en día”. Continuando con el desarrollo de esta idea, el libro ya citado del CELATS, precisa:

“El surgimiento de esta nueva modalidad de intervención en el servicio social norteamericano refleja la presencia de múltiples influencias y determinaciones constitutivas de la singularidad histórica nacional de este país, entre las cuales tiene especial relieve su apertura a un selectivo flujo migratorio europeo no sólo de operarios, artesanos o comerciantes, sino de profesionales e intelectuales portadores de la rica experiencia cultural del viejo continente. De hecho, este contingente contribuyó a desarrollar las ciencias sociales norteamericanas desde principios de siglo, así como a matizar con planteamientos innovadores al propio trabajo social. Sin embargo, no es la influencia cultural europea lo fundamental en este proceso, sino el contradictorio dinamismo interno que desata en él la profundización del capitalismo monopólico, y la agudización de las desigualdades sociales a través de las cuales una y otra vez se reordenan las fuerzas contrapuestas que operan afirmando la integración nacional. Sabido es que durante las primeras décadas del siglo, tales contradicciones se expresaron en eventos convulsos, donde no sólo el proletariado sino muy diversas minorías nacionales y pobladores urbanos y rurales postergados o desplazados reivindicaron condiciones de vida y trabajo, o aún de democracia, combatiendo contra la discriminación, el racismo, la turgurización, etc.”

“Es así como reaccionando a tales demandas o males sociales, entre otras acciones, a principios de 1920 surgieron en este país los Consejos de Planeamiento de la Comunidad o Consejos Locales para el bienestar de la comunidad, los cuales destinados básicamente a proporcionar la coordinación de servicios asistenciales, prevenir la duplicación de ellos, y planificar y desarrollar servicios entre instituciones. Todos ellos eran financiados por fondos comunales. En estos Consejos participaban autoridades

locales, escuelas, iglesias, instituciones privadas, así como organismos representativos de la comunidad, esto es, clubes y asociaciones benéficas”.

“Estos Consejos Locales para el bienestar de la comunidad, estaban dirigidos por personal que cada vez debía hacer frente a una mayor complejidad técnica y administrativa en la función de planificar la prestación de servicios múltiples (salud, recreación, atención a la juventud, etc.) así como coordinar las tareas de varias instituciones adscritas al Consejo. Se hizo necesario entonces que profesionales o técnicos en la materia desplazaran a los funcionarios políticos o dirigentes de asociaciones benéficas en la tarea de buscar recursos, proponer objetivos y planificar programas (...)”

“La crisis de 1929 y su secuela de problemas sociales (desempleo, desintegración social y desadaptación), crea las condiciones para que la discusión de la problemática de la organización de la comunidad, aparecida unos años antes, cobrara mayor importancia. Paulatinamente los Trabajadores Sociales tienen más injerencia en los Consejos Comunales y en la función que entonces se denominaba organización de la comunidad. En la década del treinta la Conferencia Nacional de Servicio Social de Estados Unidos crea la Sección de Organización de la Comunidad, la cual auspicia estudios e informes con el fin de dar un marco teórico y técnico al nuevo campo de actividad”⁴.

Ahora bien, no es necesario hacer la reseña histórica detallada y completa de lo que fueron hasta la creación de la ONU y la OEA las experiencias acumuladas por Inglaterra y USA en cuanto a desarrollo y organización de la comunidad, respectivamente, para que pasemos a remarcar sus elementos comunes, o el grado en que tales elementos comunes se mostraron confluyentes a través del modelo o tendencia que los organismos mencionados impulsaron en Latinoamérica al abrirse la década del cincuenta. Para este propósito será suficiente que nos valgamos nuevamente del libro ya citado del CELATS, en el cual se subraya dos elementos comunes a ambas concepciones: uno a nivel ideológico, y otro a nivel técnico-metodológico. En cuanto a lo ideológico se afirma, “que la concepción de quienes impulsaron tales formas de intervención consistía en considerar que los problemas sociales (ya sea

⁴ BONFIGLIÓ, Giovanni Desarrollo de la Comunidad y Trabajo Social: Ensayo y Bibliografía, CELATS, lima, 1982.

de integración o de modernización) pueden ser tratados a nivel de cada "comunidad", en tanto núcleos básicos o células de la sociedad (...) Esta concepción (...) relacionada con el pragmatismo inglés y la corriente predominante en la sociología norteamericana, el estructural funcionalismo (...) es, en el fondo, la concepción liberal neocapitalista de la sociedad y la economía" ⁵, vale decir, aquella que excluye del análisis la lucha de clases y otorga al mercado y a la acumulación capitalista el poder de organizar la historia de los pueblos.

"El otro aspecto común de estos métodos de intervención, es el hecho de que ambos recogen y utilizan una variada gama de técnicas, sobre todo aquéllas que derivan del auge de las ciencias sociales aplicadas que se produce en esos años, psicología social (muy utilizadas para los objetivos de comunicación, de persuasión, organización, etc.), la dinámica de grupos, la utilización del liderazgo, y otras técnicas que confluyen en el llamado método de grupo en el servicio social. Hay que mencionar también los métodos y técnicas de la antropología aplicada (estudio de los sistemas de parentesco, estudio de dialectos e idiomas nativos, etc.), así como las técnicas de educación y alfabetización de adultos"⁶.

La concepción funcionalista del Desarrollo de la Comunidad.

Los elementos primigenios de debate sobre el Trabajo Social y su participación dentro de la comunidad -como lo vimos- datan de los años 20, cuando tuvieron lugar las formulaciones iniciales de organización de la comunidad en los escritos de Joseph K. Hart, E.C. Lindeman, Bessie A. McClenahan, Walter Petit y Jesse F. Steiner, "autores que en la década de 1920 formularon sus ideas en una época en que el patrón de la comunidad había sido modificado por una cultura y una economía urbano industrial. Su objetivo era la reconstrucción de las pequeñas comunidades en las áreas urbanas y rurales" ⁷. Estos autores tenían en mente la inicia-

⁵ Desarrollo de la Comunidad... Op. cit

⁶ Desarrollo de la Comunidad... Op. cit.

⁷ SWARTZ. Meyer... "Organización de la Comunidad", tomado de Enciclopedia del Social Work, Sucesora del Social Work Yearbook, vol 15, 1965. En: Desarrollo de Comunidades, Debates Sociales, Suplemento No. 1, Abril 1968, p. 3 (traducción nuestra).

ción y desarrollo de un proceso que involucrara a los ciudadanos y los técnicos desde bases elementales para lograr que la comunidad en su conjunto fuera una entidad creadora en la cual la existencia humana fuera más factible.

Señalábamos también que el efecto devastador del fenómeno económico de 1929 contribuyó a que la discusión iniciada años antes cobrara aún mayor vigencia, enfatizándose la importancia que tenía la intervención de profesionales especializados en la orientación del desarrollo comunal para encontrar el camino perdido y despertar las potencialidades dormidas en la población. En 1939, Robert Lane presentó un informe titulado “El Campo de Organización de la Comunidad” ante el Congreso Americano de Servicio Social. El informe basado en el pensamiento de grupos de discusión en seis ciudades, buscaba definir la organización de la comunidad como un campo de práctica semejante al de casos o grupos. Esto afectaba profundamente el establecimiento de bases para las tentativas subsecuentes de integración de la práctica de organización de la comunidad dentro de la práctica del Servicio Social (...) Aunque no hubiese consenso en cuanto a una definición formal de organización de la comunidad como proceso, el informe señalaba que las diferentes definiciones giraban en torno de la movilización de recursos para enfrentar necesidades de creación de servicios sociales, de coordinación de esfuerzos en la realización de obras sociales y la elaboración de un programa de bienestar social”⁸.

Hacia 1940, otro autor, Arthur Dunham al escribir un artículo sobre “la literatura sobre organización de la comunidad” sugirió un concepto de organización de la comunidad según el cual, éste era “... el arte o proceso de suscitar y mantener un ajuste progresivamente más efectivo entre las necesidades y los recursos de bienestar social en relación a identificación de hechos, elevación de los padrones de eficiencia, promoción y trabajo en equipo, promoción y fomento de las relaciones intergrupales, aumento de la comprensión pública, regimentación del apoyo y participación públicas; creación, desarrollo y modificación de los programas de bienestar social. La organización del bienestar social puede ser realizada en cualquier área geográfica, ocupándose del descubrimiento y definición de las necesidades, de la eliminación y prevención, así como del tratamiento de necesidades y deficiencias sociales, de la articulación de los recursos y las necesidades y del constante ajuste de los recursos para cumplir un mejor papel frente a la modificación de las necesidades”⁹.

⁸ SWARTZ, Meyer... Op. cit. p. 4

⁹ SWARTZ, Meyer... Op. cit. p. 5

Para Helen Witmer, autora del texto “Servicio Social: Análisis de una Institución Social”, las actividades relacionadas a la organización de la comunidad pertenecen tanto a otras instituciones como también a las de Servicio Social y a las de Bienestar Social. Sugería la autora que aquellas labores de organización de la comunidad, cuando eran desarrolladas por el Servicio Social, tenían –de hecho- características peculiares. Otros autores trataron de demostrar que la organización de la comunidad era un proceso del Servicio Social comparable al servicio social de casos o el servicio social de grupo, y que la comunidad era un cliente en sentido propio. Arleen Johnson en su trabajo titulado Organización de la Comunidad en Servicio Social (1945) afirmaba que el asistente social de la Comunidad se torna un profesional (...) cuando ayuda a las personas de la comunidad a descubrir sus problemas comunes (...) y ayuda a hacer algo en favor de esos problemas ¹⁰. Otros numerosos autores se manifestaron sobre este asunto coincidiendo en lo fundamental y divergiendo en cuestiones secundarias, particularmente en cuanto a la combinación de elementos intervinientes en la denominada organización de la comunidad.

La conceptualización sobre organización de la comunidad muestran una perspectiva arraigadamente funcionalista en el tratamiento de la cuestión social y su desarrollo está centrado casi con exclusividad en las peculiaridades de la sociedad norteamericana. La identificación de las necesidades y el empleo de los recursos reduce la cuestión social a facetas técnicas, erigiendo a partir de ellas el sustento de una fórmula central con múltiples variantes de intervención profesional. El profesional del Trabajo Social entrenado en estos términos (necesidades y asignación de recursos) concentraría de ese modo su atención en los elementos disponibles porque su habilidad consistiría, precisamente, en saber emplearlos de la manera más óptima posible. Su trabajo estaría justificado en cuanto fuera capaz de atender los problemas con aquello que estuviera a su alcance. El apoyo de entidades y de agencias era un elemento que podía adicionarse en la medida en que fuera factible su logro. Igualmente, la actividad del trabajador social estaría sustantivamente dirigida a la organización de la población para la forja de realizaciones materiales, construcción de servicios, escuelas, centros de atención médica, etc. La discusión sobre la organización de la comunidad terminó por imponer su punto de vista como uno de los métodos de actuación del Trabajo Social de tal forma que se reconociera a la organización de la comunidad junto al caso y al grupo como los procedimientos de acción profesional.

¹⁰ SWARTZ, Meyer... Op. cit pp. 6-7.

Pero, la situación en América Latina era y es sustantivamente distinta de la norteamericana y por lo tanto las recomendaciones acerca de las modalidades de intervención en la realidad mal podían prescindir de este punto de partida. La dramática situación de nuestro continente, por ejemplo, mal podría encontrar respuestas apropiadas partiendo de recomendaciones como las que emanaban de los procedimientos de organización de la comunidad gestados en Estados Unidos. Los hondos problemas derivados de la sujeción económica, del proceso de proletarianización de la mano de obra, de los efectos de la expansión del dominio imperialista, entre otros, constituían barreras infranqueables para las recomendaciones acerca de la labor que les correspondía a los trabajadores sociales en su búsqueda de modos más apropiados de combinar necesidades identificadas con recursos disponibles.

Sin embargo, conviene distinguir dos aspectos en esta discusión. De un lado, la coherencia y significado real del discurso contenido en los textos sobre desarrollo de la comunidad; y de otro, el impacto que el desarrollo comunitario tuvo sobre el Trabajo Social en el continente. Sobre lo primero ha tenido lugar una polémica altamente cargada de subjetividad y creemos que aún está pendiente su tratamiento más sistemático. En primer término, se actuó bajo la ficción de estar cumpliendo con uno de los objetivos históricos del Trabajo Social, cual era contribuir a la generación del bienestar colectivo y a la quiebra del atraso, desarrollando instrumentos de intervención propios y coincidentes con un enfoque global. La elaboración de métodos, que constituía una de sus grandes preocupaciones, también fue profusamente abordada. El problema de los métodos pasó también a ser preocupación central, girando en torno a tres cuestiones principales, la manera de introducir innovaciones y mejoras; el estudio de las necesidades, motivos o incentivos que impulsan a la gente a la acción (cómo iniciar el proceso), y cómo evoluciona el proceso después del proyecto inicial. La metodología del Desarrollo de la Comunidad fue elaborada a partir de un complejo esquema de ejecución que empezaba con la denominada investigación preliminar, el diagnóstico preliminar, la planificación de la acción preliminar, la ejecución del plan preliminar y la evaluación preliminar. Pasaba luego a la investigación general, el diagnóstico general, la planificación general, ejecución del plan general y concluía con la evaluación general ¹¹. Entrevistas efectuadas a diversos profesionales que actuaron en Programas de Desarrollo de la

¹¹ ANDER EGG, Ezequiel... Op. cit. p. 53.

Comunidad, nos refuerza la hipótesis que el complejo montaje de métodos fue menos una herramienta de trabajo útil para la acción práctica, y más un recurso sofisticado y complejo de difícil aplicación.

Los métodos previos del Trabajo Social (caso y grupo) quedaron en segundo plano ante la potencialidad que suponía el ejercicio del desarrollo comunitario donde la gran realización consistía en, además de encarar problemas individuales o de grupo, vincularse con proyectos generales de desarrollo. A decir de Ezequiel Ander Egg:

“... consideramos al desarrollo de la comunidad como parte integrante del concepto más amplio, más general y completo de Desarrollo, y lo entendemos como método y técnica que contribuye positiva, real y efectivamente en un proceso de desarrollo integral y armónico, atendiendo fundamentalmente a ciertos aspectos extra económicos, en particular psicosociales, que intervienen en la promoción de actitudes, aspiraciones y deseos para el desarrollo”¹².

Aunque el autor a quien pertenece la cita modificara -con posterioridad- estos puntos de vista, ellos no pierden valor como formulación representativa del pensamiento de una generación de trabajadores sociales que encontraron en el Desarrollo de la Comunidad el punto nodal al que confluían arraigadas aspiraciones profesionales. Desde aquellos años hasta nuestros días, importantes descubrimientos han tenido lugar en el campo de las ciencias sociales y la propia práctica de las clases sociales ha ido delineando nuevos horizontes para comprender su papel y perspectivas históricas. El compromiso estructural de la profesión con las formulaciones del desarrollismo hizo que ésta se nutriera fundamentalmente de aquel pensamiento que se producía y reproducía en el propio seno de los círculos desarrollistas.

Sin embargo, el desarrollo comunitario está lejos de haberse extinguido para dar paso a nuevas corrientes que han ido gestándose en el Trabajo Social como más de un profesional pudiera suponer. Si bien es cierto que ha perdido sustento en la medida en que todo el andamiaje de formulaciones y de intentos políticos de corte desarrollista se ha frustrado, hay especialistas que aún destacan las potencialidades del Desarrollo de la Comunidad enfatizando particularmente las características de la partici-

¹² ANDER EGG, Ezequiel... Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1967, p. 67.

pación popular en el desarrollo, tal como ocurre con Rubén Utria, que prolongando el texto de la trabajadora social brasileña Myriam Veras Baptista, publicado en 1976 señala:

“En su más amplia concepción teórica y práctica, los programas y técnicas de Desarrollo de la Comunidad no son otra cosa que la utilización sistematizada del poder de iniciativa y cooperación de los individuos y las comunidades locales y su canalización hacia los esfuerzos del desarrollo nacional. En este sentido, Desarrollo de la Comunidad es sinónimo de participación consciente, organizada y canalizada hacia los altos objetivos del desarrollo económico, el bienestar social y la auténtica realización individual y colectiva. Ello es así, porque Desarrollo de la Comunidad en su más profundo sentido es liberación de los potenciales individuales a través de la educación, es participación deliberada basada en la toma de conciencia sobre la necesidad de acelerar el desarrollo; es cooperación derivada del sentido de solidaridad y de pertenencia a la comunidad, es organización a través de una participación orgánica, colectiva y responsable; y es dinamismo social en cuanto sacude la inercia individual o colectiva derivada de la marginalidad y el subdesarrollo”¹³.

Estas mismas definiciones que hace 30 años o menos despertaron entusiasmo por lo novedoso de su formulación, hoy en día resultan más subjetivas que reales para ser guías de orientación en el desempeño de los trabajadores sociales. La educación universitaria que en algunos casos gira alrededor de las formulaciones del Desarrollo de la Comunidad continúa reproduciendo representaciones del papel del T.S. que los estudiantes asimilan y que una vez concluida su carrera emplean en su ejercicio profesional. Hablar de “desarrollo nacional”, “utilización sistematizada del poder de iniciativa”, “participación consciente, organizada y canalizada hacia los altos objetivos del desarrollo económico”, del “bienestar social y la auténtica realización individual y colectiva”, contrasta con lo ocurrido en nuestro continente a lo largo de las últimas décadas ante lo cual aquellas formulaciones retumban como frase carentes de realismo, pareciendo más parte de los programas de los parti-

¹³ VERAS BAPTISTA Myriam... Desenvolvimento de Comunidades, Editora Cortez & Moraes. Sao Paulo, 1976, p. 7.

dos políticos que ejercen la representación de las clases dominantes.

Las teorizaciones sobre la posibilidad de generar cambios sociales en la perspectiva del desarrollo, sin afectar la desigual estructura económica que predomina en nuestros países, seguirá repitiéndose interminablemente como método de clientelaje o de acción política pero carecerá -cada vez más- de capacidad interpretativa y transformadora de nuestras realidades.

El Trabajo Social que se ubica en esta perspectiva de acción está, pues, umbilicalmente vinculado a los vaivenes del ejercicio del poder político y la puesta en práctica de un programa de acción de clase contrapuesto a la alternativa de las clases populares latinoamericanas.

Mientras el proyecto desarrollista era considerado por Estados Unidos como uno de los brazos principales para su expansión, las clases populares del continente reforzaban significativamente su organización y conciencia, planteándose la necesidad de acceder al poder político y forjando ellas mismas sus representaciones de clase. El crecimiento de la clase obrera, intensificado por la industrialización sustitutoria, acelerado después de la Segunda Guerra Mundial, colocó en el escenario político y social del continente renovadas y poderosas fuerzas sociales de cuya presencia ha marcado el rumbo de aspectos importantes del desarrollo latinoamericano de los últimos años. Bajo la presión de la clase obrera en alianza con otras fuerzas populares, los estados latinoamericanos soportaron el asedio de éstas en procura de mejores condiciones de existencia. Fue también principal protagonista de este período el campesinado que a su vez actuó como fundamental factor de presión sobre las arcaicas estructuras económicas y de poder latinoamericanas. Precisamente las recomendaciones formuladas en Punta del Este el año 1962, al constituirse la Alianza para el Progreso, en el sentido que los Estados del Continente efectuaran reformas agrarias -traducidas luego en -medidas políticas-, son un claro indicador de la magnitud que cobraron las reivindicaciones campesinas por la tierra y que sólo recibieron por respuesta tenues e inofensivos intentos de parte de las clases dominantes en cuanto a cambios en la estructura de la propiedad agraria se refiere.

La progresiva hegemonía del Desarrollo de la Comunidad dentro de la profesión reforzó una antigua tendencia del Trabajo Social: su marcado alcance y divulgación continentales, impulsada en este caso tanto por la vía de la subordinación ideológica a la que estaban sometidas las instancias de producción y reproducción del Trabajo Social, lideradas por el desarrollismo, como también a través de los continuos intercambios de experiencias de trabajo, de innovaciones en la metodología, nuevas teorizaciones, etc.

Para la política norteamericana, en particular, la vigencia de esta “tradicción profesional” fue muy provechosa porque le permitió un uso intensivo de este recurso que lo acercaba al auditorio profesional latinoamericano para la difusión activa de sus planteamientos.

En especial, los métodos de intervención pasaban a ser materia de divulgación, tal vez, -en buena medida- por su carácter inespecífico puesto que sus directivas prácticamente pasaban por alto las peculiaridades del medio de aplicación y eran, por el contrario, contenidos que podían difundirse con prescindencia de las particularidades nacionales. Es más, esta tradición no era exclusivamente latinoamericana -como lo hemos visto en páginas anteriores- ya que desde muchos años antes esta suerte de gregarismo profesional había venido practicándose sistemáticamente en Europa y Estados Unidos, a través de las diversas instancias organizativas que alentaron y favorecieron estos intercambios.

Doctrina e ideología del desarrollo de la comunidad.

Rubén Utria ha explicado en los siguientes términos los propósitos del desarrollo comunitario:

“En la búsqueda de tratamiento para el factor clave de la participación popular en la aceleración del desarrollo y ante la necesidad de contar con sistemas y métodos que puedan promover en la población actitudes, motivaciones e imágenes favorables al progreso económico y social, se han formulado varios principios y doctrinas y se han ensayado diversas soluciones. Particularmente dentro del marco de las Naciones Unidas y con el apoyo de la mayoría de los Estados Miembros, se han estado aplicando y perfeccionando durante casi 20 años los principios y actividades conocidos internacionalmente con el nombre de desarrollo de la comunidad... se trata de actividades basadas en la asociación de una comunidad local con el Gobierno en busca de la superación de sus condiciones de subdesarrollo”¹⁴.

Pese al tiempo transcurrido, sin embargo, muy poco podría exhibirse como resultado de la aplicación de estos planteamientos en la economía y sociedad latinoamericanas. Ellos fueron, en alguna medida,

¹⁴ UTRIA, Rubén... Desarrollo Nacional, Participación Popular y Desarrollo de la Comunidad en América Latina, Ediciones Crefal, Michoacán, México, 1969. p. 81.

una ficción que sedujo a diversos sectores medios que encontraron en la ejecución de los programas de desarrollo de la comunidad, novedosas y tal vez atractivas oportunidades laborales, coincidentes en diversos casos con sus convicciones personales sobre la mejor manera de enfrentar el subdesarrollo.

La cita anterior contiene implícitos los siguientes supuestos:

- a) Que la participación popular es factor clave para la aceleración del desarrollo.
- b) Que existen sistemas y métodos capaces de motivar a la población actitudes favorables hacia el progreso económico y social.
- c) Que el desarrollo de la comunidad es uno de los ensayos de solución más fértiles para enfrentar el subdesarrollo.
- d) Que estos factores son sólo conjugables con resultados positivos en la medida que se establezca una asociación entre la comunidad local y el Gobierno.
- e) Que “el Gobierno” busca la superación del subdesarrollo.

La comunidad como tal -imprecisamente definida- debe, según esta concepción, llegar al convencimiento de que los instrumentos para su desarrollo residen en ella, y por consiguiente, que las razones de su atraso se explican también a partir de sí misma. Que dentro de este juego de trabas y potencialidades la comunidad tendrá que descubrir y liberar aquellas energías que la orienten al progreso económico social. Se desprende también que este proceso implica el acatamiento de condiciones emanadas de los desiguales términos de “asociación” con el “gobierno” frente a las cuales la capacidad negociadora de la comunidad, para hacer prevalecer sus puntos de vista, será insignificante comparada con la magnitud de recursos disponibles del lado del Estado.

El ordenamiento real de nuestras sociedades subdesarrolladas queda escondido en la ficción de una igualdad inexistente tanto en la realidad como en la elaboración conceptual de los propugnadores del desarrollo comunitario.

Según esta ficción, a la comunidad le tocaba aportar su energía y compromiso, mientras al Gobierno, ejerciendo su poder en beneficio de todas las clases sociales, le correspondía colocar los recursos financieros, apoyo técnico, etc., para poner su parte en esta asociación. Es decir, la comunidad debía contribuir a esta fórmula asociativa aceptando diversas condiciones, no siempre explícitas, que implicaban a su vez, reconocimiento a un orden social construido por las clases propietarias a beneficio propio. La aceptación de este esquema de relaciones al nivel de

la comunidad ocasionaría, a su vez, su aceptación de las formulaciones desarrollistas, como también comprometería su gratitud y lealtad al Gobierno, articulándose - de este modo, entre varias otras formas- un circuito reproductor de la ideología dominante, capaz de “enmascarar” “las relaciones de explotación” así como “las contradicciones fundamentales”¹⁵. Por lo tanto, las organizaciones populares tendrían que estar sujetas a la tutela oficial aunque formalmente se señalara lo contrario.

La cita que sigue refuerza nuestras afirmaciones anteriores, dejando en claro cuáles eran los términos de cooperación propuestos:

“... la asociación de la población y el gobierno como sistema de trabajo en la búsqueda de soluciones a los problemas del desarrollo implica que la población actúa deliberada y conscientemente dentro de esta sociedad destinada a impulsar el desarrollo; que cada uno de sus dos integrantes realiza un aporte definido; y que un interés común sirve de base a la unidad de acción característica de tales esfuerzos. El gobierno, por su parte, deberá aportar vocación y actitud de servir a la comunidad, y servicios técnicos. La aportación de la comunidad va desde el asentimiento de los planes y proyectos de desarrollo, hasta la participación directa en la construcción de caminos, escuelas, acueductos, alcantarillados, obras de riego, parques. Y en los aportes del gobierno entran todos aquellos inherentes a la responsabilidad del sector público, como son los servicios de agricultura, nutrición, educación, sanidad, alfabetización, economía doméstica, formación profesional, formación de cooperativas y servicios sociales, así como la formación de promotores, la investigación y la experimentación”¹⁶.

De acuerdo a los propugnadores del desarrollo comunitario -desde el punto de vista de su contenido, características y alcances- se trataba esencialmente de un método de trabajo destinado a facilitar la conjunción de los recursos de la población y del gobierno para alcanzar el “progreso nacional”. La definición clásica de este método, recogida por los expertos de la ONU en un documento ampliamente difundido -y considerado por aquellos años como la carta magna del desarrollo de la

¹⁵ FALEIROS, Vicente... Metodología e Ideologia do Trabalho Social, Cortez Editora, Ira. edición brasileña, revisada y ampliada por el autor, Sao Paulo, 1981, p. 38.

¹⁶ UTRIA, Rubén... Op. Cit. Pp. 86-87 (subrayado nuestro)

comunidad- precisa claramente estos conceptos al señalar que se trata de procesos “en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional”¹⁷.

De los planteamientos del desarrollo comunitario se desprendía, por cierto, la preparación de profesionales y técnicos aptos para desenvolverse satisfactoriamente, e identificados con las formulaciones desarrollistas. De ahí que, las Naciones Unidas -entre otros organismos- desplegaran una intensa actividad en el campo de la capacitación y que, desde 1945, cuando el término desarrollo de la comunidad empezó a ser utilizado en el Consejo Económico y Social, éste dedicara importantes recursos a la preparación de técnicos destinados a cubrir la demanda creciente de los diversos niveles de la administración del desarrollo. En efecto, la ONU impulsó a numerosos programas de perfeccionamiento profesional, los cuales, por su alcance continental, forjaron un contingente homogéneamente calificado. En unos casos bajo el tratamiento genérico de “expertos” en el desarrollo, y en otros, como fue el de los trabajadores sociales, el más específico de expertos en desarrollo de la comunidad, que, a su vez, alentó una significativa expansión profesional con sus consecuencias de modernización sobre las diversas instancias del Trabajo Social.

Con el respaldo de las Naciones Unidas y otras entidades, a través de las cuales norteamérica irradiaba el desarrollismo, éste fue convirtiéndose en discurso oficial de diversos estados latinoamericanos, y, en la medida que ello ocurría, los cuadros profesionales surgidos de estas canteras pasaron a jugar roles preponderantes en los ámbitos político o burocrático de la administración pública de sus respectivos países.

Desarrollismo y expansión profesional.

Los trabajadores sociales fueron integrados a los planes de desarrollo comunitario porque se consideraba que su intervención en este campo sería de gran utilidad. Tanto porque mostraban múltiples cualidades coincidentes con los programas, como porque en su formación

¹⁷ ANDER Egg, Ezequiel... Problemática del Desarrollo de la Comunidad a través de los Documentos de NN.UU. Fondo Editorial Común, Caracas, 1970, p. 29

profesional previa habían recibido conocimientos sobre trabajo con grupos y en muchos casos sobre administración de servicios orientados a la atención de necesidades comunales entre otros. Es decir, contaban con una diversificada experiencia de contacto con las poblaciones y comunidades que probablemente les daba ventaja con respecto a otros profesionales. Más aún si buena parte del éxito del desarrollo de la comunidad residía, precisamente, en construir una adecuada relación con la población atendida. Con su incorporación plena en el desarrollo de la comunidad, el Trabajo Social pasó por un proceso de cambios sustantivos que incidieron en el conjunto de la profesión. Socialmente pasó por una etapa de revalorización que la impulsó hacia nuevas responsabilidades y a una situación más espectante dentro de administraciones públicas que pasaban también por proceso de modernización.

Este impacto sobre la profesión fue -sin duda- mayor cuando el desarrollismo pasó, de ser una propuesta para resolver los problemas del atraso, a convertirse en práctica y directiva de acción política de diversos regímenes políticos latinoamericanos. Con ello, el contenido desarrollista de la profesión, que venía plasmándose paulatinamente desde los años 50, encontró un amplio terreno de aplicación en el cual podrían desplegarse múltiples propuestas y posiciones adoptadas en numerosos encuentros y reuniones celebradas por aquellos años.

Con la hegemonía del desarrollismo en el Trabajo Social, se revitalizaban también diversos planteamientos de reforma social impulsados en los primeros años de la profesión por sectores que propugnaban una "humanización" del capitalismo en sus más variadas facetas. A lo largo de los años previos al desarrollo comunitario, estas propuestas palidecieron ante el auge de un pragmatismo profesional que puso lo más importante de su atención y su práctica en el tratamiento de casos y grupos. Con la vigorosa emergencia del desarrollismo insurgía en el continente una alternativa que se proponía como remedio al atraso, y como vía hacia la conquista del bienestar social, la democracia, la integración, el progreso, etc. En otras palabras: la profesión empezaba a encontrar, reflejadas en el Estado, antiguas aspiraciones cuyas pertenecientes al núcleo mismo de sus coordinadas conceptuales, con lo que el divorcio entre las tempranas elucubraciones desarrollistas de la profesión y los mandos políticos de los gobiernos quedaba, en buena medida, resuelto. De ahí que la realización de planes de gobierno de nítida orientación desarrollista anidara también en su interior la realización profesional del Trabajo Social, en la medida que numerosos gobiernos pasaron a compartir también el lenguaje de las reformas sociales. En los foros internacionales del continente -entre los que Punta del Este tuvo crucial importancia- se escuchaba cada vez una concordancia mayor

sobre la necesidad de poner en práctica reformas. La promesa de la ayuda norteamericana -como parte de una política de penetración más agresiva-, a lo largo de todo este proceso, acicateaba a las administraciones estatales tentar el camino de la cooperación ofrecida por los Estados Unidos junto a las conquistas que el desarrollismo propugnaba.

Debido a esto, los trabajadores sociales del continente procedieron a suscribir con su práctica el programa del desarrollismo, dando con ello elocuente testimonio de identidad y compromiso. Con esta conjunción, la posibilidad de mejores logros profesionales aumentaba considerablemente. Y efectivamente, como lo hemos señalado, así fue bajo múltiples modalidades, (becas de estudio y especialización, acceso a cargos de jerarquía, participación en investigaciones multidisciplinarias, ampliación y diversificación del mercado laboral) contándose también los casos de aquellos incorporados como funcionarios internacionales o dentro de comisiones nacionales que, como la CBCISS brasileña, ejercieron significativa influencia en la orientación profesional. Finalmente, pasar a ser piezas en la construcción del desarrollo significaba, para los trabajadores sociales, el logro del reconocimiento social que la profesión anheló por mucho tiempo. Claro está que -a nuestro entender- la expansión profesional ocasionada por el desarrollismo, fue procesada al interior del trabajo social sobredimensionando sus alcances reales y otorgándole efectos que sólo tuvo parcialmente. La revisión de los textos de la época sugiere, por ejemplo, que según la comprensión de trabajadores sociales, se abría un amplio horizonte de posibilidades de actuación, en términos inmediatos como de largo plazo, en la medida que las sociedades latinoamericanas supuestamente emprendían un largo camino hacia el desarrollo y por tanto la demanda de agentes de cambio probablemente se tornaría incesante.

Ante tales condiciones, los centros de enseñanza superior se vieron impelidos a responder a las exigencias del desarrollo, adecuando sus programas de estudio, sus métodos de enseñanza y sus sistemas de prácticas para adecuarse consistentemente al conjunto de cambios que implicaba la reorientación profesional.

Este vuelco de energías hacia el desarrollo comunitario de parte del Trabajo Social, puso también a la luz un rasgo de la profesión, presente a lo largo de su existencia: la ausencia de un objeto específico de acción, y de una base de conocimientos sostenedora de su práctica y por ende, su vulnerabilidad frente a la ocurrencia de cambios políticos, así como su grado de sujeción frente a las modificaciones en la orientación de los Estados.

De manera sumamente sintética la práctica de los trabajadores sociales quedaba orientada en los siguientes términos. Las tareas a

efectuarse dentro de la comunidad debían orientarse a satisfacer necesidades fundamentales de ella. En los primeros momentos el cambio de actitud era tan importante como las realizaciones materiales. Los esfuerzos debían orientarse a lograr el más alto grado de participación de la población haciéndola funcional al ejercicio del poder local. Este propósito suponía el estímulo a la formación de dirigentes, cuyo descubrimiento era una de las etapas cruciales del programa y a la cual se añadiría la función de jóvenes y mujeres inscritos dentro de normas y disposiciones adoptadas para garantizar los fines proyectados ¹⁸.

Para el trabajador social, su adscripción al Desarrollo de la Comunidad implicaba la adopción de una posición notablemente diferente a la que había nortado su práctica anterior, redefinida en términos de sus tácticas y estrategias de acción. En cuanto a lo primero, era menester asumir una gran variedad de elementos que renovaban su labor concreta, y en relación con lo segundo, visualizar la profesión inserta en los esfuerzos colectivos orientados al bienestar general y al desarrollo. Ya no trataba tan sólo del trabajo de corte asistencialista, carente de una perspectiva a más largo plazo. Ahora se abrían posibilidades -por el contenido del discurso desarrollista- de inscribir los esfuerzos particulares y colectivos del Trabajo Social en un proyecto orientado a la superación de los problemas de raigambre estructural.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se le fijaron diversas normas de funcionamiento, entre las que destacaron las siguientes pautas de acción:

El trabajador social tenía la misión de actuar como agente catalítico en las comunidades. Lejos de concretar su actividad sobre objetos de trabajo particularizados, quedó definido que sería un generalista "con conocimientos que los capaciten para desarrollar trabajo en áreas diversas como: agricultura, salud pública, sanidad ambiental, técnicas de alfabetización, etc. El proceso de catálisis social es importante en el sistema social cuando un agente de cambio está tratando de promoverlo a través de un proyecto de desarrollo de la comunidad. La catálisis social se refiere a la intervención de un agente de cambio dentro de un sistema parcial con el propósito de provocar acción social. La participación de un agente de cambio se limita sólo a promoverlo, sin concurrencia de su parte en la acción. Por ejemplo, el agente de cambio puede ayudar a la comunidad a reconocer o identificar las necesidades sentidas y plantear soluciones, pero la ejecución de los planes debe ser responsabilidad de los miembros de la comunidad" ¹⁹.

¹⁸ ANDER EGG, Ezequiel... Op. cit. pp. 16-17.

¹⁹ RODRIGUEZ, César... Análisis Conceptual del Desarrollo de la Comunidad, Editorial Ecro, Buenos Aires, Primera Edición, 1968, p. 25.

Esta formulación que fue un sólido pilar ordenador de la relación con la comunidad, sirvió para que los denominados agentes de cambio se vincularan con los sectores de la población al lado de los cuales desempeñaban su trabajo. Esta directiva de acción idealista que recomendaba el abstencionismo total frente a los problemas que debían ser resueltos, fue sumamente estrecha para que pudiera operar con vigencia. Los trabajadores sociales intentaron adecuar la dinámica social a la imagen y semejanza de su interpretación idealista y a las alternativas supuestamente destinadas a resolverlos; pero pasaron por alto que mal podía un denominado agente de cambio vincularse a una comunidad sin desarrollar con ella ligazones que desde luego influirían significativamente en el desempeño de su labor cotidiana. Cuando decimos vinculación entre los agentes de cambio y las comunidades, no necesariamente nos referimos a la existencia de perspectivas comunes entre ambos para la implementación del trabajo, sino a puntos de vista divergentes y contrapuestos que influían su práctica, resultantes a menudo de la visión tecnicista que el desarrollismo fomentaba en sus agentes de cambio, y que los conducía al enfrentamiento con aquellas fuerzas que no entendían las bondades de esta suerte de práctica y evangelio modernos.

De ahí que, mal podría continuar al interior de una comunidad aquel que desarrollara una relación antagónica con ella. La aceptación de los puntos de vista, sugerencias e indicaciones que le permitieran a la comunidad “identificar sus necesidades más sentidas para ponerse en tensión y buscar resolverlas” formuladas por parte de los agentes de desarrollo, suponía una fluida relación entre éstos y la población, (lo que muchas veces fue conseguido en virtud del grado de atraso político de los sectores hacia los cuales se orientaban los programas), aunque -como la experiencia lo demostró- ello no siempre fue posible. En todo caso, era función principal del agente de cambio buscar por todos los medios a su alcance el tejido de una relación apropiada con la comunidad haciendo uso de habilidad en el manejo de las relaciones humanas, recurriendo al tacto, imaginación, cooperación e inteligencia social, con todo lo cual estarían en condiciones de establecer relaciones amistosas con los habitantes.

Las relaciones agente de cambio-comunidad fueron especialmente valoradas por diversos autores como un aspecto que merecía especial atención, porque, sin el entendimiento:

“... expresado por medio del comportamiento adecuado, los agentes profesionales de cambio llegan a sentirse desilusionados y frustrados, y pierden la confianza de la

gente que desean ayudar, porque esta gente sabe perfectamente, aunque no pueda decirlo verbalmente, que la mayor parte de los cambios técnicos, tienen amplias repercusiones sociales y personales. El agente profesional de cambio necesita ser capaz de sentir con la gente con quien va a trabajar, las tensiones de desequilibrio cultural que le ayuda a crear. Y debe exhibir y personificar la clase de equilibrio esencial dentro de la tensión necesaria para la salud mental y social en una cultura que se está desarrollando”²⁰.

Tal énfasis estaba en abierta contradicción con el llamado proceso de catálisis social que suponía un grado de desmandamiento frente al desarrollo de los programas.

Dentro de las múltiples recomendaciones formuladas, a los trabajadores sociales para el cumplimiento de su tarea se sugería también la siguiente secuencia. El primer paso en el desarrollo de la comunidad consiste en fomentar la discusión sistemática: de las necesidades sentidas entre los miembros de la comunidad. Una vez cumplido este primer momento del trabajo, se procedería a la planeación sistemática y a partir de allí, a la realización de tareas iniciales de autoayuda definidas en función de la primera discusión. El siguiente paso correspondía a la movilización de las potencialidades, físicas, económicas y sociales de los componentes de la comunidad, hasta llegar al cuarto paso consistente en la creación de aspiraciones y la decisión, posibilitada por el proceso anterior, de nuevos proyectos de desarrollo de la comunidad²¹.

El mismo autor propone tres tipos de recomendaciones para comenzar un programa de desarrollo de la comunidad. En primer lugar, y partiendo del hecho que la iniciación de la acción comunal proviene de influencias externas, el acercamiento inicial consistente en la disposición de un sistema social externo para producir una técnica específica y un programa en el sistema correspondiente. En segundo término, el acercamiento múltiple basado también en influencias externas, que a partir de la introducción de una nueva técnica afectará otras partes del sistema. Y el tercero, denominado de los recursos internos, según el cual, el énfasis debía ser puesto en la importancia de estimular a las comunidades para que ellas identifiquen sus propias necesidades, pongan

²⁰ MEHLER, Arthur... Interrelationship among agriculture development Social Organisation and Personal Attitudes and Values, p. 92, citado por Rodríguez César, Op. cit., p. 26.

²¹ ROSS, Murray... Community Organisation, Theory and Practice, 1955, pp. 7-8.

en juego sus energías y potencialidades y trabajen cooperativamente para satisfacerlas ²². Múltiples variaciones sobre este aspecto fueron formuladas bajo el entendido, según nosotros, que la solución al problema delicado de las relaciones entre agentes de cambio-comunidad pasaba con el afinamiento de las técnicas que facilitarían la aproximación de los primeros a la segunda.

Rápidamente la bibliografía sobre desarrollo de la comunidad se tomó profusa, surgiendo académicos, trabajadores sociales, funcionarios internacionales, docentes, etc., que alimentaron con múltiples sugerencias, aunque partiendo del mismo tronco de interpretación de los problemas, los planteamientos acerca de las mejores vías para convertir la alternativa del desarrollo de la comunidad en una realidad tangible. Delineada la concepción y establecida su estrategia, logrado el esquema de poder que posibilitaría la puesta en marcha de tal proyecto, el problema de la ejecución y los métodos más apropiados de trabajo pasó a ser uno de los aspectos prioritarios en la dedicación de los estrategas y agentes del desarrollo. Siempre había, claro está, la posibilidad de incorporar correctivos, de formular nuevas modalidades de acción, de modificar algunos componentes y dejar intocados otros, así como de renovar aquellas alternativas de acción dependientes de las particularidades de las zonas donde los proyectos se efectuaban.

En el caso del Trabajo Social, que compartía con otras profesiones la fascinante ilusión del desarrollo, la perspectiva trazada por el desarrollo de la comunidad pasó a hacerse claramente hegemónica y sus fuerzas principales se reagruparon en función de la perspectiva que suponía la aplicación de estos programas.

La difusión e intercambio internacionales en el Trabajo Social.

Recordemos que la Primera Conferencia Internacional de Servicio Social se reunió en París el año 1928 y contó con la asistencia de 2,481 delegados procedentes de 42 países. En 1932, Frankfurt fue la sede de la Segunda Conferencia donde estuvieron representados 34 países con 1,200 delegados. La Conferencia se reunió luego en Londres el año 1936. La cita convocada en Amsterdam, Holanda, el año 1940, fue cancelada debido a la Guerra Mundial. Las Conferencias Internacionales interrumpidas en razón de la conflagración mundial, quedaron restablecidas los años 1946-1947. Sin embargo, coincidiendo con el 75 a-

²² ROSS, Murray... Op. cit. pp. 9-10.

niversario de la Conferencia Nacional de Servicio Social de los Estados Unidos de Norteamérica, la Conferencia se reunió en Nueva York el año 1948, posibilitándose el reencuentro de profesionales procedentes de diversas partes del mundo, los cuales hicieron de las actividades internacionales del Servicio Social el tema principal de los debates. Desde la Guerra, la Conferencia Internacional de Servicio Social (C.I.S.S.) se convirtió en órgano consultivo de las Naciones Unidas, de UNESCO y de la Organización Mundial de la Salud. Es así como, según propia definición, la C.I.S.S. renovó su búsqueda de nuevas ideas, y pasó tanto a proporcionar a los diferentes países una perspectiva de comprensión de las nuevas experiencias, como a favorecer la internacionalización del Servicio Social. En años posteriores la Conferencia siguió reuniéndose habiendo realizado hasta el año 1972 16 eventos, año en el cual la reunión tuvo lugar en la Haya, Holanda.

Merecen también destacarse otras actividades o formas de organización internacional que abonan nuestra afirmación anterior. Están los Congresos Internacionales de Escuelas de Servicio Social (CIESS) que efectúan sus reuniones junto con las Conferencias Internacionales y en los que se discuten los programas de enseñanza, formación de futuros profesionales, los Métodos del Servicio Social, etc. También la Conferencia Internacional de Centros Sociales; la Federación Internacional de Asistentes Sociales, fundada en 1950, con el fin de estudiar en común las reglas y necesidades de la profesión así como para representarla ante los organismos internacionales de Servicio Social; la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS), fundada el año 1925 en Milán, Italia.

En América Latina tenemos los Congresos Panamericanos, el primero de los cuales se llevó a cabo en Santiago de Chile el año 1945; pasando a llamarse Congreso Interamericano de Servicio Social, a partir del VI Congreso efectuado en Caracas, el mes de julio de 1968, cuando aprobó sus nuevos Estatutos, igualmente la Conferencia Panamericana de Servicio Social, llamada a partir de Junio de 1968 Conferencia Interamericana de Bienestar Social. En el campo latinoamericano figura también la entidad originalmente denominada Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social, que en su Asamblea efectuada en República Dominicana en Julio del año 1977, cambió de denominación pasando a llamarse Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) ²³.

²³ ALAETS tiene como organismos académico de carácter ejecutivo al Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELAIS) que viene funcionando desde 1975, años de su constitución, en Lima (Perú).

Como se podrá apreciar por las referencias que consignamos, la historia del Trabajo Social está fuertemente signada por la combinación de la dimensión local o nacional, con activos intercambios internacionales. Este espíritu y tendencia propio del T.S. se vio significativamente robustecido cuando el Desarrollo de la Comunidad empezó a imponerse dentro de la profesión rescatando para sí la internacionalización de la profesión en términos aún más pronunciados, cuando el desarrollismo pasó a ser una estrategia de acción política a nivel de América Latina. En el campo de la educación universitaria y la capacitación de docentes se desarrollaron, también, múltiples programas; lo propio ocurrió con relación a la calificación profesional a través de la preparación de expertos aptos para enfrentar el reto del desarrollo. Un importante dimensión del T.S. - como lo hemos visto- quedó vinculada a diversos organismos de la ONU y la OEA y actuó colaborando directamente con ellos.

La Proyección del Neopanamericanismo y la Reorientación del Trabajo Social

Los Seminarios Regionales promovidos por la OEA, así como los diversos Congresos Panamericanos, han tenido singular gravitación en la historia profesional. Ambos fueron instancias desde donde se impulsó el reordenamiento del Trabajo Social hacia las filas del desarrollo comunitario. Aunque brevemente, veamos el efecto que tuvieron unos y otros.

Los Seminarios Regionales de la OEA.

En lo que al Trabajo Social respecta, toda la experiencia internacional previa al auge que desde la década del cincuenta tuvo en Latinoamérica la política de desarrollo de la comunidad, desembocó directamente en la profesión -como ya hemos señalado-, a través de los Seminarios Regionales de Asuntos Sociales organizados por la OEA entre los años 1950-51. Ello no quiere decir que ya antes de estos eventos el asunto no hubiera sido discutido y promovido en algún grado al interior de la profesión. Ello ocurrió de hecho en países tales como Chile, Brasil, Colombia y Perú, para citar algunos casos. Sin embargo, nótese que todavía en el Segundo Congreso Panamericano de Servicio Social, que tuviera lugar en Río de Janeiro en 1949, el tema central fue "El Servicio

Social y la familia”, y aunque en él se propuso la creación y difusión de “centros de acción social” para actuar sobre la comunidad, en especial en el campo educacional, es claro que el tema desarrollo de la comunidad no ocupaba aún el centro del debate. Aún así, bien se puede decir que este Congreso fijó la condición básica que luego haría posible que la OEA, vale decir la UPA, asumiera el liderazgo en la orientación de la profesión, pues una de sus recomendaciones, bajo el título Asociaciones Profesionales, estableció que ellas deberían, en el futuro, “acatar las disposiciones de la Unión Panamericana y sus informaciones sobre las experiencias del Servicio Social en el continente”²⁴.

El liderazgo de la UPA en el campo profesional del Trabajo Social continental, en efecto, se empezó a ejercer sobre bases más seguras y uniformes a partir de los Seminarios Regionales de Asuntos Sociales que tuvieron lugar, el Primero, en Quito (mayo de 1950), con la participación de Bolivia, Ecuador, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela, y la asistencia de 43 delegados; el Segundo, en San Salvador (noviembre de 1950), con la participación de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y USA, asistiendo 164 delegados (91 oficiales y 73 observadores); y el Tercero, y último, en Porto Alegre (mayo de 1951), con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y la asistencia de 83 delegados, entre ellos 63 oficiales y 20 observadores. En todos ellos los temas tratados fueron:

“1.- Cooperativas: para estudiar los métodos que permitan obtener una mayor participación de todos los miembros de las cooperativas en la organización, desarrollo y administración de las mismas, y analizar las posibilidades que ellas ofrecen, como medio educativo, para el mejoramiento de la vida social y económica de la comunidad”.

“2.- Educación Obrera: para estudiar los métodos que capaciten a los trabajadores para participar integralmente en la organización y administración de movimientos ‘obreros constructivos’, con el fin de que además de atender a sus propios intereses, sepan colaborar con otros grupos e instituciones de las comunidades de que dependan y las for-

“3.- Servido Social: para estudiar las experiencias obtenidas

²⁴ Cf. Recomendaciones del II Congreso Panamericano de Servicio Social, Río de Janeiro, julio 1949, Archivos de la Escuela de Servicio Social de la PUC Sao Paulo, Brasil

mas de estimular y coordinar los programas y esfuerzos de los diferentes grupos y las variadas instituciones sociales y las maneras de mejorar la organización y administración de éstas, a fin de que funcionen democráticamente y como partes integrantes de la comunidad”.

“4.- Vivienda y Planeamiento: para estudiar la manera de vincular los problemas de la vivienda y el desarrollo urbano con algunos otros problemas sociales, analizar los métodos para financiar los proyectos de viviendas económicas y para seleccionar los futuros habitantes de las mismas, estudiar la relación de este tema con la vida de la comunidad, como los centros comerciales, la escuela, la iglesia, los parques, etc., y con el mismo pueblo que la compone”²⁵.

Todos estos temas fueron abordados uniformemente en los tres Seminarios, y las conclusiones a que dio lugar el debate desembocaron en recomendaciones plenamente coincidentes. No es necesario, por consiguiente, que nos refiramos a cada uno de ellos por separado. Para alcanzar una idea de la importancia que el tema “organización de la comunidad” tuvo en estos eventos, será suficiente con citar lo que al respecto se afirma en uno de los informes de la UPA: “la Organización de la Comunidad, o sea la movilización de todos los recursos de un pueblo para afrontar sus necesidades comunes, ha sido la idea central de los seminarios, en los cuales se le ha dado particular énfasis en todos los programas”²⁶. Y en todos los programas, además, se vió la necesidad de encarar la problemática de la comunidad desde una perspectiva multidisciplinaria, razón por la cual en los diversos encuentros que se organizaron para discutir la agenda participaron indistintamente abogados, ingenieros, arquitectos y sociólogos, junto con trabajadores sociales. Sin embargo, y sin negar sino más bien reforzando este enfoque multidisciplinario, los Seminarios reservaron una instancia específica para debatir sobre el rol o la contribución específica del Servicio Social en la tarea común. Tal instancia fue la sub-comisión de organización de la comunidad, en la cual se le dio pre-eminencia a los trabajadores sociales en base a dos consideraciones por todos reconocidas. Primero, que ellas en su práctica profesional propenden hacia “la integración del individuo a

²⁵ Los subrayados son nuestros.

²⁶ UPA, Op. cit.

la vida social y el mejor desarrollo de su personalidad, así como a la adaptación de los recursos sociales a las necesidades del individuo y de los grupos”, por lo que “precisa articularse con otros promotores del bienestar social a fin de que pueda alcanzar sus objetivos”. Segundo, que en “su formación, el Asistente Social obtiene una visión panorámica de la vida social” que le otorga “una actitud de reforma frente a los problemas sociales”, frente a los cuales, además, utiliza métodos de trabajo “eficaces en el proceso de organización de la comunidad en el sentido estricto, o sea organización de la comunidad en el campo del Servicio Social”, el cual consistiría “en la movilización integral de los recursos complementarios”, los cuales le “deben ser proporcionados por las instituciones y los organismos básicos de la sociedad”²⁷.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en los Seminarios se concluyó que el Trabajo Social debería cumplir en el futuro una importante función en el desarrollo de programas vinculados a cada uno de los otros tres temas abordados, vale decir, cooperativismo, vivienda y educación obrera, aportando en todos ellos la óptica de la organización y desarrollo de la comunidad. Por otro lado, al hacerse estas precisiones, los Seminarios no sólo abrieron una nueva orientación general a la profesión -la organización y desarrollo de la comunidad-, sino que a su vez le señalaron el orden de prioridades que a partir de entonces tendrían los campos de su intervención profesional, en estrecha relación con las políticas sociales que los Estados latinoamericanos se aprestaban a impulsar por esos años.

En cuanto a los programas de vivienda y urbanismo, por ejemplo, se señaló que el Trabajo Social podía contribuir de tres diferentes maneras. Estudiando las condiciones económicas y sociales “que deben orientar el criterio de selección y prioridad de los candidatos a las viviendas económicas”; educando a los beneficiarios en “el uso adecuado” de la vivienda y en el procedimiento a seguir para adquirir “la casa propia”; y contribuyendo a “interpretar” las necesidades de las familias, los grupos y toda la comunidad, frente a los planificadores y ejecutores de los proyectos de complejos habitacionales y urbanos.

En relación con las cooperativas, en el documento que estamos reseñando se afirma que el “Asistente Social podrá dar a las ideas cooperativas gran penetración y expansión en la comunidad, a través de su actuación en los varios sectores” en que interviene, tales como la familia, escuelas, clubes juveniles, etc., así como en las empresas, sindicatos y en los programas de educación popular en general. Esto es,

²⁷ UPA, Op. cit.

el impulso al cooperativismo pasó a constituirse en componente sustancial de la acción profesional en todos los campos del ejercicio profesional.

Finalmente, en relación a la educación obrera, en los Seminarios de la UPA se subrayó las singulares posibilidades que se le abrían al trabajador social para encarar esta tarea, en especial en las empresas, los sindicatos y los centros sociales, y ello no sólo por el respaldo institucional con que pudiera contar para cumplir con este propósito, sino por las características de su preparación. Frente a otros profesionales, se dice, el trabajador social cuenta con “conocimientos básicos sobre los problemas de los trabajadores”, y en su experiencia laboral directa ha adquirido “el sentido de la justicia social”, todo lo cual “lo capacita para la aplicación de métodos y procedimientos que son fundamentales en la educación popular”, vale decir, “procedimientos desarrollados a base de relaciones humanas que facilitan la tarea de establecer contactos constructivos con individuos, con grupos y con la comunidad en general”.

Los Congresos Panamericanos de Servicio Social.

Los Congresos Panamericanos, promovidos como parte de una política orientada al predominio estadounidense, fueron principales herramientas de acción para el afianzamiento del desarrollo comunitario. Entre las conclusiones del Primer Congreso Panamericano, para citar un caso, figuran, las siguientes: que los delegados al retomar a sus países llamaran la atención de sus representantes en el Consejo Económico y Social de la ONU, sobre la necesidad de crear organizaciones para el bienestar social; que las Escuelas de Servicio Social brindaran su más amplio apoyo al Consejo Económico y Social de la ONU, que los delegados al Primer Congreso trabajaran en sus países en favor de un mayor apoyo a la Unión Panamericana, creando, -con ello- el campo propicio para los Programas que vendrían pocos años después. En este primer evento se recomendaba también, junto con todo lo anterior, que “se acentúe el interés por los métodos del Caso Social individual... y se estimule en los países de América la implantación del Servicio Social de Grupo”²⁸.

²⁸ Conclusiones del Primer Congreso Panamericano. En ANDER EGG, Ezequiel; KÍRUSE, Hernán... El Servicio Social: Del Paternalismo a la Conciencia de Cambio, Congresos Panamericanos de Servicio Social, Ediciones Guillaumet, Uruguay, 1970, p. 49.

Ya en el Segundo Congreso Panamericano, que como vimos tuvo como tema “El Servicio Social y la Familia” (Río de Janeiro, 1949), se empezaba a hablar de “impulsar la reforma social” aunque remarcándose el lenguaje del “bien común y del bienestar social”. En el IV Congreso (San José, 1961) la terminología de la planificación y de la necesidad de que el Servicio Social se sume a los programas nacionales de desarrollo había ganado espacio.

Veamos ahora con más detalle qué fue lo que ocurrió en el IV Congreso Panamericano de Servicio Social, realizado en la ciudad de Caracas, Venezuela, del 16 al 22 de Junio de 1968 ²⁹. Los documentos del Congreso permiten mostrar, con las limitaciones que supone asumir los documentos resultantes como representativos de los más amplios sectores de la profesión, el grado de compromiso del Trabajo Social con los Programas de Desarrollo, cómo entendían los profesionales la eficacia de su participación en las tareas del desarrollo, así como sus interpretaciones sobre la evolución de la carrera.

El certamen, que contó con la participación de 800 personas, fue convocado para la discusión del tema: “Planeamiento para el Bienestar Social, la Planificación en el Servicio Social”, que a su vez fue dividido en sub-temas específicos entre los cuales la “Formación del Trabajador Social en función de la Planificación para el Desarrollo” fue considerado a juicio de la Presidenta del evento, Lic. Carmen Teresa Rodríguez, trabajadora social venezolana, como uno de los más importantes.

En el acto inaugural la Presidenta del Congreso expresaba lo siguiente:

“Los Trabajadores Sociales estamos conscientes de las nuevas exigencias planteadas a nuestra profesión en función del Desarrollo integral de los pueblos del continente. Dentro del ámbito latinoamericano puede hablarse ya de una nueva imagen del Trabajador Social. Comienza a borrarse la anterior, que lo hace aparecer como un sub-profesional útil para el trabajo de campo, en el mejor de los casos para desempeñar posiciones intermedias en la administración de

²⁹ Vicente Faleiros, revisando las conclusiones del V Congreso Panamericano de Servicio Social realizado en Lima, Perú, el año 1965, formula agudas observaciones sobre el trasfondo ideológico de aquellos acuerdos marcados ya con gran fuerza por el desarrollismo. Cf. Op. cit. p. 36.

programas o para ayudar a la gente a realizar ciertas gestiones para conseguir algunos beneficios materiales. Es decir, una imagen tradicional, no muy alejada de las concepciones de la filantropía que ignoraba los inmensos avances humanísticos y tecnológicos del moderno Trabajo Social”³⁰.

Desde la inauguración la T.S. Carmen Teresa Rodríguez quiso poner el acento en cuatro aspectos, con la convicción de que ellos tenían plena vigencia y correspondían a la realidad de la profesión en aquel momento. El primero, que había conciencia de los trabajadores sociales con respecto a las exigencias que le planteaba el Desarrollo integral. Segundo, que podía hablarse ya de una nueva imagen del Trabajador Social. Tercero, que empezaba a borrarse la imagen del T.S. como un sub-profesional. Cuarto, que las formas de actuación tradicional vinculadas a la filantropía ignoraban los modernos avances humanísticos y tecnológicos del moderno Trabajo Social, y que esta modernización se asociaba a la comprensión de que la profesión tenía que actuar en función del desarrollo³¹.

Observemos, en primer lugar, que subsiste con gran peso una concepción lineal del desarrollo de la profesión, comenzando con la idea de que ésta, empezado en un punto, había pasado por un largo y ascendente recorrido hasta alcanzar la modernidad que combinaba humanismo con tecnología. El punto más avanzado de esta linealidad si-

³⁰ Memoria del VI Congreso Panamericano de Servicio Social, Caracas, Junio 16 al 22, 1968, Gráfica Argoman, Caracas, 1970, Discurso en el acto inaugural, p. 133.

³¹ En aquellos años la Trabajadora Social Virginia Paraíso escribía lo siguiente: “El toda América Latina crece constantemente la demanda de programas de Servicio Social y de recursos públicos y privados para el sostenimiento tanto de los servicios nuevos como de los ya establecidos. Esta tendencia indica la aceptación general de la tesis de que el servicio social desempeña un papel fundamental en el funcionamiento de la sociedad moderna (...) No obstante, parecería que el Servicio Social no ocupa un lugar definido en las políticas de desarrollo de los países latinoamericanos”. En estas breves líneas puede apreciarse respecto a la función social de la profesión, asignándole significados y potencialidades contrastantes con la realidad entonces vigente. Cf. PARAISO, Virginia... El Servicio Social en América Latina; sus funciones y sus relaciones con el desarrollo; En: Boletín Económico de América Latina, Organización de las Naciones Unidas, Vol XDI, No. 2, Nov. 1968. p. 78.

tuaba al T.S. compartiendo el esquema interpretativo del desarrollismo y desplegando una práctica derivada de su aplicación política. Como consecuencia del alcance de aquella etapa superior en su evolución, el Trabajo Social, -según la Sra. Rodríguez- había sido capaz de sembrar una nueva imagen y borrar la anterior con lo que volvía a hacerse explícito el celo de la profesión por su significado y prestigio sociales.

El instrumento eficaz para lograr la meta del desarrollo era la planificación. Como se sostuvo en el evento: "El proceso de planificación debe comenzar por una definición que indique hacia dónde se quiere ir y esto supone hacer explícitas ciertas alternativas de política... la planificación económico-social es una necesidad ineludible y que para lograr los fines y objetivos de la/misma se debe establecer un documento que tendrá la forma de Plan, caracterizado por contener explícitamente las definiciones de política adecuadas para el logro de ellos (...) debe señalarse que un plan en sí no significa nada, si previamente no se ha formalizado una decisión consciente, uniforme y coordinada entre la acción del gobierno y el sector privado independiente. La planificación ofrece muchas ventajas, pero exige también el respeto de ciertas normas. Es una nueva disciplina y una muralla contra la improvisación y la acción desordenada e individualista de los funcionarios"³².

Sin embargo, el instrumento por sí solo -según el propio documento carece de fuerza y efectividad si está desprovisto del respaldo político que es condición y pre-requisito para que sus indicaciones y recomendaciones puedan convertirse en acciones concretas. Esta disgregación que pareciera ser ociosa, no fue visualizada en su doble dimensión por diversos contingentes de trabajadores sociales que supusieron que era factible operar únicamente sobre la base de los elementos de interpretación y las recomendaciones contenidas en los Planes. La ausencia de la comprensión de la naturaleza del Estado y de los intereses de clase que dominan en su dinámica, alimentó la ilusión de que la conquista del desarrollo había encontrado en la planificación la herramienta que le hacía falta, y que una vez conseguida, todos los interesados podrían aunar indiscriminadamente sus esfuerzos encaminándose hacia la meta del desarrollo. El T.S. se autoasignaba una magnitud desproporcionada a su significación real en el desenvolvimiento de las definiciones de las políticas de planificación. Con perfiles particula-

³² Limitaciones a la Planificación, documento presentado por el Comité Peruano de Bienestar Social como documento de base para el trabajo de los Grupos de Estudio ante el VI Congreso Panamericano de Servicio Social, Memoria del VI Congreso, p. 250.

res este mismo fenómeno se ha reproducido en años más recientes a raíz de las discusiones sobre política social.

La multiplicidad de recomendaciones prácticas sobre la ejecución de un Plan, fue tal que se perdía de vista su posibilidad real de realización, mientras se intentaba ser riguroso en el seguimiento de las recomendaciones metodológicas. Los planificadores resguardaron para sí un espacio de acción diferenciando sus responsabilidades de la de los políticos que eran los encargados de la ejecución. Seguramente poco fue lo que la planificación pudo aportar para resolver problemas derivados de una estructura social basada en la irracionalidad; sin embargo, mucho fue lo que logró para sí al proponerse como disciplina con capacidad de señalar el rumbo que los países deberían seguir para lograr el bienestar y superar los males endémicos del subdesarrollo.

En el VI Congreso Panamericano hubo además consenso sobre el papel que le correspondía al trabajador social, señalándose que:

“El Trabajador Social debe ser agente de cambio. Esto implica no solamente una transformación en el individuo sino también en las estructuras e instituciones sociales. Interpreta la problemática social como testigo directo de las experiencias vividas por la gente a la cual trata. Ante situaciones como niños que duermen en las vías públicas arropados con periódicos, atados en tugurios mientras sus padres recorren la ciudad en busca de empleo o alimento, expuestos a ser devorados por ratas o a ser quemados, cruelmente castigados o en estado de inanición, el trabajador social no puede permanecer indiferente y como un mero observador. Debe interpretar esta situación haciéndose vocero de las necesidades de los individuos y de su derecho para promover un cambio”³³.

Esta cita contiene otra peculiaridad: la apelación para que el trabajador social sea un agente de cambio está fuertemente impregnada de un tono moral, casi religioso, que remite inevitablemente al humanitarismo de las primeras épocas de la profesión. Se trata de un llamado a la conciencia y a los sentimientos, o en otras palabras, de una invitación al apostolado aunque -claro está- se trataba de un llamamiento

³³ Comité Nacional de Bienestar de Colombia, Cambio Social y Desarrollo Social. Documento presentado al VI Congreso Panamericano de Servicio Social, Memoria del Congreso, p. 323.

inscrito en un cuadro social y político sustantivamente diferente al anterior ³⁴.

La preparación universitaria o superior de otro tipo fue también definida en función de la necesidad de preparar agentes para el cambio. La Licenciada Luz Rodríguez, en un documento presentado al Congreso, afirmaba:

“La formación del trabajador o asistente con este enfoque moderno implica cambios estructurales en los programas de

³⁴ Remarcamos la importancia en este sentido de continuar a la búsqueda del influjo católico sobre el Trabajo Social en sus manifestaciones más recientes. Somos contrarios a la idea de que esta influencia se dio sólo en los primeros años de la profesión. Así por ejemplo, una confrontación de la práctica y discurso del Trabajo Social contrastado con la práctica y doctrina de la Iglesia Católica arrojaría, sin lugar a dudas, interesantes resultados. Recordemos brevemente que en los años 60 se emitieron varias Encíclicas Papales. La primera fue la Encíclica Mater Et Magistra aprobada el 15 de mayo de 1961 durante el pontificado de Juan XXIII. La Mater Et Magistra propugna ya por un desarrollo adecuado de los servicios públicos y por un desarrollo gradual y equilibrado de todo el sistema económico, así como de las zonas de desigual desarrollo dentro de un mismo país y de las relaciones entre países de desigual desarrollo económico. Es decir pues, la iglesia estaba plenamente situada en el lenguaje de la época. Pugnando -desde su propia visión- por la “humanización” del capitalismo. Refiriéndose a la necesidad de la acción social católica, la Encíclica insiste en las responsabilidades de los seglares en este campo. El propio Juan XXIII, dos años más tarde, el 11 de abril de 1963 dictó la Encíclica Facera in Terris sobre “La paz entre, todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la Justicia humana, las relaciones entre los poderes públicos y el ciudadano, las relaciones entre los Estados y el establecimiento de la comunidad mundial Concluye la Encíclica con recomendaciones pastorales y un epílogo en los que sentencia “hay que lograr las soluciones por la vía de la evolución pacífica. La vida no procede por saltos, sino paso a paso” y “hay que restablecer todos los grados de la convivencia en la verdad, justicia, amor y libertad”. Después de su primera Encíclica (Eclesiam. Suam) Paulo VI aprueba la carta papal Populorum Progressio sobre “la necesidad de promover el Desarrollo de los pueblos” (marzo, 1967), documento netamente situado al interior de los problemas contemporáneos de la humanidad que llama a la acción para resolver las desigualdades y que advierte que el camino de la paz pasa por el desarrollo. Paulo VI quería hacer de esta Encíclica “un programa (...) de equilibrio económico, de dignidad moral, de colaboración universal, entre todas las naciones”. En las Encíclicas Gaudium Et Spes sobre La Iglesia en el Mundo de Hoy (1965) y Octogésima Adveniens en el octogésimo aniversario de la Rerum Novarum (1971) vuelve a ocuparse de los problemas del desarrollo económico y de reiterar su llamada en pro de una mayor justicia. Importante sería por tanto, establecer los lazos entre los permanentes esfuerzos de renovación doctrinaria en el seno de la Iglesia y la evolución del Trabajo Social.

enseñanza. Estos cambios pueden consistir en la introducción de contenido teórico y práctico sobre política social y planificación. La preparación del trabajador social debe darse a dos niveles: uno, formación básica con el fin de que estén capacitados para comprender y actuar donde se les indique y otro, de formación más profunda... que prepara expertos en planificación, respecto al cual existe muy poca conceptualización y apenas el primer experimento”³⁵.

Independientemente del efecto práctico de este enfoque, destaquemos su significado como propuesta encaminada a convertir los centros de formación en núcleos reproductores de contingentes plenamente identificados con las orientaciones del desarrollo comunitario. Al estudiante de T.S. -decía la Lic. Rodríguez- había que encaminarlo hacia su conversión en un agente de cambio. Bajo esa condición, interviniendo en la dinámica social tendría la responsabilidad de llevar a las poblaciones a que asuman conciencia de los problemas sociales estableciendo mecanismos para su integración al desarrollo del país³⁶.

La perspectiva del desarrollismo, con un lenguaje y posiciones sugestivas influyó notablemente sobre el T.S., en buena medida porque coincidía funcionalmente con el llamado método de Desarrollo de la Comunidad que implicaba -a su vez- una considerable renovación profesional. Como lo sostuvimos, el enfoque y práctica desarrollistas satisfacían antiguas aspiraciones de la profesión y, por tanto, creaban condiciones propicias para una paulatina y creciente incorporación de la profesión a los parámetros del esquema desarrollista³⁷.

Lo fundamental del VI Congreso Panamericano giró alrededor de la temática que hemos presentado en páginas recientes. Las discusiones sobre desarrollo, planificación, cambio, agentes de cambio, trabajo social,

³⁵ RODRIGUEZ, Luz... Formación del Trabajador Social en función de la Planificación para el Desarrollo, En: Memoria VI Congreso Panamericano de Servicio Social, Caracas, 1970.

³⁶ Ibidem. p. 189.

³⁷ Rubén Utria, en el texto citado, sostenía que hacía 1976 se desempeñaba como Consejero Regional de la CEPAL, manifestó que la base profesional y técnica para los programas de desarrollo de la comunidad, en la mayor parte de los países latinoamericanos han estado constituida por los trabajadores sociales, y en menor escala por otros profesionales.

función del trabajo social, formación de los profesionales del trabajo social, ocuparon la mayor parte de las energías de los participantes en el certamen. Junto a la presencia de los profesionales del trabajo social participaron también profesionales y funcionarios internacionales que ubicados en esta misma perspectiva alimentaron el debate robusteciendo las orientaciones que aquí anotamos.

¿El Trabajador Social, un ‘agente de cambio’? el cuestionamiento de la propuesta desarrollista.

Ahora bien, paralelamente a la vitalidad de aquellas posiciones en el interior del Trabajo Social estaban presente ya voces contrapuestas al entusiasmo ocasionado por el desarrollismo que invitaban a reflexionar tanto sobre su viabilidad histórica como sobre su impacto específico en el Servicio Social. Veamos esto por partes.

En primer término, los regímenes populistas-desarrollistas que impulsaron reformas orientadas a la industrialización dependiente, fracasaron en el intento. Sus políticas sirvieron básicamente como herramientas del expansionismo norteamericano que después de la II Guerra Mundial, consolidó su situación de polo hegemónico del capitalismo.

Por otro lado -y contrariamente a las previsiones de los políticos e ideólogos del desarrollismo-, tuvo lugar una intensificación de los movimientos populares. En el campo, la inconformidad campesina levantó su protesta contra las tenues medidas de reordenamiento rural que mantenían intocada la estructura agraria de la propiedad. Las ciudades por su parte presenciaban también las expresiones de descontento de amplios sectores urbanos.

Sin duda, este cuadro político y económico golpeaba la conciencia y el compromiso que los trabajadores sociales habían asumido con los planes del desarrollismo. Todos sus cálculos acerca de los cambios que vendrían a consecuencia de la aplicación de las políticas desarrollistas estaban lejos de cumplirse.

Sin embargo, el descontento más agudo frente a la realidad profesional se daba menos en el frente institucional y más en los medios académicos (Quiroz, 1976). Estudiantes y docentes de Trabajo Social abordaban con empeño y beligerancia la tarea de pasar revista completa al T.S. En 1967 por ejemplo, Natalio Kisnerman al clausurar el Tercer Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, efectuado en General Roca, Argentina, llamaba la atención sobre la “(...) necesidad

imperiosa de vitalizar nuestra profesión con una reactualización de conocimientos para actuar como agentes de cambio en esta latinoamérica de 1967”³⁸. Hermán Kruse, en el mismo evento -por su parte- señalaba “Es aquí donde dentro de una pluralidad de otros instrumentos, se destaca el desarrollo de la comunidad apta para la aceleración del cambio y el desarrollo económico y social”³⁹. Dadas las afinidades entre ambos profesionales debemos suponer que al hablar de “cambio” o “agentes de cambio”, se estaban manejando aún dentro de la propuesta desarrollista. Sin embargo, junto a ésta comprensión aparecía ya el llamado a la reactualización de conocimientos, que podría, a su vez, identificarse como expresión de las primeras invitaciones a lo que posteriormente se conocería como reconceptualización en el Trabajo Social.

El ensanchamiento de las bases estudiantiles de Trabajo Social, con la consecuente democratización de la enseñanza superior, contribuyó también significativamente a que el estudiantado pugnara por una mayor participación en la definición de las orientaciones centrales de su carrera.

Aquella movilización, como bien sabemos, no se procesaba únicamente en las esferas del trabajo social, por el contrario, formaba parte de una dinámica estudiantil de gran envergadura fuertemente marcada por un compromiso de estos sectores con la causa del movimiento popular. De ahí que el replanteamiento profesional estuviera activamente conectado a los ragos políticos principales de los países latinoamericanos.

Ha sido ampliamente reconocido también el papel que le cupo a la ciencia social en esta etapa, puesto que el llamado proceso de reconceptualización puede también ser comprendido como el fenómeno a través del cual el Trabajo Social hizo suya la conceptualización de las ciencias sociales, aunque claro está, de una manera poco sistemática que la condujo a múltiples equívocos. Estos entre varios factores derivaron en la apertura del proceso denominado de reconceptualización del Trabajo Social. No siendo intención nuestra entrar al tema, remitimos al lector a los numerosos trabajos -muchos de ellos valiosos- producidos en los últimos años dedicados especialmente al tratamiento de este importante movimiento.

³⁸ KISNERMAN, Natalio... Palabras de Despedida, En: Anales del Tercer Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, Octubre 1967, Editorial Eco, 1968, Buenos Aires, p. 171.

³⁹ KRUSE, Hernán... Cambio Social y Desarrollo de la Comunidad. En: Anales del Tercer Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, Octubre, 1967, Editorial Eco, Buenos Aires, 1968, p. 137.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- AGUIAR MACEDO, Myrtes. Reconceituação do Serviço Social. Cortez Editora, Sao Paulo, 1981.
- 2.- ALAYON, Norberto. Hacia la Historia del Trabajo Social en la Argentina. Ediciones Celats, Serie Cuadernos, Lima, 1980.
- 3.- AMMANN, Safira. Ideología e desenvolvimento de Comunidade no Brasil. Cortez Editora, Sao Paulo, 1980.
- 4.- ANALES DE LA XII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SERVICIO SOCIAL, Atenas, 1964. Planificación para el Progreso Social. Librería Studium, Lima, 1971.
- 5.- ANALES DEL PRIMER CONGRESO DE SERVICIO SOCIAL, Lima, 1948.
- 6.- ANDER EGG, Ezequiel. Del Ajuste a la Transformación; apuntes para una Historia del Trabajo Social. Editorial ECRO, Buenos Aires, 1975.
- 7.-_____. El Trabajo Social como Acción Liberadora. Editorial ECRO, Buenos Aires, 1976.
- 8.-_____. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1977.
- 9.-_____. Problemática del Desarrollo de la Comunidad a través de los documentos de NN.UU. Fondo Editorial Común, Caracas, 1970.

- 10.- ANDER EGG, Ezequiel; KRUSE, Hernán. El Servicio Social: del paternalismo a la conciencia de cambio. Congresos Panamericanos de Servicio Social. Ediciones Guillaumet, Montevideo, 1970.
- 11.- ARANEDA A., Luis. La Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social en sus nueve años de vida. Cuadernos Trabajo Social, Proyecto de Trabajo Social, ISI, 1974, (mimeo).
- 12.- BAMBIRRA, Vania. Capitalismo dependiente latinoamericano. En: Cuadernos Cesó, No. 16, Santiago de Chile, 1973.
- 13.- BAMBIRRA, Vania; DOS SANTOS, Theotonio. Brasil: Nacionalismo, Populismo, Dictadura. 50 años de crisis social. En América Latina: Historia de Medio Siglo, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- 14.- BAPTISTA, Myriam. Desenvolvimento de Comunidade, Editora Cortez & Moraes, Sao Paulo, 1978.
- 15.- BARREIX, Juan. Historia del Servicio Social, Esquema Dialéctico para su elaboración e interpretación, En: Hoy en el Trabajo Social, No. 19-20, Editorial ECRO, Buenos Aires.
- 16.- BIERRENBACH, Maria Ignes. Política e Planejamento Social, Brasil 1956/1978, Cortez Editora, Sao Paulo, 1981.
- 17.- BONFIGLIO, Giovanni. Trabajo Social y Desarrollo de la Comunidad, Ensayo y Bibliografía. Ediciones Celats, 1982.
- 18.- CARA VEDO, Baltazar. Burguesía e Industria en el Perú, 1933-1945. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1976.
- 19.- _____. Clases, Lucha Política y Gobierno en el Perú (1919- 1930). Editorial Retama, Lima, 1977.
- 20.- CARDOSO, Fernando; FALETTO, Enzo. Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI Editores, segunda edición, México, 1970.
- 21.- CARDOSO, Miriam. La ideología dominante. Siglo XXI Editores, primera edición en español, México, 1975.

- 22.- CASALET, Mónica. Alternativas Metodológicas en Trabajo Social. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1974.
- 23.- CASTILLO RIOS, Carlos. Medicina y Capitalismo, Proceso a la medicina liberal. Ediciones Realidad Nacional, Lima, 1979.
- 24.- CENTRO BRASILEIRO DE COOPERAÇÃO E INTERCAMBIO DE SERVICIOS SOCIAIS. Documento de Terezópolis: Metodología do Servicio Social. En: Debates Sociais, No. 4, Río de Janeiro, 1974.
- 25.- CIRIA, Alberto. América Latina, Contribuciones al estudio de su crisis. Monte Avila Editores, Caracas, 1968.
- 26.- CORNELLY, Seno. Serviço Social, Planejamento e Participação Comunitaria. Editora Cortez & Moraes, Sao Paulo, 1976.
- 27.- CORRIGAN, Paul; LEONARD, Peter. Práctica do Serviço Social no Capitalismo. Uma Abordagem Marxista. Zahar, Río de Janeiro, 1979.
- 28.- COTLER, Julio. Clases, Estado y Nación en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos, Serie Perú Problema, No. 17, 1a. edición, Lima, marzo 1978.
- 29.-_____. La Crisis Política 1930-1968. En: Nueva Historia General del Perú, Mosca Azul Editores, Lima, 1979.
- 30.- CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. Siglo XXI Editores, México, 1976.
- 31.- DANTAS, José L. A Teoría Metodológica do Serviço Social, uma abordagem sistemática. En: Debates Sociais, No. 5, CBCISS, Río de Janeiro, 1976.
32. - DI CARLO, Enrique. El Trabajo Social: Teoría, Metodología — Investigación. Editorial EGRO, Buenos Aires, 1976.
- 33.- DIAZ, Luis y otros. Servicio Social: Análisis histórico e interpretativo, Tesis, carrera de Servicio Social, Universidad de Chile. 1972.

- 34.- DIERCKXSENS, Wim. Capitalismo y Población. Editorial Universitaria Centro Americana, San José, Costa Rica, 1979.
- 35.- ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL ELVIRA MATTE DE CRUCHAGA. Memoria, 1930-1940. Editora. Zig Zag S.A. Santiago de Chile, s/f.
- 36.- FALEIROS, Vicente. A política social do estado capitalista. Cortez Editora, Sao Paulo, 1980.
- 37.-_____. Metodología e Ideología do Trabalho Social. Cortez Editora, primera edición brasileña, Sao Paulo, 1981.
- 38.-_____. Trabajo Social: ideología y método. Editorial ECRO, Buenos Aires, 1972.
- 39.- FERNANDEZ, Arturo. Análisis de las ideologías y formación del Trabajador Social. En: Acción Crítica, Lima, Julio 1980.
- 40.- FERNANDEZ, Florestan. A Revolução Burguesa no Brasil. Zahar, Río de Janeiro, 1976.
- 41.- FURTADO, Celso. Desarrollo y subdesarrollo. EUDEBA, octava edición, Buenos Aires, 1972.
- 42.-_____. La Economía Latinoamericana, formación histórica y problemas contemporáneos. Siglo XXI Editores, décima edición, México 1977.
- 43.- GERMANI, Gino y otros. Populismo y contradicciones de clase en latinoamérica. Ediciones ERA, México, 1973.
- 44.- GRAMSCI, Antonio. Antología. Siglo XXI Editores, México, 1969.
- 45.- GRAZZIOSI, Laura. Códigos de ética del Servicio Social. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1978.
- 46.- GUNDER FRANK, Andre. Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970.
- 47.- HALPERIN D., Tulio. Historia contemporánea de América Latina. Alianza Editorial, Madrid, 1970.

- 48.- HINKELAMMERT, Franz. Dialéctica del desarrollo desigual. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.
- 49.- IAMAMOTO, Marilda; CARVALHO, Raúl. Relações Sociais e Serviço Social no Brasil. Coedición Cortez Editora — CELATS, primera edición, Sao Paulo, 1981.
- 50.- IAMAMOTO, Marilda; MANRIQUE, Manuel. Hacia el estudio de la historia del Trabajo Social en América Latina. En: Acción Crítica, No. 5, Lima, 1979.
- 51.- IANNI, Octavio. O Colapso do Populismo no Brasil. Editora Civilização Brasileira, Río de Janeiro, 1975.
- 52.- _____. Sociología da Sociología Latino Americana. Editora Civilização Brasileira, segunda edición. Rio de Janeiro, 1976.
- 53.- KISNERMANN, Natalio. Palabras de despedida. En: Anales del Tercer Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, Editorial ECRO, Buenos Aires, 1968.
- 54.- _____. Servicio Social Pueblo. Editorial Humanitas, Buenos Aires. 1970.
- 55.- KLAREN, Peter. Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA. Instituto de Estudios Peruanos, Serie Perú Problema, No. 5, segunda edición, Lima, 1976.
- 56.- KOWARÍCK; Lucio. Capitalismo e Marginalidade na América Latina. Editora Paz e Terra, segunda edición, Río de Janeiro, 1977.
57. - _____. Proceso de desarrollo del Estado en América Latina y Políticas Sociales. En: Acción Crítica, No. 5, Lima, 1979.
- 58.- KRUSE, Herman. Cambio Sodal y Desarrollo de la Comunidad. En: Anales del Tercer Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, Editorial ECRO, Buenos Aires, 1968.
- 59.- _____. Filosofía del Siglo XX y Servicio Social. Editorial ECRO, Buenos Aires, 1970.

- 60.- _____. Introducción a la Teoría Científica del Servicio Social. Serie ISI, No. 1, Editorial ECRO, Buenos Aires, 1976.
- 61.- _____. Nuevos enfoques en cuanto a técnicas y formas de intervención. En: Selecciones de Servicio Social, No. 30, Buenos Aires, 1976.
- 62.- LAURIN-FRENETTE, Nicole. Las Teorías funcionalistas de las Ciencias Sociales (Sociología e Ideología burguesas). Siglo XXI Editores, Madrid, 1976.
- 63.- LIMA, Boris. Epistemología del Trabajo Social. Editorial Humanitas, primera edición, Buenos Aires, 1976.
- 64.- LIMA, Leila; RODRIGUEZ, Roberto. Metodologismo: estallido de una época. En: Acción Crítica, No. 2, Lima, 1977.
- 65.- MAGUIÑA, Alejandrino. Desarrollo Capitalista y Trabajo Social: Perú 1896-1979. Ediciones Celats, primera edición, Lima, 1979.
- 66.- _____. Trabajo Social: ¿Servicio o Actividad productiva? En: Acción Crítica, No. 3, Lima, 1977.
- 67.- MARIATEGUI, José Carlos. Ideología y Política. Editorial Minerva. Lima, 1969.
- 68.- _____. 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. Editorial Minerva, Lima, 1969.
- 69.- MARINI, Ruy. Subdesarrollo y revolución. Siglo XXI Editores, cuarta edición, México, 1972.
- 70.- MARTINS, José. Sobre o modo capitalista de pensar. Ediciones HUCITEC, Sao Paulo, 1978.
- 71.- MARX, Carlos. El Capital, crítica de la Economía Política. Libro Primero, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973.
- 72.- _____. El Capital, Libro I, Capítulo VI, inédito. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1973.

- 73.-_____. Introducción general a la crítica de la Economía Política (1857). Cuadernos de Pasado y Presente, 14a. edición, México, 1980.
- 74.- MEMORIA DEL VI CONGRESO PANAMERICANO DE SERVICIO SOCIAL. Gráfica Argoman, Caracas, 1970.
- 75.- MILLS, Wright. La Imaginación Sociológica. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- 76.- MOJICA, Juan. Proceso histórico y Trabajo Social en América Latina. En: Acción Crítica, No. 2, Lima, 1977.
- 77.- MYRDAL, Gunnar. Teoría económica y regiones subdesarrolladas. Fondo de Cultura Económica, Segunda edición, México, 1964.
- 78.- NETTO, José Paulo. A Crítica Conservadora a Reconceitualizaçao. En: Servicio Social e Sociedade, No. 5, Cortez Editora, Sao Paulo, 1981.
- 79.- PALMA, Diego. La Reconceptualización: Una Búsqueda en América Latina; Editorial ECRO, Serie CELATS, Buenos Aires, 1976.
- 80.- PARAISO, Virginia. El Servido Social en América Latina: sus fundones y sus relaciones con el desarrollo. En: Boletín Económico de América Latina, Organización de las Naciones Unidas, Vol. XIII, Nov. 1968.
- 81.- PARODI, Jorge. El Significado del Trabajo Social en el capitalismo y la Reconceptualización. En: Acción Crítica, No. 4, Lima, 1978.
- 82.- PEREIRA, Luiz. Ensaio de Sociología do desenvolvimento. Livraría Pionera Editora, Sao Paulo, 1978.
- 83.- PORTELLI, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. Siglo XXI Editores, 3ra. edición, México, 1976.
- 84.- PORZECANSKJ, Teresa. La Formación Profesional de Trabajadores Sociales en América Latina. Cuadernos Trabajo Social, Proyecto de Trabajo Social, ISI, Lima, 1975 (mimeo).

- 85.- POULANTZAS, Nicos. Clases Sociales y poder político en el Estado capitalista. Siglo XXI Editores, primera edición, México, 1969.
- 86.- _____. Hegemonía y dominación en el estado moderno. Cuadernos de Pasado y Presente No. 48, Tercera edición, Buenos Aires, 1975.
- 87.- QUADRAGESIMO ANNO. Encíclica del Papa Pío XL Ediciones Paulinas, Lima, 1977.
- 88.- QUIJANO, Aníbal. Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú, 1890-1930. Mosca Azul Editores, Lima, 1978.
- 89.- _____. Imperialismo y "marginalidad" en América Latina. Mosca Azul Editores, Lima, 1977.
- 90.- QUIROZ, Teresa. Análisis crítico de los Métodos tradicionales del Servicio Social y el movimiento de reconceptualización en América Latina. Avances de Investigación No. 7, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 1976.
- 91.- RERUM NOVARUM. Encíclica del Papa León XIII Ediciones Paulinas, Lima, 1977.
- 92.- ROCHABRUN, Guillermo. ¿Hay una metodología Marxista? A partir de la 1ª. Sección de "El Capital". En: Debates en Sociología, No. 1, Universidad Católica del Perú, Lima, 1977.
- 93.- RODRIGUEZ, César. Análisis Conceptual del Desarrollo de la Comunidad. Editorial ECRO, Buenos Aires, 1968.
- 94.- RODRIGUEZ, Luz. El Papel del Trabajador Social ante la situación poblacional de América Latina. En: Selecciones del Servicio Social, No. 13, Buenos Aires, 1971.
- 95.- RODRIGUEZ, Roberto; TESCH, Walter. Organizaciones Profesionales del Trabajo Social en América Latina. Ediciones CELATS, Lima, 1978.

- 96.- ROSTOW, W.W. Las etapas del crecimiento económico. Fondo de Cultura Económica, cuarta edición, México, 1967.
- 97.- SOLIS, Elisa y otros. Desarrollo Histórico del Servicio Social en Chile. Separata de la Revista de Trabajo Social No. 6, Año III, Santiago de Chile, Julio 1972.
- 98.- SWARTZ, Meyer. Organización de la Comunidad. Tomado de Enciclopedia del Social Work, Sucesos del Social Work Yearbook, Vol. 15, 1965, En: Desenvolvimento de Comunidade, Debates Sociais, Suplemento No. 1, Río de Janeiro, 1968.
- 99.- UNITED NATIONS. The economic development of Latin América in the post ward period. New York, 1964.
- 100.- UTRIA, Rubén. Desarrollo Nacional, Participación Popular y Desarrollo de la Comunidad en América Latina, Ediciones Crefal, México, 1969.
- 101.-_____. Tendencias de los Programas en América Latina. En: Desarrollo de la Comunidad en América Latina, Crefal, México, 1969.
- 102.- VASCONCELOS, José. Bolivarismo y Monroísmo. Temas Americanos, Ercilla, Segunda edición, Santiago de Chile, 1935.
- 103.- VIEIRA, Balbina. Historia do Serviço Social, Livrería Agir Editora, Río de Janeiro, 1977.
- 104.- VILAS, Carlos. Política Social, Trabajo Social y la Cuestión del Estado. En: Acción Crítica, No. 6, Lima, Dic. 1979.
- 105.- VILLANUEVA, Víctor. El Militarismo en el Perú. Lima, 1962.
- 106.- WARE, Caroline. Estudio de la Comunidad. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1964.



elats ediciones

- **Indigenismo, Clases Sociales y Problema Nacional.** Varios autores. 14 x 20 cms.; 251 pp.
- **Contribuciones a la Metodología del Trabajo Social.** Varios autores. 10.5 x 17 cms.; 84 pp.
- **Organizaciones Profesionales del Trabajo Social en América Latina.** Roberto Rodríguez y Walter Tesch. 14 x 20 cms.; 200 pp.
- **Política Social del Estado. La Seguridad Social en el Perú (Seguro Social del Perú).** Walter Tesch. 10.5 x 17 cms.; 226 pp.
- **Campeinado e Indigenismo en América Latina.** Varios autores. 14 x 20 cms.; 280 pp.
- **Capacitación en el Area Laboral.** Roberto Rodríguez y Walter Tesch. 10.5 x 17 cms.; 118 pp.
- **Desarrollo Capitalista y Trabajo Social — 1896 - 1979. Orígenes y Tendencias de la Profesión en el Perú.** Alejandrino Maguiña Larco. 14 x 20 cms.; 240 pp.
- **Trabajo Social en la Política Social del Estado.** Varios autores. 10.5 x 17 cms.; 250 pp.
- **Desarrollo Tecnológico, Movimiento obrero y Trabajo Social.** Varios autores. 10.5 x 17 cms.; 200 pp.
- **Hacia la Historia del Trabajo Social en la Argentina.** Norberto Alayón. 10.5 x 17 cms.; 368 pp.
- **Elementos para un Perfil Profesional del Trabajo Social: Uruguay.** Varios autores. 14 x 20 cms.; 250 pp.
- **Problema Urbano y Trabajo Social.** Varios autores. 14 x 20 cms.; 208 pp.
- **¿Qué es Trabajo Social?** Varios autores. 11 x 16.5 cms.; 84 pp.
- **Desarrollo de la Comunidad y Trabajo Social, Bibliografía y Ensayo.** Giovanni Bonfiglio. 14 x 20 cms.; 272 pp.
- **De Apóstoles a Agentes de Cambio. El trabajo en la historia latinoamericana.** Manuel Manrique. 14 x 20 cms. 190 pp.

Usted ha descargado
este material de

www.ts.ucr.ac.cr/ts.php

Con lo más actualizado del Trabajo
Social Latinoamericano

**Una iniciativa factible gracias a la
naturaleza pública y solidaria de la
Universidad de Costa Rica**

